

Renta y privación en España desde una perspectiva dinámica

Rosa Martínez López

Documento de trabajo 120/2007



Rosa Martínez López

Profesora de Economía Pública y Sistema Fiscal Español en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Licenciada en Ciencias Económicas y en Sociología por la Universidad Complutense, inició su labor investigadora en el Instituto de Estudios Fiscales, donde se especializó en temas relacionados con la distribución de la renta y la política social. Sus áreas de investigación actuales comprenden el análisis de la pobreza y la exclusión social, las desigualdades económicas, el nivel de vida y los efectos redistributivos de los impuestos y transferencias. Sobre estos temas, ha publicado artículos en revistas como Hacienda Pública Española, Applied Economics, Investigaciones Económicas o Documentación Social, entre otras. También ha participado, con otros autores, en diversos libros e informes relacionados con la distribución de la renta en España y su posición en el contexto internacional.

Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Alternativas

© Fundación Alternativas

© Rosa Martínez López

ISBN: 978-84-96653-72-6

Depósito Legal: M-30150-2007

Contenido

Resumen ejecutivo	5
1. Introducción	7
1.1 Pobreza, dinámica de rentas y privación material	7
1.2 Los planes europeos de lucha contra la exclusión: el nuevo sistema de indicadores de exclusión social y su adaptación a España	9
2. Pobreza y privación múltiple en la España actual: metodología y resultados	13
2.1 Problemas teóricos y metodológicos: un breve repaso	13
2.2 Propuesta metodológica adaptada a los datos disponibles: índices parciales y globales de privación aplicables a España	18
2.3 Renta y privación múltiple en España: principales resultados	37
3. Conclusiones	63
Índice de Tablas y Gráficos	72
Bibliografía	76
Anexo	78

Siglas

ECV	Encuesta de Condiciones de Vida
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPC	Índice de Precios de Consumo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PHOGUE	Panel de Hogares de la Unión Europea
SILC	Estadísticas sobre Renta y Condiciones de Vida

Renta y privación en España desde una perspectiva dinámica

Rosa Martínez López

Profesora de Economía Pública y Sistema Fiscal Español

En el presente estudio se analiza el perfil de los grupos que sufren pobreza y privación material en la España actual, utilizando una metodología que combina el análisis dinámico y el enfoque multidimensional. El documento se organiza en tres partes, una primera introductoria, que contiene el planteamiento general de los temas abordados en el trabajo, una segunda de exposición de la metodología y principales resultados, y una tercera de conclusiones y recomendaciones para el diseño de la política social y fiscal.

La Introducción expone los argumentos que justifican el uso de indicadores de privación en el análisis de la pobreza y la política social, y resume el estado de la cuestión, aludiendo a los recientes avances impulsados en el marco de la Unión Europea (sistema de indicadores sociales acordado en Laeken y recomendaciones para el desarrollo de sistemas complementarios de indicadores “específicos por países”, que sean capaces de reflejar situaciones o áreas de exclusión de especial relevancia en los diversos territorios de la Unión). Entre las principales conclusiones destacamos la creciente importancia concedida al uso de indicadores directos del nivel de vida como elemento necesario para mejorar el diseño de las políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza y la exclusión social. Este interés se debe a que las definiciones convencionales de la pobreza, que identifican este fenómeno con unos ingresos bajos, se han mostrado insuficientes para caracterizar adecuadamente las situaciones sociales que deben protegerse y servir de guía a las políticas de integración social. Países como Reino Unido e Irlanda han reconocido este hecho, incorporando indicadores de privación a las medidas utilizadas oficialmente para medir los progresos de la lucha contra la pobreza.

La segunda parte del informe resume la metodología utilizada en la investigación, exponiendo de forma muy sintética las principales dificultades que plantea la construcción y uso de medidas de privación múltiple y las soluciones adoptadas, destacando las mejoras que permite la combinación de dos enfoques metodológicos relativamente novedosos, como son el empleo de indicadores multidimensionales y el análisis dinámico con datos de panel. A continuación se exponen las conclusiones más interesantes obtenidas a partir del análisis de los datos españoles del Panel de Hogares de la Unión Europea (olas 1994-2001), estudiando el

grado de solapamiento entre los grupos que sufren baja renta y los que muestran elevada privación material, tanto en términos estáticos como utilizando las rentas de los últimos cuatro años. Se comparan los perfiles sociodemográficos, laborales y espaciales de los grupos en riesgo de pobreza aplicando los diferentes criterios planteados, analizando en qué medida la introducción de medidas directas del nivel de vida y la utilización del concepto de pobreza y/o privación persistentes modifica las conclusiones basadas en el enfoque convencional.

En la tercera parte se reflexiona sobre las implicaciones de los resultados obtenidos para el diseño y reforma de las políticas públicas (fiscales y de gasto) con incidencia sobre los niveles y distribución de la renta familiar. Se repasan las insuficiencias del sistema actual (como la incoherencia y fragmentación, demográfica y territorial, de la red de mínimos en materia de prestaciones sociales, o la insuficiente justificación y articulación de los mínimos personales y familiares utilizados en el IRPF desde la reforma de 1998, tanto en su formulación originaria como en la ley de reforma parcial de 2002). El trabajo se cierra con unas recomendaciones para la mejora del diseño de tales políticas, desde la óptica de la eficiencia y la equidad:

- La mejora y potenciación de las políticas encaminadas a incrementar las rentas (vía empleo, fiscalidad o prestaciones) o rebajar los costes (guardería, vivienda, transporte, etc.) de las familias numerosas y monoparentales deberían tener prioridad en cualquier agenda de medidas para la integración social.
- La reducción de las tasas de desempleo, de subempleo y de temporalidad de la economía debe ser uno de los objetivos básicos de la estrategia de lucha contra la pobreza.
- Las políticas de vivienda, empleo y mantenimiento de rentas deben diseñarse y revisarse teniendo en cuenta las necesidades de los jóvenes y los inmigrantes, puesto que son los grupos demográficos a los que más afectan el paro, la precariedad laboral, la carestía de la vivienda, etc.
- Hay que seguir mejorando por encima del IPC las pensiones más bajas, en combinación con medidas estructurales necesarias para garantizar la buena salud a medio y largo plazo del sistema de Seguridad Social.
- Es preciso desarrollar medidas complementarias de apoyo para las personas mayores con necesidades especiales y para las familias encargadas de atenderlas. Dichas medidas han de estar lo suficientemente diversificadas como para tener en cuenta las palpables diferencias existentes dentro del colectivo de los mayores.
- Sería necesario atender al factor de diferenciación territorial, introduciendo una flexibilidad en el sistema de mínimos, sin generar agravios comparativos ni fragmentar el sistema. Una posibilidad es la coordinación nacional de los mínimos “básicos”, evitando las desigualdades existentes en determinadas prestaciones, combinada con la regulación de un sistema de complementos variables ligados a necesidades concretas.
- Es importante continuar la mejora de las fuentes disponibles para el análisis del nivel de vida y la pobreza, generando un sistema estable de recogida de información y elaboración de indicadores que vaya más allá de los mínimos exigidos por el proceso de armonización estadística abordado a escala europea.

1. Introducción

1.1 Pobreza, dinámica de rentas y privación material

Quizás los dos aspectos más novedosos de la investigación actual sobre la pobreza en el mundo desarrollado, en comparación con la realizada hace tan sólo diez o quince años, sean la creciente importancia concedida al estudio multidimensional de la pobreza, por un lado, y la introducción del análisis dinámico de los procesos que determinan el nivel de vida de los hogares, por otro. Ambos aspectos están relacionados entre sí y se han visto facilitados, en buena medida, por la existencia de nuevas y mejores fuentes de información sobre la renta y las condiciones de vida de los hogares en muchos países ricos, y particularmente en los que forman parte de la Unión Europea¹.

El enfoque multidimensional ha dejado de ser una peculiaridad de determinadas investigaciones, de orientación más sociológica, realizadas en los años setenta y ochenta², para integrarse plenamente en la “corriente principal” del análisis de la pobreza y la exclusión social en el mundo desarrollado. El propio concepto de “exclusión social”, u otros como “vulnerabilidad” o “privación”, utilizados de forma creciente en lugar de o junto con el término tradicional de “pobreza”, atestiguan este cambio de énfasis desde el estudio tradicional de los hogares con “bajos ingresos” hacia un análisis más rico y complejo de las carencias que sufren, en distintos ámbitos del nivel de vida, los grupos más desfavorecidos de la población.

Este desarrollo tiene que ver, por un lado, con el interés genuino por saber qué significa exactamente, en términos de nivel de vida, ser “pobre” en un país rico, lo que podría por sí solo justificar el análisis si tenemos en cuenta que la definición “relativa” dominante no incluye, a diferencia de las absolutas utilizadas en el pasado (o actualmente en otras

-
- 1 El Panel de Hogares de la Unión Europea constituye un buen ejemplo de esfuerzo por construir estadísticas armonizadas sobre el nivel de vida de los hogares. Aunque el PHOGUE finalizó en el año 2001, buena parte de las variables recogidas en el mismo siguen investigándose mediante las encuestas elaboradas por los países en el marco de las *Statistics on Income and Living Conditions* (SILC).
 - 2 A partir sobre todo del trabajo pionero del sociólogo británico Peter Townsend y de la actualización efectuada a mediados de los ochenta por Mack y Lansley (1985).

partes del mundo) ningún referente concreto a unos niveles de consumo que reflejen “necesidades”, más o menos básicas. En estas condiciones, plantearse qué tienen y de qué carecen las personas cuya renta está por debajo del umbral, comoquiera que se fije éste, o en qué ámbitos específicos presentan insuficiencias claras (bienes básicos, vivienda, bienes de consumo duraderos, dificultades para atender gastos corrientes, etc.) resulta imprescindible tanto para conocer mejor el fenómeno de la pobreza como para diseñar las políticas más adecuadas.

Pero es que, además, la investigación “directa” de las condiciones de vida de la población situada en distintos tramos de renta puede servir para cuestionar y, a la postre, modificar la propia definición convencional de pobreza, basada en el nivel de ingresos. Una de las conclusiones más llamativas de los estudios que utilizan indicadores directos de privación en combinación con la renta es la que alude al limitado e imperfecto solapamiento entre los grupos de “baja renta” y los de “bajo nivel de vida”. Aunque, evidentemente, ambos conceptos plantean dificultades conceptuales y de medición que pueden condicionar en parte este resultado, la constatación de las diferencias en la forma en que uno y otro criterio identifican a los segmentos menos favorecidos abre, sin duda, interrogantes que suponen una excelente oportunidad para avanzar hacia una mejor comprensión del fenómeno de la pobreza.

Probablemente, en este sentido, la mayor aportación del enfoque multidimensional venga dada por el esclarecimiento de los aspectos adicionales a los ingresos, tal como éstos son habitualmente medidos por las encuestas, que pueden resultar útiles para mejorar el proceso de identificación de las familias y grupos en situación de riesgo social³. Estas variables adicionales pueden recoger tanto recursos no claramente reflejados en la renta monetaria declarada en las encuestas (ingresos en especie, utilización de la riqueza acumulada en períodos anteriores, rentas no declaradas, etc.), como necesidades no tenidas en cuenta en los ajustes utilizados habitualmente por los expertos (carga asociada a la compra de vivienda, diferencias territoriales en los niveles de precios, necesidades especiales relacionadas con el cuidado de los hijos u otros miembros del hogar, etc.). En otras palabras, la combinación de la renta y las medidas directas del nivel de vida permite mejorar la coherencia entre las estadísticas disponibles y la definición conceptual de la pobreza mayoritariamente aceptada en la Unión Europea, según la cual son pobres “aquellos individuos y familias cuyos recursos son tan escasos que les hacen quedar excluidos de las pautas de consumo y las actividades que integran el nivel de vida mínimo aceptable de la sociedad a la que pertenecen”.

El segundo gran impulso en los estudios sobre pobreza realizados en los últimos años se ha debido a la introducción del análisis dinámico, que ha supuesto en muchos sentidos

3 Más que en la sustitución del enfoque tradicional basado en la renta por otro apoyado únicamente en indicadores “directos”, que plantearía sin duda muchas dificultades.

una auténtica revolución, por la oportunidad de comprobar diferencias significativas en los tipos de pobreza según su duración, y de investigar de forma más precisa los “procesos” de adquisición y pérdida del nivel de vida en los países desarrollados. La disponibilidad de datos longitudinales sobre individuos y familias ha permitido obtener información sobre las rentas a largo plazo, la evolución laboral y sus efectos sobre la situación económica, el impacto de los cambios en la composición del hogar y otras cuestiones igualmente importantes para comprender de forma adecuada las características y determinantes de las situaciones de pobreza y exclusión social en la sociedad actual.

Esta nueva literatura que explora la “dinámica de la pobreza” ha puesto de manifiesto la importante variabilidad temporal de las rentas de una parte significativa de la población, que presenta situaciones de pobreza transitoria más o menos recurrentes. Desde esta perspectiva, el análisis de las condiciones de vida materiales de los distintos grupos de pobres más o menos “persistentes” tiene también un interés evidente, en la medida en que esperamos encontrar una relación significativa entre la duración de los bajos niveles de renta y los indicadores directos de “privación” en el nivel de vida. En cualquier caso, como veremos luego, la consideración de períodos temporales más amplios reduce, pero no elimina por completo, la falta de coincidencia entre los grupos de “baja renta” y los de “elevada privación”, dado que el posible carácter transitorio de las rentas observadas en las encuestas, en los análisis convencionales, es sólo uno de los factores que explican el limitado solapamiento entre las familias de menor renta y las de mayor privación.

1.2 Los planes europeos de lucha contra la exclusión: el nuevo sistema de indicadores de exclusión social y su adaptación a España

Desde hace algunos años, la Unión Europea trabaja en la elaboración y aplicación de un sistema conjunto y armonizado de indicadores que puedan servir como base para el análisis de los objetivos y resultados de las políticas de lucha contra la exclusión social. Este proceso ha cobrado un claro impulso en los últimos años, y muy particularmente alrededor de los objetivos de cohesión social fijados en los Consejos Europeos de Lisboa (marzo de 2000), Niza (diciembre de 2000) y Laeken (diciembre de 2001). En este último Consejo se adoptó, tras una larga fase de consulta y debate, una lista de indicadores comunes jerarquizados en dos niveles, uno “primario”, que comprendería los elementos más importantes para caracterizar la exclusión social, y otro “secundario”, que añade indicadores que aportan información complementaria o reflejan dimensiones adicionales del problema.

La lista de indicadores “primarios” incluye los siguientes:

- Tasa de baja renta, desglosada por sexo, edad, situación profesional, tipo de hogar y situación en cuanto a la vivienda, con un umbral situado en el 60% de la renta mediana

equivalente⁴. Es interesante destacar que este indicador mide, en la terminología de Eurostat, el porcentaje de población “en riesgo de sufrir pobreza”, más que el porcentaje de población “pobre”, lo que supone un reconocimiento de la importancia de los factores adicionales a los ingresos para evaluar las situaciones de pobreza.

- Distribución de la renta, medida a través del cociente entre los quintiles extremos de la escala de rentas.
- Persistencia de la baja renta, o personas que viven en hogares en riesgo de pobreza en el año actual y durante al menos dos de los tres anteriores.
- Desfase relativo de la renta baja (el tradicional *poverty gap*).
- Cohesión regional, aproximada por el coeficiente de variación de las tasas regionales de empleo.
- Tasa de desempleo de larga duración (un año o más).
- Personas que viven en hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros.
- Personas que abandonan prematuramente la enseñanza y no siguen ningún tipo de educación o formación.
- Esperanza de vida al nacer.
- Percepción del propio estado de salud.

Los indicadores “secundarios” añaden otras ocho variables que, en general, ofrecen indicadores alternativos para aproximarse a algunos de los conceptos anteriores (por ejemplo, coeficiente de Gini para medir la desigualdad, persistencia de renta baja tomando como base el 50% de la mediana, en lugar del 60%, etc.) o reflejan aspectos complementarios (por ejemplo, paro de muy larga duración, personas con bajos niveles educativos, etc.)⁵. A los dos niveles anteriores, los Estados miembros podrían añadir un tercer nivel, específico por países, con variables encaminadas a destacar ámbitos de importancia clave en cada país, en función de sus peculiaridades concretas, y a facilitar la interpretación de los indicadores anteriores.

Con la revisión de los indicadores europeos de cohesión social propuesta en 2006, los indicadores primarios se reducen a once, a los que se añaden tres secundarios y once de

4 La escala de equivalencia utilizada es la de la OCDE modificada, que asigna una ponderación de 0,5 a los miembros adultos adicionales al primero y de 0,3 a los niños.

5 Más información en http://ec.europa.eu/employment_social/social_inclusion/indicators_en.htm.

contexto⁶. Una novedad importante dentro del primer bloque, que es el que comprende las variables consideradas básicas para describir las diversas dimensiones de la pobreza y la exclusión social, es la inclusión de indicadores específicos de “privación material” y “vivienda”, todavía por concretar. Con ello, se reconoce expresamente la relevancia del enfoque de la privación múltiple para evaluar adecuadamente los logros y resultados de las estrategias de inclusión social en el territorio de la Unión Europea.

La fuente utilizada para obtener la mayoría de los anteriores indicadores ha sido, en principio, el PHOGUE, en cuyos datos se han basado los principales informes publicados en los últimos años⁷. Una vez finalizado el período de vigencia de esta encuesta, el PHOGUE se ha visto reemplazado por un nuevo sistema de información, conocido como las Estadísticas Europeas sobre Renta y Condiciones de Vida (EU-SILC). A diferencia del PHOGUE, las SILC no se basan en una encuesta homogénea realizada a nivel europeo, sino que se deja a los países flexibilidad para utilizar las bases de datos nacionales existentes o crear otras nuevas, según las posibilidades y necesidades de los distintos sistemas estadísticos, siempre con el objetivo final de proporcionar, en los plazos requeridos, los datos comparables incorporados al sistema común de indicadores.

En España, la fuente de datos puesta en marcha en 2004 para dar continuidad a las necesidades de información cubiertas en el período previo con el PHOGUE es la nueva Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), que tiene como objetivo explícito, en palabras del INE, la “producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida, que incluyan datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social, a escala nacional y europea”⁸.

Con esta nueva encuesta, España quiere cumplir el mandato europeo de proporcionar datos armonizados sobre renta y nivel de vida en el marco de las SILC. Pese a la evidente continuidad, en los aspectos fundamentales, entre el Panel de Hogares de la Unión Europea y la ECV, conviene resaltar también algunas importantes diferencias. Una de las principales viene dada por el cambio de énfasis desde el componente longitudinal (que constituyó quizás la mayor novedad del PHOGUE respecto a todas las fuentes anteriores) hacia el transversal, que se convierte en prioritario sin, por ello, renunciar a ofrecer información longitudinal, limitada, eso sí, a cuatro años. En otras palabras, la ECV tiene una estructura de panel rotatorio que, si bien impone lógicas limitaciones al análisis longitudinal posible con un panel puro, presenta también la innegable ventaja de solucionar en buena medida el problema de erosión de la muestra que sufría el PHOGUE.

6 Véase Comisión Europea (2006).

7 Véase, por ejemplo, Comisión Europea (2000, 2003 y 2005).

8 INE: Encuesta de Condiciones de Vida. Resumen del proyecto. Disponible en www.ine.es.

Por otra parte, la ECV reduce las variables investigadas en algunos ámbitos, añadiendo en cambio otras que no se incluían en el PHOGUE. En el terreno concreto de los indicadores no monetarios de privación hay, como veremos, una serie de variables tradicionales en esta literatura que dejan de recogerse, así como otras que se reformulan o (menos frecuentemente) añaden nuevas. Aunque el trabajo que presentamos utiliza los datos del PHOGUE (versión definitiva de los microdatos de la encuesta, correspondientes al período 1994-2001), la elección de indicadores directos se realiza de forma que los índices de privación puedan seguir construyéndose con los datos de la ECV que, desde 2004, sustituye al PHOGUE.

2. Pobreza y privación múltiple en la España actual: metodología y resultados

2.1 Problemas teóricos y metodológicos: un breve repaso

A lo largo del cuarto de siglo que nos separa de la publicación del famoso estudio sobre “privación” en el Reino Unido de Peter Townsend, se ha ido sistematizando de forma creciente el debate sobre los problemas conceptuales y metodológicos ligados a la utilización de indicadores directos del nivel de vida en el análisis de la pobreza o la desigualdad⁹. A continuación revisamos, muy sucintamente, las principales cuestiones que deben ser resueltas y las distintas alternativas existentes, explicando los principios generales que han guiado nuestras elecciones concretas (que se exponen con mayor detalle en el epígrafe 2.2).

A) ¿Qué indicadores utilizar?

Una cuestión fundamental en cualquier estudio sobre las condiciones de vida viene dada por la elección del conjunto de variables que se tomarán en consideración para evaluar la situación de cada individuo y hogar. Para ello, y siempre dentro del abanico de posibilidades ofrecido por la fuente de datos que se maneje, es preciso establecer unos criterios mínimos que orienten dicha elección y nos permitan obtener índices válidos y coherentes con el concepto subyacente. A continuación se resumen brevemente algunas de las cuestiones clave a las que es preciso dar respuesta.

• ¿Qué aspectos del nivel de vida debemos considerar?

Podemos exigir que los indicadores se refieran exclusivamente a las condiciones de vida “materiales” (definidas, generalmente, en un sentido amplio acorde con la visión relativa de la pobreza, lo que implica que pueden tenerse en cuenta aspectos como la falta de acceso a actividades básicas desde el punto de vista social o cultural) o, por el contrario, permitir que abarquen también otros aspectos, como las relaciones sociales, la situación laboral, la

9 Entre otros, Townsend (1979), Mack y Lansely (1985), Desai y Shah (1988), Mayer y Jencks (1989), Muffels y Vriens (1991), Callan, Nolan y Whelan (1993), Halleröd (1995a y b), Beverly (1999), Gordon *et al.* (2000), Whelan *et al.* (2001), Layte *et al.* (2001a y b), Eurostat (2000 y 2002), Whelan *et al.* (2003), Calandrino (2003), Vegeris y Perry (2003), Bradshaw y Finch (2003) y Guio (2005).

educación, la salud, la satisfacción subjetiva, etc. A nuestro juicio, cualquier opción está justificada si existe una correspondencia entre los indicadores elegidos y el concepto teórico que se desea medir (pobreza económica, exclusión social, bienestar social...). En nuestro caso, hemos optado por restringirnos a aquellas variables que consideramos directamente representativas de las situaciones de pobreza económica que queremos estudiar, evitando la inclusión de otros elementos que, aunque relacionados con la pobreza, no constituyen parte lógica del fenómeno en términos de la definición relativa habitualmente empleada en el ámbito europeo (aunque podrían quizás ser incluidos en un estudio más amplio sobre las situaciones de “desventaja social” de la población española).

• **Indicadores objetivos frente a subjetivos**

Hemos preferido, igualmente, utilizar información lo más objetiva posible sobre las condiciones de los hogares, evitando todas las cuestiones que se refieren exclusivamente a los sentimientos de satisfacción o insatisfacción de los individuos entrevistados con diversos aspectos de su vida (trabajo, vivienda, condiciones económicas, etc.). En cualquier caso, debemos tener en cuenta que muchas de las cuestiones incluidas en el PHOGUE pueden verse más o menos afectadas por elementos subjetivos de valoración intrínsecos a las personas que rellenan la encuesta, lo que reduce la comparabilidad de algunas respuestas¹⁰.

Por otra parte, hay un grupo de indicadores (en particular los referidos al equipamiento del hogar) en los cuales se investiga si se tiene o no un determinado elemento (TV color, lavavajillas, automóvil, etc.), preguntando, en caso de que no se tenga, si la carencia se debe a la “falta de recursos” o a “otras razones”. Pese a los problemas que puede plantear aceptar literalmente las explicaciones de los hogares sobre las causas por las cuales carecen de determinados bienes, hemos optado por seguir el enfoque mayoritario de los estudios realizados en este campo, considerando que el hogar sufre privación sólo cuando carece de un bien y dicha carencia se debe a la insuficiencia de renta, según la declaración del entrevistado. Este procedimiento, aunque imperfecto y sujeto a errores, permite no contabilizar como privación todos aquellos casos en los cuales las familias carecen de diversos elementos simplemente porque no los desean¹¹.

• **¿Enfoque de las necesidades o enfoque del estilo de vida?**

Una cuestión que ha generado un amplio debate es la de si debemos utilizar sólo indicadores que reflejen la cobertura de “necesidades”, comoquiera que éstas se definan (“enfo-

10 Como veremos, ello se pone especialmente de manifiesto en las preguntas que plantean si la vivienda tiene o no un “problema” en una serie de ámbitos (falta de espacio, luz natural insuficiente, ruidos, entorno contaminado, delincuencia o vandalismo en la zona, etc.).

11 Lo que constituiría, a nuestro juicio, un error aún más importante. Por ejemplo, una parte importante de la población mayor de 65 años parece no desear bienes como el ordenador personal o el automóvil, los hogares de pequeño tamaño no desean, por lo general, lavavajillas, etc.

que de las necesidades”¹²) o, por el contrario, es preferible contar con un conjunto más amplio de variables representativas del nivel de vida, que podrían incluir aspectos no claramente percibidos como necesidades (“enfoque del estilo de vida”¹³). Aunque el primer enfoque tiene el atractivo de la aparente correspondencia con la noción tradicional de “umbral” de pobreza, se enfrenta en la práctica al difícil problema de la búsqueda de criterios válidos para definir las “necesidades” con un enfoque relativo de la pobreza¹⁴. Por su parte, el enfoque del “estilo de vida”, si bien permite soslayar este problema, plantea otros no menos importantes, como el mayor papel de los gustos y preferencias en la posesión o no de los bienes menos necesarios, que es preciso desentrañar, o la forma correcta de agregar y ponderar las respuestas de cada hogar a un gran número de indicadores con impacto variable en el nivel de vida, muchos de ellos correlacionados entre sí.

Dados los objetivos pretendidos en este trabajo, adoptamos un enfoque que combina elementos de los dos anteriores, consistente en utilizar una lista única de indicadores, común para todo el período, que incluye bienes mayoritariamente accesibles a la población en todos o, al menos, en los últimos años analizados. Así, no incluimos en la “cesta” bienes que son claramente “de lujo” a lo largo de todo el período considerado, como la vivienda secundaria. Sin embargo, sí tenemos en cuenta elementos que, aunque en un momento dado pueden haber resultado minoritarios (como el ordenador personal), se han vuelto relativamente comunes en los hogares españoles durante la etapa reciente. La aplicación de ponderaciones variables a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de población que cada año accede a los bienes y actividades considerados, permite que la carencia de un bien concreto vaya cobrando mayor importancia en la determinación del índice global conforme dicho bien se generaliza en la sociedad.

• ¿Indicadores fijos o variables?

Otra decisión que debe tomarse es si se adapta o no la lista de bienes, y cómo, a las distintas características de los grupos sociales (niños, personas mayores, población rural, regiones con climas diferentes, etc.) y a los diferentes niveles de vida de unos y otros países¹⁵ o, incluso, dentro

12 *Necessities-approach.*

13 *Life-style approach.*

14 ¿Quién, y con qué criterios, decide qué es necesario y qué no? ¿Deben las necesidades definirse en función de las pautas de consumo, los juicios de los expertos o el consenso social? ¿Qué significa exactamente que exista un consenso social en este ámbito? ¿Debe variar la lista de bienes según los países o, incluso dentro del mismo país, según la región de residencia o las características sociodemográficas de los individuos? ¿Cómo debe actualizarse en el tiempo? Algunas de las reglas aplicadas en el pasado en los estudios empíricos, como, por ejemplo, la de seleccionar sólo los ítems considerados necesarios por (o poseídos por, en otros estudios) al menos la mitad de la población, no dan realmente, a nuestro juicio, una respuesta satisfactoria a las cuestiones planteadas.

15 Por ejemplo, las vacaciones pagadas fuera de casa pueden constituir una necesidad “básica” en un país rico y un lujo en otro más pobre, la calefacción puede resultar imprescindible en los países nórdicos e innecesaria en algunas zonas del sur de Europa, y así sucesivamente.

del mismo país, a la situación económica y social que prevalece en diversos momentos del tiempo¹⁶. En presencia de heterogeneidad en la población objeto de análisis, puede argumentarse que los conjuntos de bienes concretos necesarios para disfrutar de un determinado nivel de vida varían en función de una serie de variables (edad, sexo, nivel de salud, lugar de residencia, situación laboral y familiar, etc.) que sería preciso tener en cuenta para diseñar el índice de privación¹⁷. Ello cobra especial relevancia en el caso de adoptar el enfoque de las “necesidades”, pero se plantea igualmente en cierta medida en el enfoque del “estilo de vida”, dado que pueden existir bienes que aporten bienestar a un determinado grupo de población y resulten irrelevantes para otros. Desde el punto de vista temporal, los cambios en las pautas de consumo pueden hacer, igualmente, que la carencia de un bien (el ordenador personal, por ejemplo) no incremente los niveles de “privación” en la misma medida en 1990 que en 2005¹⁸.

En este trabajo hemos optado por utilizar un conjunto común de indicadores que consideramos válidos a nivel nacional, permitiendo, como adelantábamos en el epígrafe anterior, que las ponderaciones de cada indicador, variables de año en año, recojan automáticamente los cambios debidos al diferente ritmo de generalización en el consumo de los diversos bienes. En lo que respecta a la posible heterogeneidad intergrupos, hemos tratado de mantener la información a un nivel lo suficientemente desagregado como para poder analizar los diferentes “perfiles” de privación en función de la edad, el tipo de hogar u otras variables (obteniendo índices parciales de privación en “actividades corrientes”, “bienes duraderos”, “vivienda”, “entorno”, etc.). Aunque con limitaciones evidentes, éste es, a nuestro juicio, el mejor enfoque disponible, dada la carencia de información sobre bienes específicos para determinados grupos en la fuente de datos manejada (por ejemplo, juguetes y actividades de ocio para los niños, facilidades de acceso a la vivienda discapacitados, etc.), y la dificultad de saber, en el estado actual de las investigaciones, los conjuntos de bienes “distintos” cuya carencia genera el “mismo” nivel de privación en los diversos grupos.

B) ¿No poder o no querer?

En la mayoría de los estudios empíricos realizados hasta el momento, los indicadores son variables dicotómicas que representan la posesión o carencia de un determinado bien, o la participación o exclusión de una determinada actividad. Una cuestión crucial que plan-

16 Debido a los cambios en las pautas de consumo de la población, por el crecimiento económico, el avance tecnológico u otros factores.

17 O bien proponer metodologías alternativas que resulten compatibles con esta falta de homogeneidad. Véase, por ejemplo, Capellari y Jenkins (2004).

18 En relación con este problema, estamos de acuerdo con la sugerencia contenida en las conclusiones del grupo de expertos para la construcción de una nueva medida de la pobreza en Reino Unido, basada en datos de privación material, según la cual todo conjunto de indicadores debe ser revisado periódicamente para asegurar que las variables incluidas sigan teniendo un adecuado poder discriminante (véase, por ejemplo, DWP, 2003). El procedimiento podría ser similar al que se aplica cuando se actualiza la cesta de bienes para el cálculo del IPC.

tea el uso de este tipo de indicadores es la necesidad de determinar cuándo la carencia de un determinado bien o la falta de participación en una actividad implica realmente privación, y no un mero reflejo de preferencias personales o diferencias en los estilos de vida. La relevancia de esta cuestión se acrecienta en aquellos casos en los cuales la lista de bienes incluye muchos elementos que pueden no ser considerados necesarios por una parte significativa de la población.

Idealmente, para cada elemento deberíamos contar con una información similar a la recabada en su día por Mack y Lansley, que nos permitiese diferenciar a los individuos que carecen de un bien “porque no puede permitírsele” o “por otras razones”. En la práctica, tal información no siempre estará disponible (en el caso del PHOGUE, sólo se hace explícitamente esta pregunta para los bienes duraderos poseídos por el hogar). E incluso cuando sí lo está, la interpretación de las respuestas puede plantear problemas en determinados casos (por ejemplo, hogares que dicen no poder permitirse necesidades básicas y tienen o pueden permitirse bienes menos necesarios). Por otra parte, un resultado conocido y asumido en los enfoques subjetivos de medición de la pobreza es la relación sistemática entre el nivel de recursos y el nivel de necesidades declaradas por las familias, de forma que los pobres tienden a señalar menos elementos como necesarios, en comparación con los ricos. Estudios recientes basados en el PHOGUE no encuentran, sin embargo, que dicho sesgo sea lo bastante fuerte como para invalidar la utilización de la cuestión sobre las razones para carecer de los distintos bienes¹⁹.

En todo caso, como ya argumentábamos anteriormente al tratar el problema de la elección entre indicadores objetivos y subjetivos, la información que proporcionan los propios entrevistados sobre las razones por las que no tienen un determinado bien resulta, pese a sus limitaciones, fundamental para mejorar la validez de los índices calculados para los distintos grupos. En este sentido, cabe lamentar únicamente que esta información se halle disponible de forma explícita tan sólo para la posesión de bienes duraderos, recogándose de forma menos clara (por ejemplo, mediante preguntas sobre si “puede o no el hogar permitirse” determinados bienes o actividades), o no recogándose en absoluto en las restantes cuestiones.

C) Ponderación y agregación de indicadores

Un rasgo característico del enfoque multidimensional de la pobreza es la necesidad de agregar, en algún momento, la información proporcionada por distintos indicadores del nivel de vida. Si se acepta la idea de que no es la falta de acceso a un bien determinado, sino la “acumulación” de carencias o desventajas en diversos ámbitos la que determina y define las situaciones de pobreza que queremos estudiar, resulta oportuno complementar el análisis parcial con algún tipo de medida agregada que resuma la situación global de los hogares y nos permita ordenarlos en términos de gravedad de sus situaciones de privación.

19 Véase, en especial, Van den Bosch (2004).

La alternativa de agregación más simple consistiría simplemente en sumar el número de elementos con respecto a los cuales los hogares sufren privación, lo que proporcionaría un índice variable entre 0 y el número total de ítems (o entre 0 y 1, una vez normalizado). Este enfoque, utilizado en alguno de los estudios más clásicos de esta literatura²⁰, tiene la ventaja de la simplicidad y la fácil interpretación de las puntuaciones asignadas a los hogares. Sin embargo, la ponderación idéntica de los distintos ítems puede resultar discutible, en especial si la lista incluye elementos con impacto claramente desigual en el nivel de vida (como, por ejemplo, no poder irse de vacaciones o carecer de WC interior a la vivienda). Por ello, muchos estudios utilizan sistemas de ponderación de los indicadores basados en algún criterio que permita tener en cuenta la distinta importancia de los diversos ítems, otorgando a los bienes pesos en función de la prevalencia de los mismos en la sociedad (por ejemplo, Desai y Shah, 1988), o según algún tipo de definición del nivel de necesidad atribuible a cada ítem (por ejemplo, Halleröd, 1994, 1995a y b). Este último enfoque no es aplicable al PHOGUE, dado que esta encuesta no recoge datos sobre la medida en que los entrevistados consideran necesarios los diferentes bienes o actividades.

Dados los objetivos planteados en este artículo, hemos tratado de agregar la información de una forma que combine, en las proporciones adecuadas, simplicidad, validez y facilidad de interpretación. En primer lugar, como explicaremos más adelante, limitamos la agregación a aquellos indicadores cuya combinación ofrece un grado mínimo aceptable de consistencia interna, evitando sumar dimensiones que parecen responder a diferentes condicionantes o presentar comportamientos distintos en los diversos grupos o regiones. Por otra parte, en función del tipo de análisis concreto realizado en cada parte, utilizamos tanto versiones ponderadas (atribuyendo un peso proporcional al porcentaje de población que posee un bien o puede permitirse una determinada actividad) como no ponderadas de los índices.

2.2 Propuesta metodológica adaptada a los datos disponibles: índices parciales y globales de privación aplicables a España

La Tabla 1 contiene una lista de las variables que ofrece el PHOGUE para el análisis de las condiciones materiales de vida de los hogares españoles, informando también sobre el mantenimiento o no de cada indicador en la nueva ECV elaborada por el INE. Los porcentajes de población recogidos en el Tabla muestran la prevalencia de las situaciones de “privación” en cada uno de los indicadores, con datos del año 2000 (muestra ampliada). Tal como explicábamos más arriba, en el caso de los bienes duraderos sólo aparecen contabilizados en esta columna los hogares que señalan carecer de los bienes debido a no poder permitírselos, y no por otras razones.

20 Por ejemplo, Townsend (1979), Mack y Lansley (1985) o Nolan y Whelan (1996).

Tabla 1. Variables sobre condiciones de vida incluidas en el PHOGUE

Indicadores	% de población	ECV
El hogar no puede permitirse:		
• Una calefacción adecuada para la vivienda	43,4	(1)
• Vacaciones pagadas fuera de casa al menos una semana al año	42,0	Sí
• Renovar parte del mobiliario	44,2	–
• Compra de prendas de vestir nuevas	6,5	–
• Una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	1,6	(2)
• Invitar a amigos o familiares a una copa o comida en casa una vez al mes	7,4	–
El hogar no posee alguno de estos bienes, por no poder permitírselo:		
• Automóvil	5,7	Sí
• TV color	0,3	Sí
• Vídeo	7,8	–
• Microondas	14,2	–
• Lavavajillas	24,4	(3)
• Teléfono	1,9	Sí
• Vivienda secundaria	44,2	–
• Ordenador personal	20,7	Sí
Ausencia de instalaciones en la vivienda:		
• Cocina independiente	0,9	–
• Instalación fija de baño o ducha	0,4	Sí
• Inodoro con agua corriente interior a la vivienda	0,3	Sí
• Agua caliente	0,9	–
• Calefacción individual o colectiva	56,6	–
• Terraza, patio o jardín, individual o comunitario	21,6	–
Problemas percibidos en la vivienda:		
• Falta de espacio	19,1	–
• Ruidos producidos por vecinos u otros exteriores (industria, tráfico...)	23,9	Sí
• Luz natural insuficiente	11,4	Sí
• Falta de instalación adecuada de calefacción	2,3	–
• Goteras	7,3	(4)
• Humedades	12,9	(4)
• Podredumbre en suelos o ventanas	3,3	(4)
• Contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales	8,6	Sí
• Delincuencia o vandalismo en zona	12,3	Sí
Dificultades financieras:		
• Retrasos en el pago del alquiler	0,7	Sí
• Retrasos en la devolución de préstamos para la compra de la vivienda	1,0	Sí
• Retrasos en el pago de recibos de agua, gas, electricidad, etc.	2,7	Sí
• Retrasos en el pago de compras aplazadas y otros préstamos no relacionados con la vivienda	1,1	Sí
• El hogar no es capaz de ahorrar algún dinero	52,9	(5)
• Llega a fin de mes con mucha dificultad	8,3	Sí
• Los desembolsos pendientes por compras a plazo (salvo tarjetas crédito) o la devolución de préstamos (salvo vivienda) son una carga pesada	8,4	(6)
• Los gastos totales de la vivienda (hipoteca, alquiler, comunidad, calefacción, agua, impuestos municipales...) son una carga pesada	25,6	Sí

Notas:

(1) Se sustituye por "Mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos". (2) Se añade "o su equivalente vegetariano".

(3) Se sustituye por "Lavadora". (4) Fusionados en una sola variable. (5) Se sustituye por "Capacidad del hogar para hacer frente a gastos imprevistos".

(6) No se excluyen las compras con tarjeta de crédito.

Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

Aunque hemos estudiado la relación con la renta y las puntuaciones para los distintos grupos demográficos de todos los indicadores anteriores²¹, los índices agregados de privación se basan únicamente en un subconjunto de variables, elegidas aplicando unos criterios que tratan de plasmar los principios generales expuestos en el apartado anterior. Dichos criterios podrían resumirse, muy condensadamente, en los siguientes:

- No consideración de los indicadores subjetivos puros, es decir, aquéllos que intentan medir la satisfacción o insatisfacción de los entrevistados (con el trabajo, la vivienda, la salud, etc.) más que las condiciones objetivas de vida. El PHOGUE contiene varios indicadores de este tipo recogidos en las entrevistas realizadas a los miembros adultos del hogar (no incluidos en el Tabla 1).
- Relación teórica clara con el nivel de vida. Ello nos ha llevado a excluir variables como la “falta de luz natural en alguna o todas las habitaciones”, así como a tratar separadamente las indicativas de problemas en el entorno, que parecen verse influidas por variables distintas o adicionales a la posición del hogar en la escala económica.
- Exclusión de los elementos de disfrute claramente minoritario durante todo el período, como la posesión de una vivienda secundaria (al alcance del 18% de la población en 1994, y del 22,1% en 2001) o la posibilidad de ahorrar. Aunque estas variables pueden tener pleno sentido en una caracterización del bienestar económico, creemos que tienen poco que aportar a un índice que trata de evaluar el riesgo de exclusión del patrón de vida medio de la España actual.
- Continuidad en el tiempo, de forma que los índices construidos puedan, en lo fundamental, seguir elaborándose a partir de 2004, con la nueva ECV. Ello nos ha llevado a desechar algunas variables que, aunque tradicionalmente usadas en este tipo de estudios, dejan de recogerse a partir del año 2001, última fecha de elaboración del PHOGUE.

La Tabla 2 muestra los indicadores de privación seleccionados para construir los índices (aunque, como veremos enseguida, no hemos creído conveniente calcular una medida que agregue todas las variables). La lista recoge, como puede apreciarse, problemas con muy distinto grado de incidencia en la sociedad española, desde los más frecuentes (la imposibilidad de permitirse una calefacción adecuada o una semana de vacaciones fuera de casa, la presencia de un exceso de ruidos en el entorno o la carga excesiva que suponen los gastos de compra y mantenimiento de la vivienda) hasta otros menos extendidos (carencia de ordenador o automóvil debido a la falta de recursos, llegar a fin de mes con grandes dificultades, tener humedades en casa, contaminación excesiva en el entorno, etc.) o incluso francamente minoritarios (carencia de WC o ducha, no tener TV o teléfono debido a no poder permitírselo, no poder comer carne, pollo o pescado al menos una vez cada dos días, o tener que incurrir en retrasos en los principales pagos periódicos).

21 Véase Ayala, Martínez y Sastre (2006).

Tabla 2. Indicadores seleccionados para la construcción de índices agregados de privación y porcentaje de personas afectadas por cada problema en 1994 y 2001

	1994	2001
No puede permitirse una comida con carne/pollo/pescado cada dos días	3	2
No puede permitirse una calefacción adecuada para la vivienda	57	40
No puede permitirse una semana de vacaciones fuera al año	53	38
Retrasos en el pago del alquiler o hipoteca en los últimos 12 meses	5	2
Retrasos en el pago de recibos en los últimos 12 meses	6	3
Retrasos en el pago de compras aplazadas en los últimos 12 meses	4	1
Resulta muy difícil llegar a fin de mes	18	9
No tiene TV por no poder permitírselo	1	0
No tiene teléfono por no poder permitírselo	9	1
No tiene ordenador por no poder permitírselo	30 ⁽¹⁾	21
No tiene automóvil por no poder permitírselo	13	6
No tiene baño o ducha	2	0
No tiene inodoro interior a la vivienda	1	0
Tiene un problema de humedades	25	14
Tiene un problema de goteras	12	8
Tiene un problema de podredumbres en suelos o ventanas	9	3
Ruidos producidos por los vecinos u otros exteriores	34	28
Delincuencia o vandalismo en la zona	27	14
Contaminación u otros problemas medioambientales	20	9
Los pagos pendientes por compras aplazadas suponen una carga pesada	13	9
Los gastos totales de vivienda suponen una carga pesada	37	24

⁽¹⁾ Año 1996.

Fuente: PHOGUE, Olas 1 y 8

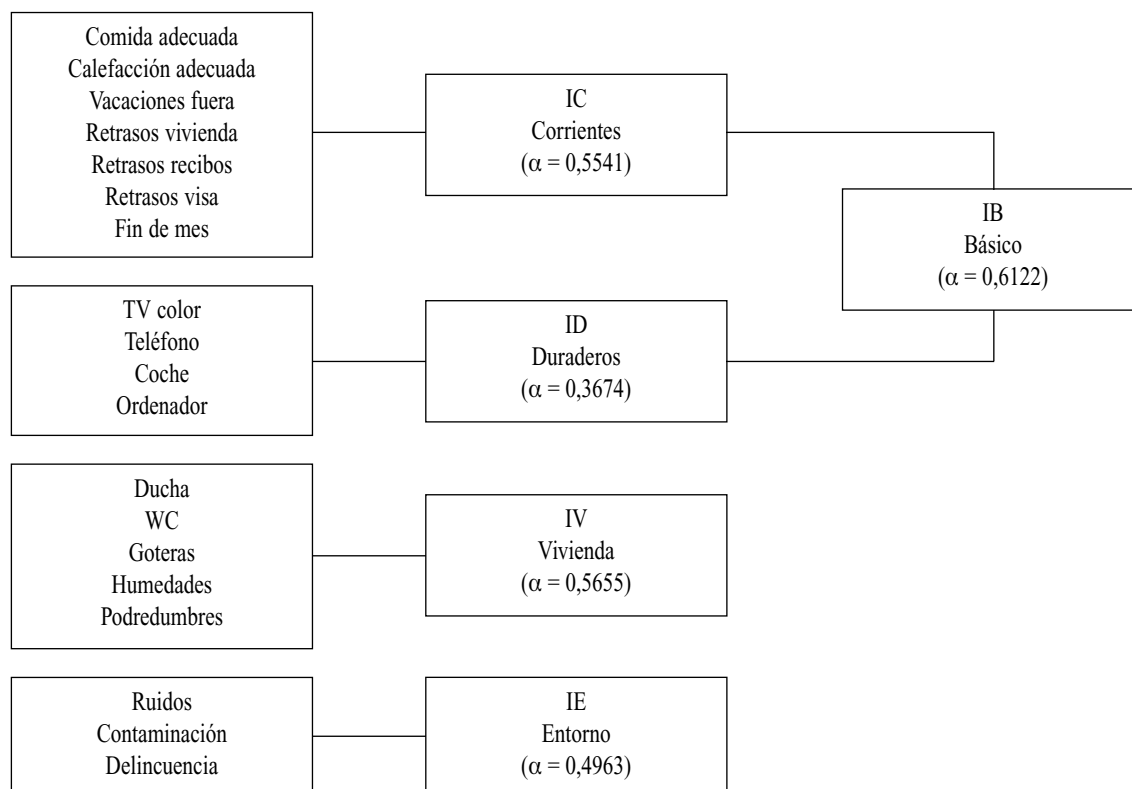
En los ocho años que separan el primer año y el último de la encuesta, todos los indicadores de privación han evolucionado a la baja, si bien a ritmo desigual. Un aspecto destacable es, sin duda, la significativa reducción de los indicadores relativos a la imposibilidad de hacer frente a los gastos corrientes (dificultad para llegar a fin de mes y retrasos en los principales pagos periódicos) en 2001, en comparación con 1994 (fecha en la cual todavía no se había superado la fase de recesión económica de principios de los noventa).

Los veintiún indicadores seleccionados ofrecen información sobre áreas o dimensiones diferenciadas del nivel de vida, que conviene, al menos en principio, analizar por separado. Atendiendo tanto a la interpretación teórica como a las correlaciones y medidas de la consistencia interna calculadas²², hemos agrupado las variables de la forma reflejada en la Tabla 3, ob-

22 Hemos utilizado el alpha de Cronbach para analizar la consistencia interna de los distintos índices, obteniendo para la escala básica un valor superior a 0,60, como se recoge en el Tabla 3. El uso de la especificación alternativa del alpha de Cronbach basada en la correlación media de Spearman [$\alpha = k\rho / 1 + (k - 1)\rho$, donde k = número de ítems y ρ = media de coeficientes de correlación entre los distintos ítems], proporciona resultados ligeramente más elevados en todos los casos: α (IC) = 0,5896, α (ID) = 0,4099, α (IB) = 0,6189, α (IV) = 0,6046, α (IE) = 0,5131.

teniendo cuatro índices parciales de privación (bienes y actividades corrientes, bienes duraderos, vivienda y entorno) y un índice agregado que sintetiza las dos primeras dimensiones (el índice básico) y que es el que consideramos más adecuado para ordenar a los hogares en una escala de privación material. Los índices de vivienda y entorno ofrecen información complementaria útil para obtener una visión más completa del nivel de vida, pero no creemos oportuna su agregación con la dimensión básica, dada su diferente relación con la renta y los recursos. Por otra parte, los dos indicadores relacionados con el grado en que el hogar considera una carga pesada la devolución de préstamos o los gastos totales de la vivienda no se incluyen en el índice básico, pero se tienen en cuenta para elaborar una medida específica de las dificultades financieras de la familia, que explicaremos más adelante.

Tabla 3. Dimensiones del nivel de vida e índices de privación construidos



Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

A la hora de examinar los niveles de privación de los distintos tipos de hogar, hemos utilizado tanto el mero recuento de los problemas existentes en cada ámbito (lo que consideramos útil en una primera aproximación) como el cálculo de índices ponderados de privación. En estos últimos, cada carencia se multiplica por un coeficiente igual a la proporción de individuos que posee el bien o puede permitirse la actividad en cuestión. Dicha suma ponderada

se normaliza dividiendo entre la suma de los coeficientes aplicados a los bienes que componen el índice, de forma que la puntuación asignada a cada hogar se sitúa entre 0 y 1.

A) Dimensiones del nivel de vida

• Bienes corrientes

El índice de privación corriente (IC) refleja las dificultades o problemas de los hogares para acceder con un mínimo desahogo a una serie de bienes y actividades de consumo que podríamos considerar típicas de la España de principios del siglo XXI, desde la posibilidad de alimentarse adecuadamente y poder permitirse ciertos estándares de confort (una calefacción adecuada para la vivienda y una semana de vacaciones fuera de casa al menos una vez al año) hasta la capacidad de hacer frente a los principales gastos periódicos (vivienda, recibos, etc.) y llegar a fin de mes con más o menos facilidad o incluso con alguna dificultad, pero no con “muchísima dificultad”. Se trata de una dimensión del nivel de vida que esperamos que esté altamente correlacionada con los recursos corrientes del hogar, así como con las necesidades de gasto derivadas del tamaño y composición del mismo u otras circunstancias relevantes (existencia o no de gastos de cuidado externo de hijos pequeños, tipo de cargas relacionadas con la vivienda, etc.).

La Tabla 4 refleja la distribución de la población según el número de problemas declarados, en el período 1994-2001. Puede apreciarse cómo, a lo largo de los ocho años considerados, el porcentaje de población que no tiene ninguno de los problemas mencionados pasa del 30% al 51%, a la vez que los que tienen tres o más se reducen desde el 20% al 9%.

Atendiendo a los datos de la muestra ampliada recogida en el año 2000 (Tabla 5), los problemas “corrientes” más frecuentes son la imposibilidad de permitirse una calefacción adecuada para la vivienda (43%) y unas vacaciones pagadas fuera de casa una semana al año (42%). Las familias “multiproblemáticas”, además de no poder afrontar estos gastos prác-

Tabla 4. Población según el número de problemas “corrientes”, 1994-2001 (%)

Nº de problemas	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2000 ⁽¹⁾	2001
Ningún problema	30	33	36	39	43	44	48	46	51
Un problema	23	22	20	18	18	20	17	18	17
Dos problemas	28	28	28	27	27	26	27	28	23
Tres problemas	13	11	12	11	8	7	5	6	6
Cuatro problemas	4	4	3	3	2	2	2	1	2
Cinco o más problemas	3	2	2	1	1	2	1	1	1

⁽¹⁾ Muestra ampliada.

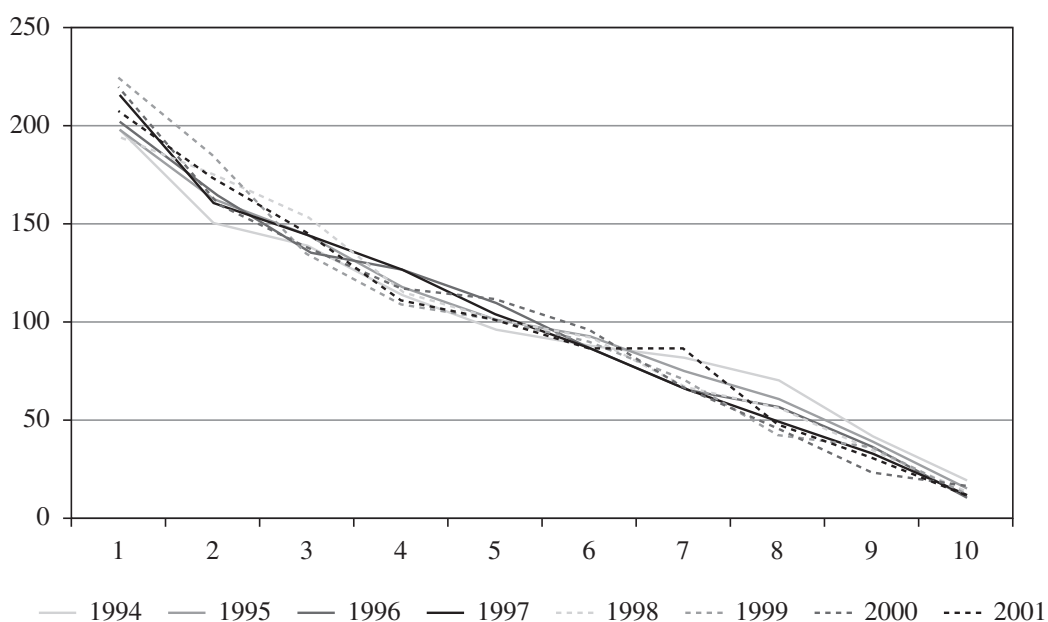
Fuente: PHOGUE, Olas 1-8 y Ola 7 (muestra ampliada)

Tabla 5. Población que señala cada problema, según el número total de problemas, 2000 (%)

Nº de problemas	Comida	Calefacción	Vacaciones	Fin de mes	Retrasos en la vivienda	Retrasos en los recibos	Retrasos en la visa, etc.
Un problema	1	53	40	4	1	0	1
Dos problemas	1	94	97	6	1	1	1
Tres problemas	12	95	97	69	7	17	3
Cuatro o más problemas	29	97	99	89	41	65	29
Total	2	43	42	8	2	3	1

Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

Gráfico 1. Relación del índice corriente ponderado con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)



Fuente: PHOGUE, Olas 1-8

ticamente en el 100% de los casos, afirman tener muchas dificultades para llegar a fin de mes y reconocen haber tenido que incurrir en retrasos en los pagos periódicos durante el último año (especialmente, en recibos y vivienda). Un 29% de los hogares con cuatro o más problemas presenta incluso dificultades en el ámbito de la alimentación.

Si agregamos ponderadamente los siete indicadores anteriores obtenemos un índice de privación claramente correlacionado con el nivel de ingresos²³, sea cual sea el año considerado (Gráfico 1). Los hogares de la decila de menor renta tienen un índice medio superior al 200% de la media nacional, mientras que los de la decila más rica no llegan al 20% de dicho valor.

• **Bienes duraderos**

El índice de bienes duraderos (ID) agrupa los cuatro indicadores de acceso del hogar a bienes de equipamiento cuya información sigue recogiendo en la nueva ECV (encuesta que añade a los anteriores, como se explicaba anteriormente, la posesión de lavadora): TV en color, teléfono, ordenador personal y automóvil. Aunque, teóricamente, el consumo de bienes duraderos está más relacionado con los recursos a largo plazo del hogar que con los ingresos corrientes, el abaratamiento de la mayor parte de estos bienes y la generalización del acceso al crédito hace que su consumo se vea, en la actualidad, sometido en buena medida a las mismas facilidades o restricciones que los bienes y actividades del apartado previo. Ello justifica, a nuestro juicio, la agregación de estos cuatro indicadores con los del apartado anterior en un único índice de privación, que denominamos, como veremos luego, índice básico (IB).

A lo largo del período 1994-2001, el acceso de los hogares a los bienes duraderos recogidos en la encuesta se ha incrementado de forma apreciable (Tabla 6). En particular, el porcentaje que carece de dos o más de los cuatro bienes considerados debido a la falta de recursos pasa del 11% en 1996 (primer año para el cual se investiga la disponibilidad de

Tabla 6. Población según el número de problemas de acceso a bienes duraderos, 1994-2001 (%)

Nº de problemas	1994	1995	1996 ⁽¹⁾	1997	1998	1999	2000	2000 ⁽²⁾	2001
Ningún problema	81	81	63	66	70	71	79	77	77
Un problema	15	15	26	25	22	22	17	19	18
Dos problemas	4	3	9	8	6	6	3	4	4
Tres o más problemas	0	0	2	2	2	1	1	1	1

⁽¹⁾ Introducción del ordenador personal en el cuestionario del PHOGUE.

⁽²⁾ Muestra ampliada.

Fuente: PHOGUE, Olas 1-8 y Ola 7 (muestra ampliada)

23 Renta ajustada utilizando la escala de equivalencia de la OCDE modificada (ponderaciones 1-0,5-0,3), considerando menores a los niños de hasta 17 años.

ordenador) al 5% en 2001. Casi ocho de cada diez hogares declaran, en esta última fecha, no carecer involuntariamente de ninguno de estos bienes, catorce puntos por encima del valor registrado en 1996.

El bien duradero del que más frecuentemente carecen involuntariamente los hogares españoles es el ordenador personal (Tabla 7). Las familias multiproblemáticas (el 5%, según los datos del año 2000) no lo tienen prácticamente nunca, además de carecer mayoritariamente de coche (79%), y en una proporción no despreciable (33%) de teléfono. En cambio, sólo el 5% de estos hogares declara no tener TV debido a la falta de recursos.

Tabla 7. Población que señala cada bien, según el número de bienes no disponibles, 2000 (%)

Nº de bienes no disponibles	Televisión	Ordenador	Teléfono	Automóvil
Sólo uno	0	87	2	11
Dos o más	5	98	33	79
Total	0	21	2	6

Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

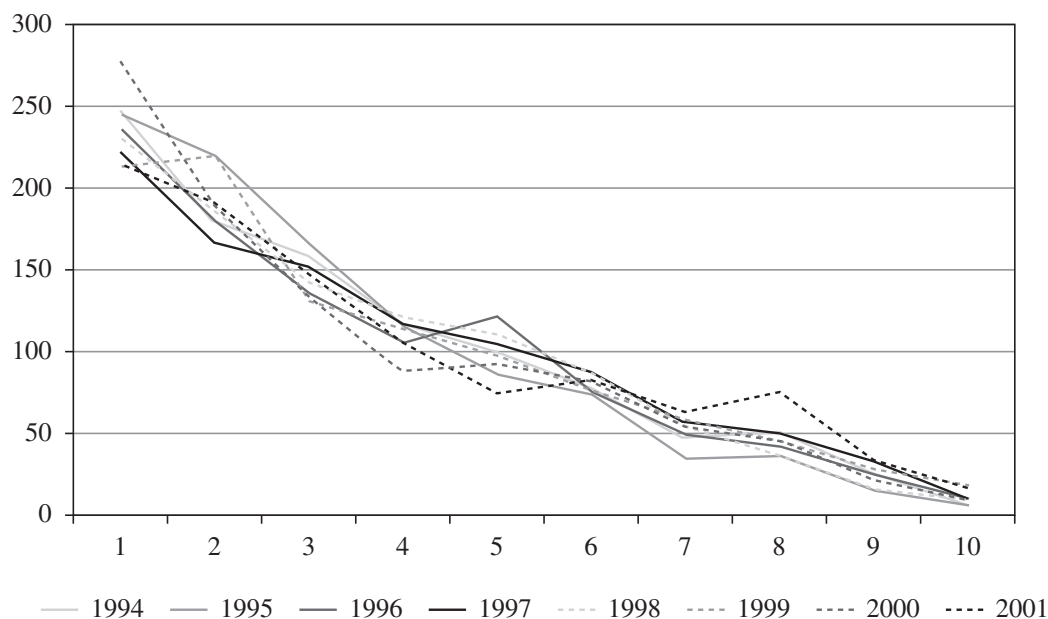
El índice de privación resultante de agregar la carencia de los anteriores bienes duraderos, ponderada por las proporciones de población que sí dispone de los elementos en cuestión, guarda una relación positiva con la renta en todos los años considerados, con cocientes próximos a 250 en la primera decila e inferiores a 20 en la última (Gráfico 2). Como puede apreciarse, este patrón resulta muy similar al observado en el caso de los bienes y actividades estudiados en el subapartado anterior.

Es interesante resaltar que, de los cuatro bienes duraderos considerados, el ordenador personal es el que presenta mayor variabilidad en cuanto al grado en que es, aparentemente, percibido como necesario por los distintos grupos, con grandes diferencias en función de la edad. Así, la mayoría de las personas mayores de 65 años dice no tener ordenador por otras razones que la falta de recursos, mientras que los jóvenes lo tienen en mayor medida y, cuando no lo tienen, lo desean también en mayor proporción. Recordemos que la metodología utilizada permite no contabilizar como privación las situaciones de carencia voluntaria de los elementos considerados, que en este caso resultan especialmente significativas.

• Vivienda

La información sobre las condiciones de la vivienda que ofrece el PHOGUE procede, básicamente, de dos bloques de preguntas: uno sobre la existencia o no de determinadas instalaciones en la vivienda (WC interior, agua caliente, baño o ducha, calefacción, etc.) y otro sobre la mayor o menor incidencia de una serie de “problemas” de la vivienda (falta de espacio,

Gráfico 2. Relación del índice de bienes duraderos con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)



Fuente: PHOGUE, Olas 1-8

luz natural insuficiente, humedades, etc.). En este segundo bloque tienen mayor peso las valoraciones subjetivas de los entrevistados, lo que reduce la comparabilidad de las respuestas²⁴.

Este diferente formato de las cuestiones relacionadas con la vivienda, unida a la restricción derivada del criterio de continuidad de las variables en la nueva ECV, dificulta en gran medida el análisis de las condiciones de la vivienda a partir de esta fuente de datos, máxime si tenemos en cuenta que la ECV sustituye las tres variables indicativas de deterioro de la vivienda (humedades, goteras, podredumbre en suelos y ventanas de madera) por una sola, con la consiguiente pérdida de información. Como queda recogido en la Tabla 3 anterior, nosotros hemos mantenido separadas las tres variables para la elaboración del Índice de Vivienda, compuesto por los tres indicadores de deterioro y los dos sobre instalaciones básicas (WC interior con agua corriente y baño o ducha) que se mantienen en la ECV. No hemos incluido la variable sobre “luz natural insuficiente en alguna o to-

24 Ello se pone especialmente de manifiesto en el caso de algunas variables, como la que intenta medir si la vivienda tiene o no un problema de “falta de calefacción adecuada”: las respuestas a esta pregunta no guardan relación con las dadas a las otras dos preguntas relacionadas con la calefacción (si existe o no calefacción en la vivienda, y si puede el hogar o no permitirse una calefacción adecuada con los ingresos actuales) ni con el nivel de renta.

Tabla 8. Población según el número de problemas de vivienda, 1994-2001 (%)

Nº de problemas	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2000 ⁽¹⁾	2001
Ningún problema	69	75	75	74	78	81	84	84	83
Un problema	19	15	14	15	14	12	10	11	11
Dos problemas	8	7	8	8	6	5	4	4	5
Tres o más problemas	4	3	3	3	2	2	2	2	2

⁽¹⁾ Muestra ampliada.

Fuente: PHOGUE, Olas 1-8 y Ola 7 (muestra ampliada)

das las habitaciones” de la vivienda, por su escasa relación tanto con la renta como con los demás indicadores directos.

Como muestra la Tabla 8, los problemas de la vivienda mencionados son relativamente raros en la sociedad española: un 84% de la población no tiene ninguno, y sólo un 6% tiene dos o más, según los datos correspondientes al año 2000. A principios del período analizado, en 1994, algo más del 30% de la población tenía alguno de los cinco problemas, y el 12% tenía dos o más: como en el caso del acceso a bienes corrientes y duraderos, el progreso económico experimentado durante los ocho años que conforman el período de análisis ha supuesto un descenso apreciable de los indicadores de privación en el ámbito de la vivienda.

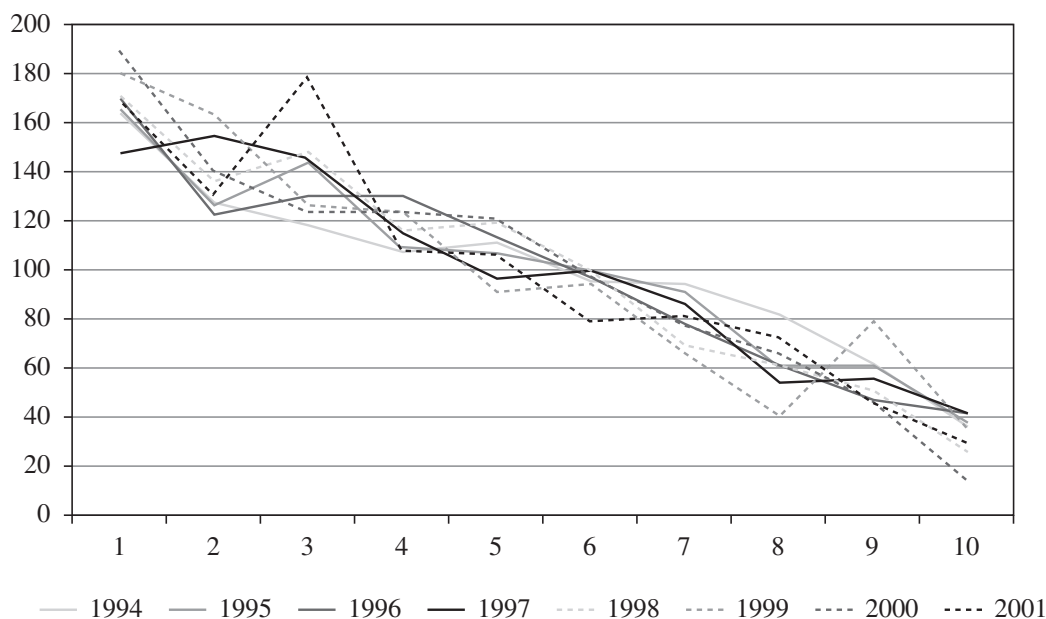
Por lo que respecta al tipo de problemas de vivienda que tienen los hogares con puntuación positiva en este índice (Tabla 9), interesa resaltar que la carencia de ducha y/o WC sólo resulta significativa en familias con tres o más problemas de vivienda, que son un porcentaje muy reducido de la población (4% en 1994 y 2% en 2001). En cualquier caso, en este tipo de familias multiproblemáticas, el perfil más frecuente es el de vivienda deteriorada (con humedades, goteras y podredumbre en suelos y ventanas de madera), más que la carencia de

Tabla 9. Población que señala cada problema, según el número total de problemas, 2000 (%)

Nº de problemas	Ducha	WC	Goteras	Humedades	Podredumbres
Un problema	1	0	24	68	7
Dos problemas	3	2	76	95	24
Tres o más problemas	13	7	98	99	96
Total	0	0	7	13	3

Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

**Gráfico 3. Relación del índice de vivienda con la renta, años 1994-2001
(Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)**



Fuente: PHOGUE, Olas 1-8

instalaciones básicas. Además, las variables concretas disponibles para medir este último concepto no resultan del todo afortunadas, por el posible condicionante climático que presentan (y que, como veremos, queda confirmado más adelante por el análisis regional).

La relación del índice agregado de vivienda con la renta muestra una menor pendiente negativa y un comportamiento algo más errático que los índices anteriores. Este resultado coincide con el obtenido en otros trabajos previos, realizados tanto con el PHOGUE como con otras fuentes de datos distintas. Ello, unido a la pobreza de las variables sobre condiciones de la vivienda disponibles en el PHOGUE con continuidad en la ECV, sugiere la conveniencia de no agregar estos indicadores con los incluidos en las dimensiones de acceso a bienes corrientes y duraderos.

• Entorno

Las preguntas sobre la percepción de problemas en la vivienda incluyen tres cuestiones relacionadas con las características del entorno que hemos agrupado en una escala única, que trata de medir el grado en que los ruidos (tanto los producidos por los vecinos como los generados por la industria o el tráfico), la delincuencia o vandalismo en la zona o el nivel de contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales constituyen un

Tabla 10. Población según el número de problemas con el entorno, 1994-2001 (%)

Nº de problemas	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2000 ⁽¹⁾	2001
Ningún problema	49	53	54	55	60	62	70	65	69
Un problema	27	26	28	27	24	24	19	23	21
Dos problemas	17	15	13	13	12	10	8	9	9
Tres problemas	7	7	5	4	4	3	3	3	2

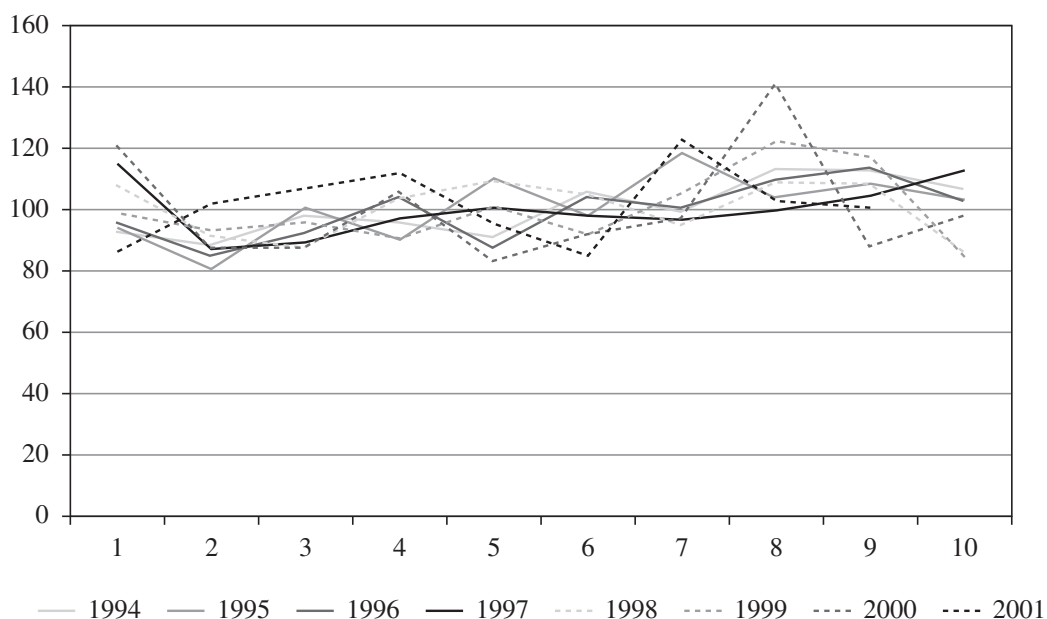
⁽¹⁾ Muestra ampliada.

Fuente: PHOGUE, Olas 1-8 y Ola 7 (muestra ampliada)

problema para los entrevistados. Como señalábamos más arriba, la forma de plantear estas cuestiones deja un cierto margen a la subjetividad del entrevistado, cuyas respuestas pueden variar según el grado de sensibilización frente a los inconvenientes mencionados.

Como en los casos anteriores, el porcentaje de personas que indican no tener ninguno de los tres problemas aumenta a lo largo del tiempo, desde el 49% en 1994 al 69% en 2001,

Gráfico 4. Relación del índice de entorno con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)



Fuente: PHOGUE, Olas 1-8

a la vez que el peso de las familias “multiproblemáticas” se reduce: las que tienen dos problemas pasan del 17% al 9%, y las que tienen tres del 7% al 2% (Tabla 10).

El problema más frecuentemente sufrido por los ciudadanos españoles es el ruido excesivo, que afecta al 24% de la población, seguido por la delincuencia o vandalismo en la zona (12%). La contaminación o suciedad del entorno es señalada como problema sólo por el 9% de los individuos.

A diferencia de lo ocurrido con los indicadores de privación examinados con anterioridad, el índice que combina los tres problemas de entorno mencionados no guarda una relación negativa con el nivel de renta (Gráfico 4): de hecho, el porcentaje de población que se queja de este tipo de problemas tiende a ser ligeramente superior en las decilas altas de ingresos. Este resultado subraya, a nuestro juicio, la necesidad de tener en cuenta otros factores a la hora de explicar los niveles de “privación” alcanzados en este ámbito, como pueden ser el tipo de entorno rural o urbano, el modelo industrial de la comarca de residencia o las características educativas y culturales de los entrevistados. Como en el caso de los problemas de la vivienda, y aún con más claridad, consideramos que la suma de estas puntuaciones con las obtenidas en las dimensiones de bienes corrientes y duraderos acarrearía una pérdida de información excesiva, dificultando la interpretación de los índices.

B) El índice de privación básico (IB)

Hemos llamado índice de privación básico (IB) al resultante de agregar en una sola escala los indicadores referidos al acceso a las actividades y bienes de consumo corrientes y duraderos incluidos en los índices parciales IC e ID presentados más arriba, evitando, por las razones expuestas, añadir a la lista las variables descriptivas de la situación de la vivienda y de los problemas del entorno. Aunque, evidentemente, dicho índice no abarca todas las dimen-

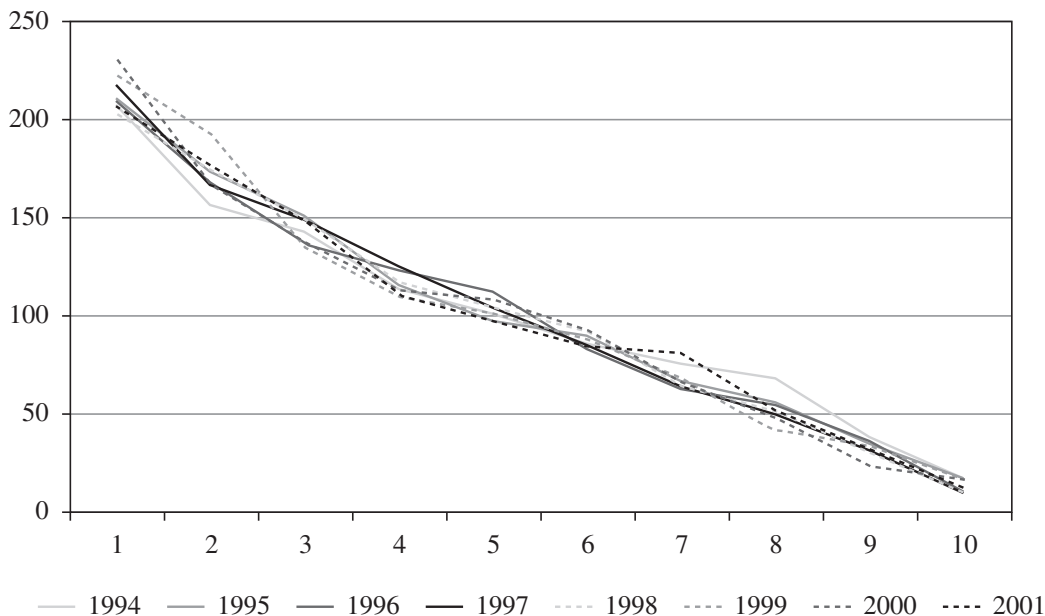
Tabla 11. Población según el número de problemas del índice básico, 1994-2001 (%)

Nº problemas	1996 ⁽¹⁾	1997	1998	1999	2000	2001
Ningún problema	31	35	39	40	44	46
Un problema	18	16	17	17	17	18
Dos problemas	21	18	18	19	22	17
Tres problemas	14	15	13	12	10	11
Cuatro problemas	9	8	7	6	4	5
Cinco o más problemas	8	7	6	5	3	3

⁽¹⁾ Introducción del ordenador personal en el cuestionario del PHOGUE.

Fuente: PHOGUE, Olas 3-8

**Gráfico 5. Relación del índice básico con la renta, años 1994-2001
(Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)**



Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada) y elaboración propia

siones del nivel de vida, creemos que puede resultar útil para los objetivos propuestos en este trabajo, dentro de las limitaciones que imponen los datos disponibles.

La Tabla 11 muestra la distribución de la población según el número total de problemas básicos declarados, entre 1996 y 2001. Puede apreciarse cómo en 1996, primer año para el cual el PHOGUE incluye información sobre todos los indicadores, un 31% de la población no tenía ninguno de los once problemas considerados, un 39% tenía uno o dos, y aproximadamente el 30% restante declaraba tres o más. Cinco años más tarde, en 2001, el porcentaje de personas sin problemas básicos se eleva al 46%, y sólo un 19% tiene tres o más. Esta evolución refleja claramente el aumento del nivel de vida absoluto a lo largo del período, compatible con el mantenimiento, a grandes rasgos, de las cifras de pobreza relativa en torno al 18%-20%.

La relación del índice con el nivel de renta es negativa y sigue, lógicamente, la misma pauta que veíamos al estudiar los promedios por decilas de los índices IC e ID, con cocientes situados por encima del 200% en la decila inferior y por debajo del 20% en la inferior. No se aprecian diferencias significativas en esta pauta a lo largo de todo el período considerado, lo que indica que, aunque los niveles de privación absoluta se han reducido como consecuencia del crecimiento económico, los diferenciales por nivel de renta se mantienen aproximadamente en los mismos términos año tras año.

C) Otros índices de privación

Los dos índices que presentamos en este subapartado no tienen como objetivo clasificar a los hogares en función de su nivel global de privación, sino simplemente analizar en qué medida determinados problemas (los indicativos de dificultades financieras, por un lado, y los que afectan a porcentajes muy reducidos de la población, por otro) se acumulan en ciertas familias. En el primer caso, centrar la atención exclusivamente en las variables que miden la existencia de graves dificultades para hacer frente a los gastos con los ingresos disponibles puede resultar útil para el estudio de la adecuación de los umbrales de renta habitualmente empleados. En el segundo caso, la medida construida se orienta a comprobar si aquellos problemas que “casi nadie” tiene en la España actual resultan, sin embargo, significativos en grupos demográficos concretos.

• Dificultades financieras

El índice de dificultades financieras trata de reflejar el nivel de desajuste entre necesidades de gasto y flujo de ingresos de un determinado hogar. Incluye la existencia de grandes dificultades para llegar a fin de mes, los retrasos en los principales pagos periódicos y la percepción de que los gastos totales de la vivienda y la devolución de préstamos o el pago de plazos no asociados a la vivienda constituye para el hogar una carga pesada (dos variables, estas últimas, que no se incluyen en el índice básico). No utilizamos, sin embargo, la variable que recoge la imposibilidad de ahorrar cantidades significativas de dinero, porque, tal como está formulada en el PHOGUE, es un problema que tiene la mayoría de la población a lo largo de todo el período²⁵.

La Tabla 12 muestra cómo, al final del período estudiado, aproximadamente una quinta parte de la población tiene un solo problema de los seis incluidos en el índice y un 11%

Tabla 12. Población según el número de problemas financieros, 1994-2001 (%)

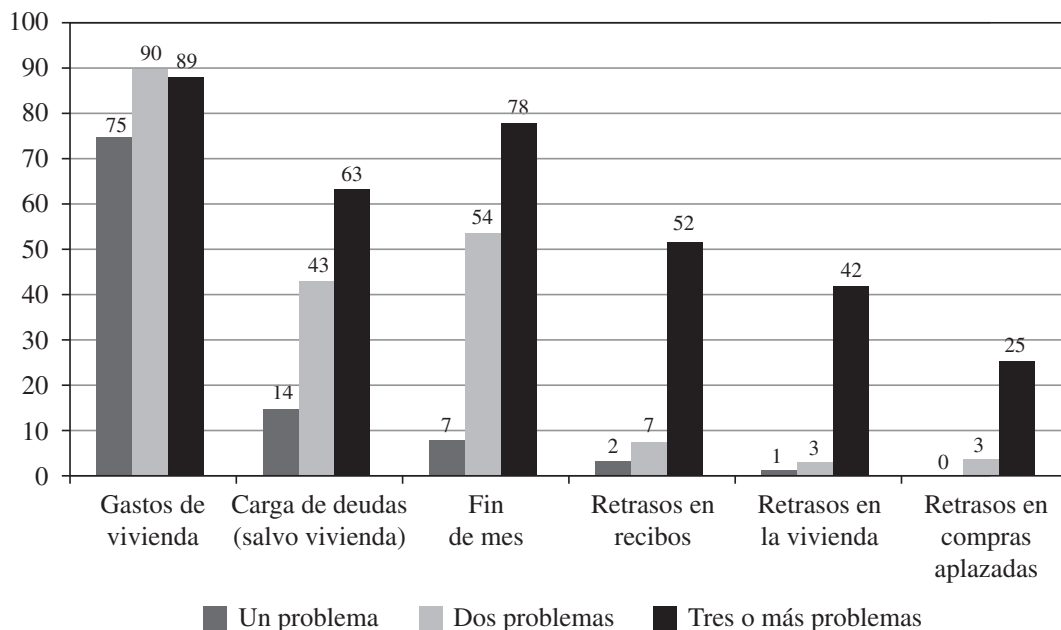
Nº de problemas	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2000 ⁽¹⁾	2001
Ningún problema	52	54	57	58	64	68	69	68	68
Un problema	27	25	23	23	22	20	19	20	21
Dos problemas	13	14	13	12	10	8	8	8	8
Tres problemas	5	4	4	5	3	3	3	3	2
Cuatro o más problemas	3	3	3	2	1	2	1	1	1

⁽¹⁾ Muestra ampliada.

Fuente: PHOGUE, Olas 1-8 y Ola 7 (muestra ampliada)

25 El Alpha de Cronbach resultante para el índice que agrega los seis indicadores mencionados es de 0,4973. La inclusión de la incapacidad de ahorrar reduce este valor aproximadamente en 0,1.

Gráfico 6. Porcentaje de población que señala cada problema, según el número total de problemas, 2000



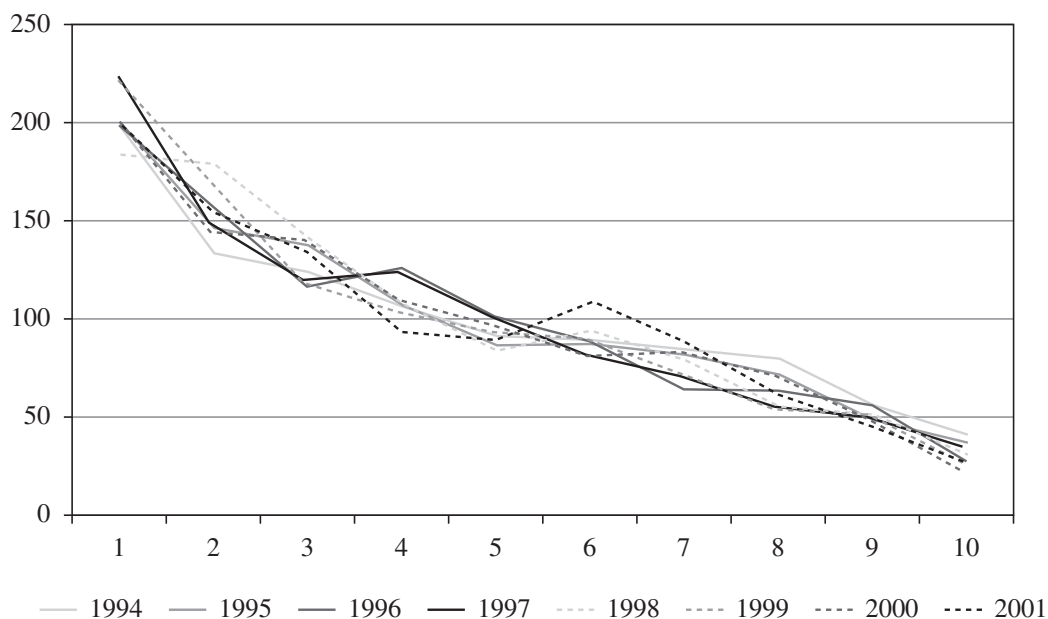
Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

tiene dos o más, diez puntos menos que en 1994. Por otra parte, algo más de dos tercios de la población no tiene ninguna de las dificultades consideradas.

El análisis de los problemas financieros concretos señalados por los hogares (Gráfico 6) nos muestra que, del tercio de la población que señala alguna dificultad financiera, la mayoría tiene un solo problema, en general ligado a la carga que suponen los gastos de la vivienda. Un 8% de la población señala dos problemas, casi todos ellos (90%) los gastos de vivienda y, como segundo problema más frecuente, las dificultades para llegar a fin de mes (54%) o la carga asociada a la devolución de deudas y préstamos ajenos a la vivienda. Por último, hay un 4% de la población que declara tres o más dificultades. Para estas familias, a los problemas anteriores se añaden los retrasos reales en los principales pagos periódicos: recibos de la luz, gas, teléfono, etc. (52%), alquiler o hipoteca del piso (42%) y pago de compras aplazadas (25%).

El Gráfico 7 muestra que, como cabía esperar, el índice que agrega ponderadamente los anteriores problemas financieros aumenta según disminuye la renta, si bien se observan ciertas discontinuidades en algunos años concretos. Un hogar típico de la primera decila tiene un valor del índice doble que la media nacional, mientras que uno ubicado en la décima se sitúa en torno al 30%. Es interesante, en todo caso, constatar que el ritmo de caída del índice al

**Gráfico 7. Relación del índice financiero con la renta, años 1994-2001
(Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)**



Fuente: PHOGUE, Ola 1-8

aumentar los ingresos es mayor en el tercio inferior de la distribución, ralentizándose luego. Ello se debe en parte a que las variables indicativas de la carga asociada a los gastos de la vivienda y los desembolsos pendientes por compras a plazos puntúan también positivo para una parte significativa de las familias de renta media y media-alta, a diferencia de lo ocurrido con las que cuantifican los retrasos reales en los pagos periódicos, que disminuyen rápidamente a medida que aumentan los ingresos.

• Índice de “misericia”

Para terminar, hemos computado un índice que denominamos de miseria (IM), porque mide la acumulación de aquellos problemas que resultan claramente minoritarios en la España actual (menos del 5% de la población en el año 2000). Se trata, en particular, de las siguientes carencias:

- La vivienda no tiene inodoro interior con agua corriente.
- La vivienda no tiene ducha o bañera.
- El hogar no puede permitirse comer carne, pollo o pescado al menos una vez cada dos días.

- El hogar carece de TV en color debido a la falta de recursos.
- El hogar carece de teléfono debido a la falta de recursos.
- Ha tenido que incurrir en retrasos en el pago del alquiler o la hipoteca de la vivienda durante los últimos doce meses.
- Ha tenido que incurrir en retrasos en el pago de recibos periódicos durante los últimos doce meses.
- Ha tenido que incurrir en retrasos en el pago de compras aplazadas durante los últimos doce meses.

La Tabla 13 muestra cómo, a lo largo del período estudiado, los problemas mencionados reducen su incidencia de forma significativa, de modo que sólo un 8% de la población tiene alguna de las dificultades mencionadas en el año 2001 (frente al 19% en 1994), y de ellos sólo un 3% tiene dos o más (7% en 1994).

Los problemas más frecuentes varían según el número total de problemas. Los que sólo tienen uno se distribuyen a partes casi iguales entre los que no tienen teléfono (27%), los que han tenido que incurrir en retrasos en los recibos (25%), los que no pueden permitirse comer carne, pollo o pescado al menos cada dos días (23%) y otros problemas (retrasos en los pagos de vivienda o de compras aplazadas, carencia de ducha, TV o WC). Entre los que tienen dos o más, se mantienen más o menos constantes las proporciones de los que carecen de teléfono o no pueden comer adecuadamente, aumentando todos los demás indicadores, pero muy especialmente los indicativos de retrasos.

El examen de la relación con la renta del índice de “misericia” (Gráfico 8) muestra un perfil claramente exponencial, debido a que se trata de problemas que afectan a porcentajes muy reducidos de la población y claramente concentrados en las rentas más bajas. Hemos de

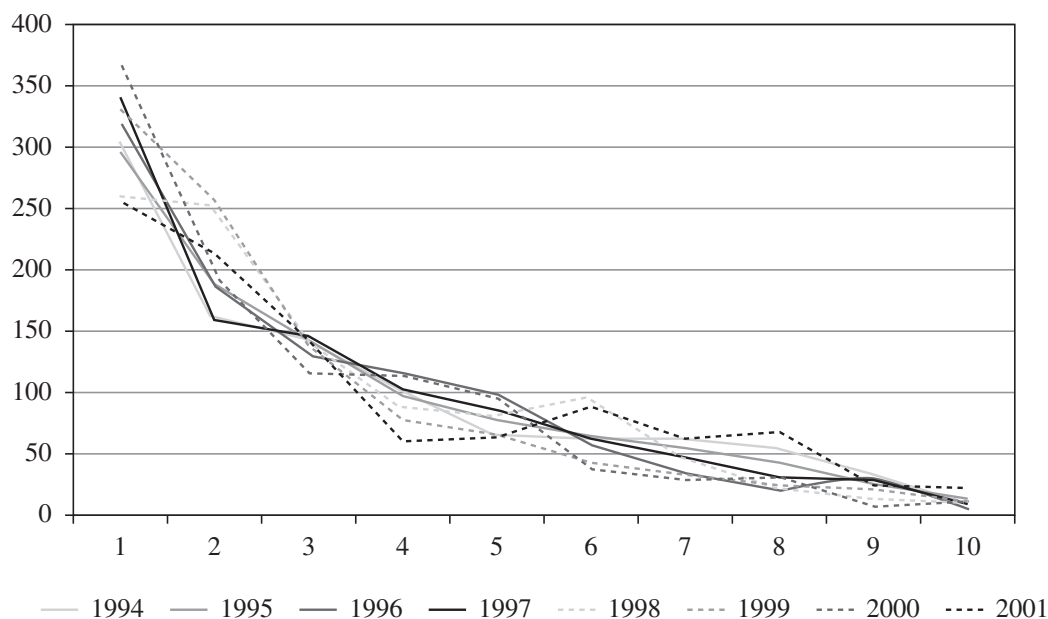
Tabla 13. Población según el número de indicadores de miseria, 1994-2001 (%)

Nº de problemas	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2000 ⁽¹⁾	2001
Ningún problema	81	82	85	85	89	91	93	93	92
Un problema	12	12	10	11	8	7	5	5	5
Dos problemas	4	4	3	3	2	2	2	1	2
Tres o más problemas	3	2	1	1	1	1	1	1	1

⁽¹⁾ Muestra ampliada.

Fuente: PHOGUE, Olas 1-8 y Ola 7 (muestra ampliada)

**Gráfico 8. Relación del índice de “miseria” con la renta, años 1994-2001
(Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)**



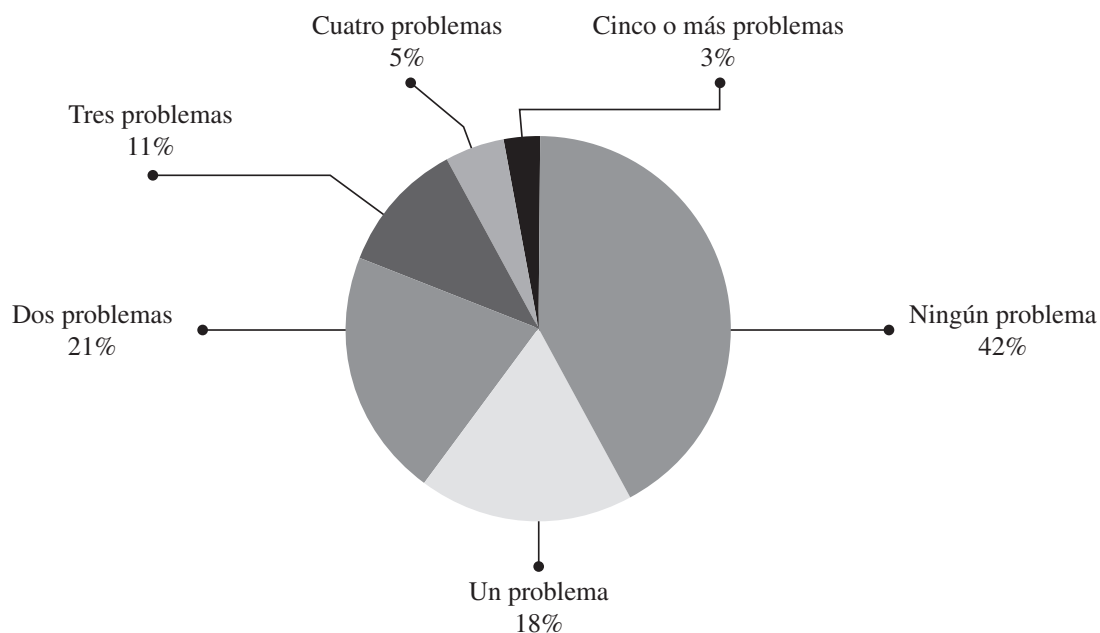
Fuente: PHOGUE, Ola 1-8

resaltar que se aprecian diferencias en el perfil de privación según el tipo de hogar, con una mayor incidencia de los retrasos en las familias con niños, y de la carencia de teléfono y de instalaciones básicas de la vivienda en los hogares sin niños. Como conclusión general, por tanto, podemos decir que se trata de problemas muy minoritarios que se dan sólo en familias de muy bajos niveles de renta y que, dentro de éstas, no tienden a acumularse en los mismos hogares, sino que unas y otras carencias parecen afectar a distintos grupos sociodemográficos.

2.3 Renta y privación múltiple en España: principales resultados

Utilizando el índice básico definido en el apartado anterior para resumir las condiciones de vida de los hogares españoles, podemos comprobar cómo, en el año 2000, aproximadamente un 80% de la población tiene menos de tres problemas, mientras que el 19% restante tiene tres o más (Gráfico 9). Este porcentaje coincide prácticamente con la estimación de pobreza relativa utilizando el umbral del 60% de la renta mediana (18% en 2000), proporcionando una línea divisoria muy adecuada para comparar las características de los hogares de “baja renta” con los de “elevada privación”.

Gráfico 9. Distribución de la población según el número de problemas (IB), año 2000

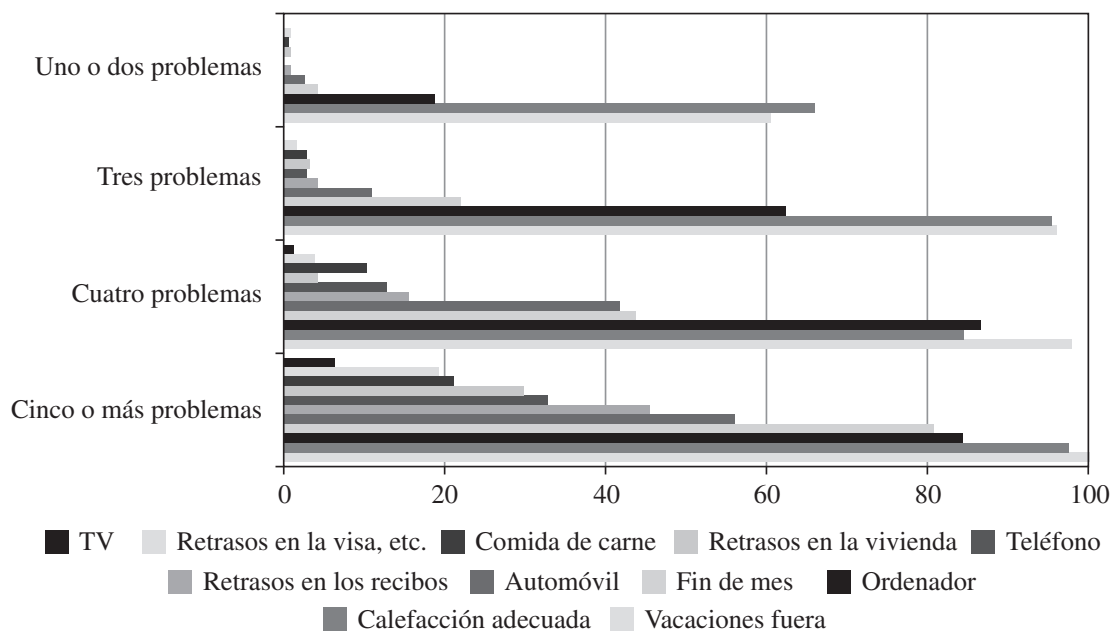


Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

El análisis de los problemas más frecuentemente experimentados por las familias pertenecientes a los distintos grupos representados en el Gráfico 9 confirma la idea, implícita en toda la literatura sobre privación, de que los individuos tienden a establecer prioridades lógicas a la hora de cubrir sus necesidades, renunciando en primer lugar a aquellos bienes de consumo o actividades más costosas y menos esenciales, y sólo en último lugar a las más esenciales y/o más baratas y generalmente accesibles (como una comida adecuada o un televisor para la vivienda). Así, como muestra el Gráfico 10, el perfil de privación típico de las familias que declaran tener sólo uno o dos problemas del índice básico (un 39% de la población) sería la imposibilidad de permitirse una calefacción adecuada para la vivienda y/o salir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, existiendo sólo muy raramente problemas en otros ámbitos (carencia de bienes duraderos, retrasos, etc.).

En cambio, las familias con tres o más problemas básicos suman a los problemas anteriores otros, como la falta de ordenador personal (del que carecen hacia un 60% de las familias que señalan tres problemas), las dificultades para llegar a fin de mes o la imposibilidad de adquirir un automóvil. Los retrasos en el pago de recibos periódicos y de compras aplazadas comienzan a hacerse significativos en el grupo de hogares con cuatro problemas y se vuelven frecuentes entre los que tienen cinco o más (aproximadamente un

Gráfico 10. Porcentaje de población que señala cada problema, según el número total de problemas, 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

3% de la población según los datos del año 2000). Dentro de este último colectivo, que es el que presenta una situación global más grave, un 30% no puede permitirse el teléfono y un 20% tiene incluso problemas para conseguir una alimentación adecuada. El único bien duradero del que prácticamente nadie se ve obligado a prescindir es el televisor.

A) Población de baja renta y nivel de vida: ¿qué grado de correlación?

Como veíamos más arriba, los diferentes índices de privación construidos guardan, como cabría esperar, una relación positiva con el nivel de renta, salvo en el caso de los indicadores de problemas en el entorno²⁶. No obstante, en coherencia con la mayoría de los resultados obtenidos en esta literatura, no parece existir un umbral “objetivo” de ingresos, aplicable a todos los hogares, por debajo del cual los problemas aumenten de forma exponencial. Por el contrario, las condiciones de vida empeoran de forma continua conforme disminuye el

26 Un análisis de correlación simple entre la decila de renta equivalente y los distintos índices de privación muestra coeficientes negativos en todos los casos, salvo en el del índice de entorno (correlación positiva cercana a cero). El índice básico es el más correlacionado con la renta, con un coeficiente de -0,43. Los demás índices tienen coeficientes de correlación negativa inferiores a 0,20, obteniéndose el resultado más bajo para el caso del índice de vivienda (-0,1243).

nivel de renta. Ello no implica que el concepto de umbral de pobreza carezca de sentido, únicamente nos advierte de la dificultad de determinar dicho umbral por procedimientos totalmente libres de arbitrariedades o juicios de valor.

La Tabla 14 pone de manifiesto que existen, en cualquier caso, diferencias significativas entre los pobres (según el enfoque convencional basado en la renta) y los no pobres, aunque dichas diferencias no afectan por igual a todas las áreas del nivel de vida. Los no pobres tienen, en promedio, índices de privación claramente inferiores a la media nacional, salvo en el caso de los indicadores de entorno. Por su parte, los pobres tienen tasas de privación básica aproximadamente tres veces superiores a las de los no pobres, e índices medios de privación que, salvo en el caso del índice de entorno, como mínimo alcanzan valores dobles a los observados en los no pobres. Las diferencias entre pobres y no pobres son máximas, como cabría esperar, en el índice de miseria, y mayores en los índices básico y financiero que en los de vivienda y entorno. En este último caso, únicamente los que tienen rentas inferiores al 40% de la mediana parecen acumular más problemas de entorno que el promedio.

La relación entre nivel de renta e índices de privación, aunque significativa, no es ni mucho menos lo bastante fuerte como para poder utilizar ambos enfoques como sustitutivos, esperando que identifiquen básicamente a los mismos grupos de riesgo. Las columnas que muestran los porcentajes de pobres que tienen tres o más (o cuatro o más) problemas básicos, para diferentes líneas de pobreza, dejan claro que, por muy bajo que sea el umbral de renta utilizado, una parte importante de las familias pobres según el criterio de la renta declaran no tener problemas significativos en las áreas estudiadas. Igualmente, proporciones pequeñas, pero importantes, de personas con rentas superiores al umbral muestran privación básica, en los términos definidos anteriormente (un 5% de los no pobres llega a tener incluso cuatro o más problemas de los contenidos en el índice básico).

Tabla 14. Acumulación de problemas por debajo del umbral de pobreza, año 2000

Nivel de renta	% de privación básica			Cocientes medios de privación				
	% de población	≥ 3 problemas	≥ 4 problemas	IB	IV	IE	IF	IM
No pobres	82,0	14	5	82	87	99	85	65
Pobres (<U60)	18,0	39	18	184	161	104	168	257
Pobres (<U50)	11,2	42	21	197	157	108	180	295
Pobres (<U40)	5,8	50	25	221	179	127	217	405
Pobres (<U25)	2,4	48	29	227	187	137	239	505
Total	100,0	19	8	100	100	100	100	100

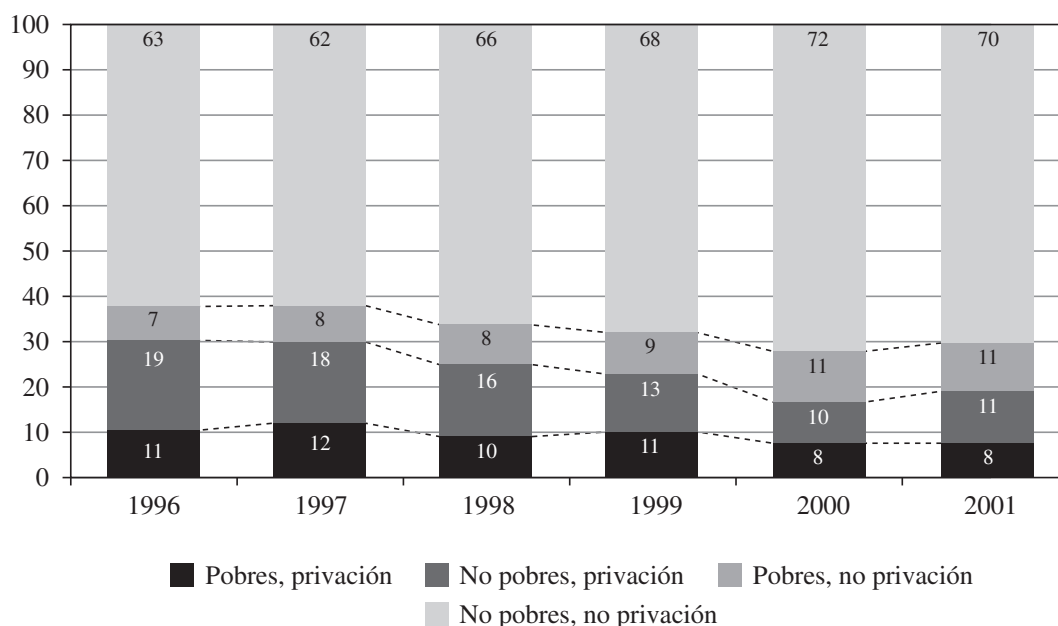
Nota: Tasas de pobreza monetaria calculada utilizando la escala de la OCDE modificada.

Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

Si denominamos “consistentes” a aquellos hogares que presentan simultáneamente baja renta (ingresos inferiores al 60% de la renta mediana) y elevados niveles de privación material (tres o más problemas básicos), obtenemos porcentajes del 11%-12% a mediados de los años noventa, que se rebajan al 7%-8% a principios de la presente década (Gráfico 11). Ello implica un grado de solapamiento entre el enfoque de la renta y el de las condiciones de vida no superior al 40%. En otras palabras, algo más de la mitad de los “pobres” según el criterio de la renta no está por encima del umbral de privación, y viceversa. En términos temporales, el mantenimiento aproximado de la tasa de pobreza relativa a lo largo de todo el período contrasta con la reducción de la tasa de privación (definida en los términos anteriores), del 31% en 1996 al 19% en 2001. Este descenso, que traduce la mejora de las condiciones absolutas de vida en respuesta al crecimiento económico, se ha dado tanto entre los pobres como, de forma más aguda, entre los no pobres (del 19% al 11%).

El enfoque de la “pobreza consistente” se ha utilizado a menudo, en la literatura reciente, para mejorar el proceso de identificación de los grupos en riesgo de pobreza, al permitir centrar la atención directamente en aquellas familias cuyos bajos niveles relativos de ingresos implican realmente una pérdida de nivel de vida. En la etapa reciente ha sido adoptado incluso a nivel oficial en Irlanda como medida para evaluar los logros de las políticas de inclusión social, mientras que el Reino Unido ha incorporado también una definición de pobreza consistente (renta inferior al 70% de la mediana y privación

Gráfico 11. Evolución de las tasas de pobreza y privación, 1996-2001

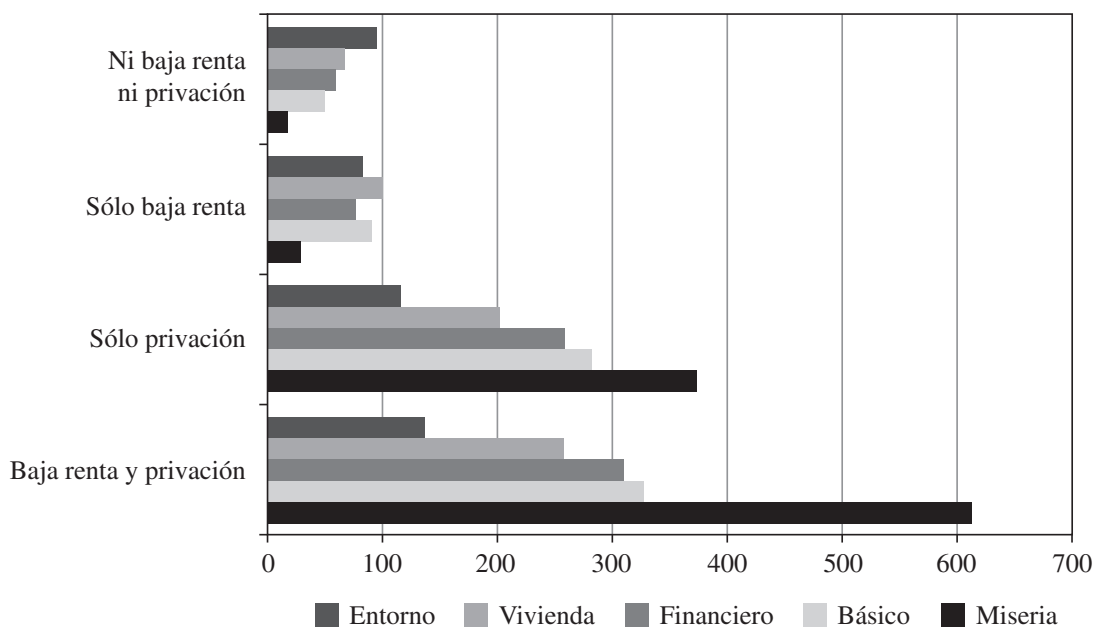


Fuente: PHOGUE, Olas 3-8

material) al sistema de seguimiento de los resultados obtenidos en la lucha contra la pobreza infantil²⁷. Exploramos aquí las potencialidades de esta estrategia, sin querer con ello sugerir que únicamente los que sufren a la vez baja renta y privación puedan considerarse como “verdaderos” pobres²⁸.

El Gráfico 12 permite comparar los cocientes medios de privación de los cuatro grupos en los que, atendiendo al cruce de los dos criterios, podemos dividir a la población española. Si comparamos los “pobres consistentes” con los que tienen solo baja renta, podemos observar que presentan niveles y perfiles de privación claramente dispares, pese a tener una renta media equivalente similarmente baja (en torno a 2/3 de la media nacional, en ambos casos). De hecho, el nivel de vida de los pobres “no consistentes” se parece mucho al de los no pobres, con la salvedad de aproximadamente un 10% carece de ordenador personal (debido a los bajos ingresos) y más de la mitad declara no poder permitirse pasar una semana al año de vacaciones fuera de casa o mantener una calefacción adecuada para la vivienda. También son familias que se declaran menos capaces de ahorrar y más agobiadas por los

Gráfico 12. Cocientes medios de privación de los diferentes grupos



Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

27 Department for Work and Pensions (2003). Para el caso irlandés, véase Layte, Nolan y Whelan (2000).

28 Hemos de contar con los posibles errores de medición de los dos conceptos, así como con la reconocida arbitrariedad en la fijación de umbrales, tanto en el caso de la renta como en el de las condiciones de vida. Por otra parte, resulta necesaria una perspectiva dinámica para evaluar la situación real de los hogares y analizar los factores que mediatizan la relación entre renta y nivel de vida.

gastos asociados a la vivienda, pero en general no incurren en retrasos ni consideran más difícil llegar a fin de mes que los no pobres, y tampoco suelen carecer de TV, teléfono o automóvil o declarar problemas para alimentarse adecuadamente.

Los “pobres consistentes”, en cambio, tienen más problemas que los no pobres en todas las áreas: así, por ejemplo, casi un 30% carece de automóvil, un 44% declara muy difícil llegar a fin de mes y más de la mitad considera que los gastos de la vivienda constituyen una carga pesada. De hecho, aproximadamente un 10% ha incurrido en retrasos en el pago del alquiler o la hipoteca a lo largo del último año (y un 20% en el pago de recibos). Por supuesto, prácticamente ningún hogar puede permitirse vacaciones fuera, mientras que otros problemas muy poco frecuentes en el resto de la población (comida inadecuada, carencia de teléfono, etc.) afectan a proporciones minoritarias pero significativas de las familias que sufren simultáneamente baja renta y privación. Es importante no olvidar que existen también hogares que sufren privación pese a tener rentas superiores al umbral (aunque inferiores a la media nacional, según los datos del PHOGUE). Dichos hogares tienen promedios de privación altos en términos relativos (por encima del 200%), aunque más bajos que los pobres “consistentes”, debido sobre todo a la menor frecuencia de los retrasos, las dificultades para llegar a fin de mes y la carencia de algunos bienes duraderos (por ejemplo, el teléfono), en comparación con estos últimos.

A la vista de estos resultados, que coinciden en líneas generales con los obtenidos por otros estudios previos, son dos las cuestiones básicas que se plantean. En primer lugar, podemos preguntarnos en qué medida la divergencia entre los dos enfoques se reduce al aplicar una perspectiva dinámica, que permita tomar en consideración la duración temporal de las situaciones de baja renta y/o privación. Por otro lado, tiene gran interés identificar las variables que aparecen más relacionadas con las situaciones de pobreza “consistente”, en comparación con las que explican tradicionalmente el patrón de baja renta. Nos ocupamos de ambas cuestiones en los siguientes epígrafes.

B) Renta y privación múltiple desde una perspectiva temporal: dinámica de ingresos y pobreza persistente

Una importante limitación tradicional de los estudios sobre pobreza y desigualdad ha sido el carácter estático de los datos manejados para describir la situación de los hogares, que hacía imposible diferenciar las situaciones de pobreza transitoria de las permanentes, analizar los determinantes de la movilidad de ingresos o los factores que influyen en las salidas y reentradas en la pobreza. Uno de los principales valores añadidos del PHOGUE, en relación con otras fuentes disponibles hasta el momento en España, es precisamente la posibilidad de estudiar la dinámica de ingresos de los hogares²⁹ y su relación con las

29 Naturalmente, con las limitaciones que impone la progresiva pérdida de muestra a lo largo del período considerado.

condiciones de vida en diversos ámbitos (consumo corriente, bienes duraderos, vivienda, etc.). En este apartado utilizamos esta información longitudinal correspondiente al período 1998-2001 para analizar la incidencia de la pobreza y la privación persistentes, así como el grado de coincidencia de los dos fenómenos.

La Tabla 15 refleja los porcentajes de población que han tenido uno, dos, tres o cuatro episodios de pobreza monetaria o de privación material en los años 1998-2001, consideradas ambas de forma independiente. El primer dato relevante es que aproximadamente dos tercios de la población española no ha tenido en ninguno de los cuatro años rentas inferiores al umbral de pobreza (es decir, son lo que podríamos llamar “no pobres persistentes”), y en torno al 10% ha sufrido un sólo episodio de pobreza. El resto de la población, sin embargo, aproximadamente uno de cada cinco ciudadanos, ha tenido rentas inferiores al umbral dos o más veces en los últimos cuatro años, y casi un 7% ha sido pobre durante los cuatro años analizados. La distribución de la población según el número de episodios de privación es muy similar: un 60% no ha sufrido privación en ningún momento, un 16% ha tenido un único episodio, y el 24% restante ha experimentado dos o más. Si consideramos como pobres persistentes a aquellos individuos que han experimentado al menos tres episodios de pobreza en los últimos cuatro años, la tasa de “pobreza persistente” para el período considerado se situaría en el 12,9%. Con una definición paralela de la “privación persistente”, tenemos que el fenómeno afectaría a un 13,5% de la población, con los datos del período 1998-2001, y refiriéndonos siempre a la lista de bienes incluidos en el índice básico.

Esta definición difiere ligeramente de la adoptada por Eurostat, y es utilizada por el INE en sus últimos informes, según la cual una persona es considerada “pobre persistente” si tiene ingresos inferiores al umbral en el año considerado y al menos en dos de los tres anteriores³⁰. Como puede apreciarse en la Tabla 16, según la definición de Eurostat, el 11,1% de la

Tabla 15. Distribución de la población según el número de episodios de pobreza y privación en los cuatro últimos años, 1998-2001

	Pobreza monetaria	Privación básica
Ningún episodio	65,4	60,1
Un episodio	13,1	15,7
Dos episodios	8,6	10,7
Tres episodios	6,4	8,9
Cuatro episodios	6,5	4,6
Total	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

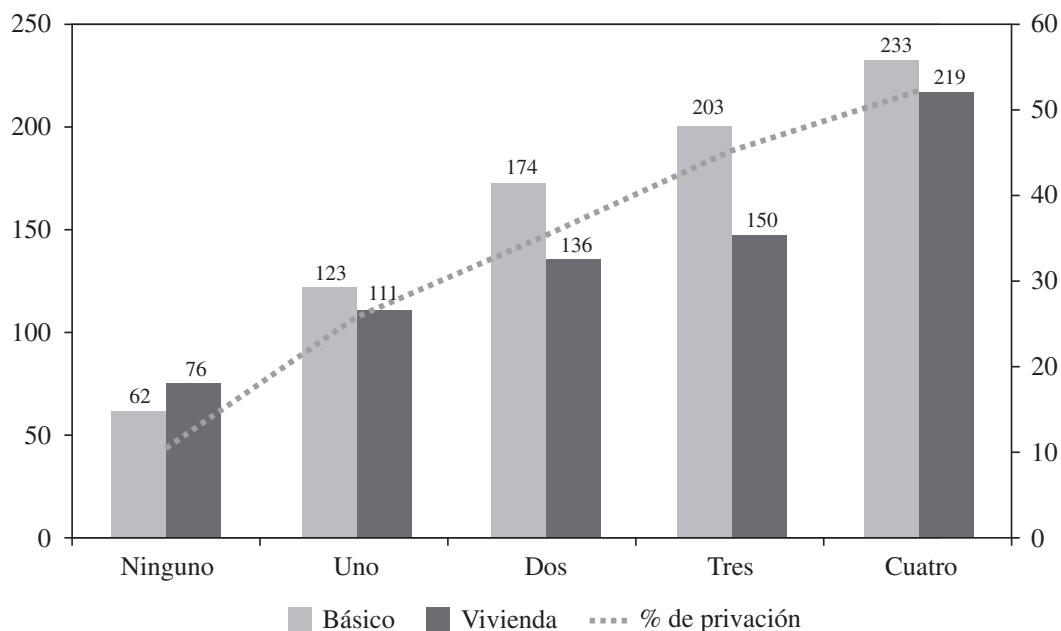
30 Dennis y Guio (2003), INE (2004).

Tabla 16. Pobres persistentes y no persistentes, período 1998-2001

	% de población	Tasa de privación	Cocientes medios de privación				
			IB	IV	IE	IF	IM
Renta corriente (2001)							
Pobres	19,4	41,7	192	155	94	174	228
No pobres	80,6	13,3	78	87	102	82	69
Rentas período (1998-2001)							
Pobres persistentes (definición Eurostat)	11,1	48,0	224	189	84	207	294
No pobres en 2001, pero sí en 1998-2000	1,9	54,4	183	160	78	183	85
Total pobres persistentes	12,9	48,9	218	185	84	203	264
Pobres en 2001, no persistentes	8,3	33,3	148	109	106	131	140
No pobres	78,7	12,3	75	85	102	80	69
Total	100,0	18,8	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

Gráfico 13. Tasa de privación y cocientes medios de los índices básico y vivienda, según el número de episodios de pobreza en el período 1998-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

población sufriría en 2001 pobreza persistente, presentando un 8,3% pobreza no persistente. Nuestro enfoque se diferencia del anterior al añadir al cómputo de la pobreza persistente aquellos hogares que, pese a superar el baremo establecido para el año 2001, han estado en situación de pobreza en los tres años previos (aproximadamente un 2% de la población total). Los indicadores de privación que presenta este grupo avalan, a nuestro juicio, la decisión de considerar pobres persistentes a aquellos hogares cuyas rentas se hayan situado por debajo del umbral de pobreza al menos en tres de los últimos cuatro años, sea o no el año más reciente uno de los episodios de pobreza.

Existe, como cabría esperar, una relación importante entre la duración de la pobreza monetaria y las condiciones de vida. Como muestra el Gráfico 13, sólo un 9% de los que no han tenido ningún episodio de pobreza en cuatro años muestra privación básica. Por el contrario, más del 50% de los que han tenido rentas inferiores al umbral durante todo el período sufre privación en el último año considerado. La evolución de los cocientes medios de privación según aumenta el número de episodios de pobreza es también elocuente: los que tienen rentas superiores al umbral todos los años cuentan con un índice básico inferior en un 40% a la media nacional, mientras que los que han sido pobres los cuatro años se sitúan en el 233%. El índice de vivienda sigue el mismo patrón, aunque con diferencias menos pronunciadas.

C) Análisis de los grupos de riesgo: principales variables explicativas

Aunque, como acabamos de ver, la persistencia de la pobreza aumenta de forma significativa el riesgo de sufrir privación en las condiciones de vida, los datos presentados hasta el momento ponen también de manifiesto la falta de coincidencia, para una parte importante de la población, entre los dos fenómenos considerados. Este imperfecto solapamiento entre los grupos de “baja renta” y los de “bajo nivel de vida” ha sido, y sigue siendo, uno de los resultados fundamentales de la literatura sobre privación. El análisis de los factores que explican las discrepancias entre indicadores “directos” e “indirectos” se revela, en este contexto, como una herramienta fundamental para proponer metodologías que combinen de forma óptima la información proporcionada por los dos enfoques.

La Tabla 17 muestra el peso demográfico y los cocientes medios de privación en diversos ámbitos de los que sufren pobreza monetaria, privación material y ambos fenómenos a la vez, tanto corrientes (según los datos del año 2001) como persistentes (tres o más veces en el período 1998-2001). Como grupo de contraste, se incluyen también los resultados obtenidos por quienes no han experimentado ningún episodio de pobreza ni de privación a lo largo de los cuatro años considerados (un 49% de la población española).

Los cocientes medios de privación de dicho grupo de referencia (los que no han tenido rentas inferiores al umbral ni tres o más problemas del índice básico entre 1998 y 2001) se sitúan entre el 8% (índice de miseria) y 51% (vivienda) de la media nacional, salvo en el caso de los indicadores de entorno (97%). Frente a estos valores, los “pobres” según

Tabla 17. Solapamiento entre baja renta y privación material, a corto y medio plazo. Porcentaje de población y cocientes medios de privación de cada grupo

	% de población	Cocientes medios de privación ⁽¹⁾						
		IC	ID	IB	IV	IE	IF	IM
Ni baja renta ni privación	49	33	20	30	51	97	41	8
Baja renta corriente	19	183	197	186	161	101	171	244
Baja renta persistente	13	216	252	223	183	100	206	323
Privación corriente	19	232	299	246	206	120	232	361
Privación persistente	14	273	386	296	263	119	278	494
Baja renta y privación corrientes	8	261	323	274	205	118	261	468
Baja renta y privación persistentes	6	296	403	318	273	128	295	575
Total	–	100	100	100	100	100	100	100

⁽¹⁾ Valor medio del período 1998-2001, dividido entre la media nacional para el mismo período.

Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

el criterio tradicional, un 19% de la población en 2001, presentan valores entre un 161% (vivienda) y un 244% (miseria) de la media nacional, dejando siempre a un lado el índice de problemas del entorno. Estos valores se ven sistemáticamente incrementados si tenemos en cuenta la persistencia de las situaciones de pobreza (en los términos definidos anteriormente) y/o la “consistencia” de indicadores directos e indirectos (grupos que sufren simultáneamente baja renta y privación). El 6% de la población que experimenta baja renta y privación a la vez, ambas persistentes, presenta, como cabría esperar, los peores indicadores promedio de nivel de vida, con índices situados entre el 273% (vivienda) y el 575% (miseria) de la media nacional.

• Sexo, edad y estructura familiar

Considerando, como hasta ahora, que sufren privación aquéllos que tienen tres o más problemas del índice básico, y centrándonos como primera aproximación en las principales variables sociodemográficas (sexo, edad y tipo de hogar), obtenemos los resultados que se resumen en la Tabla 18, basados, para facilitar las comparaciones, en los datos de “incidencia relativa”, tomando como base los valores correspondientes al hogar promedio (IR = 100). El examen de la distribución de riesgos según sexo, edad y tipo de hogar sugiere evidentes similitudes, pero también algunas diferencias significativas según cuál sea el criterio considerado.

El análisis por sexo del sustentador principal (definido como la persona adulta que aporta la mayor cantidad de ingresos al hogar) confirma la situación de desventaja de los hogares

encabezados por mujeres (algo menos del 20%) según todos los enfoques: baja renta (IR = 126), privación (IR = 119) y, en especial, baja renta y privación (IR = 136). A pesar de que el análisis de la duración de los episodios mejora la situación de las mujeres, ya que tanto la

Tabla 18. Niveles de pobreza y privación, corrientes y persistentes, por sexo, edad y tipo de hogar

	% de población	Baja renta		Privación		Baja renta y privación	
		Corriente	Persistente	Corriente	Persistente	Corrientes	Persistentes
Sexo del sustentador							
Varón	81,8	94	101	96	99	92	98
Mujer	18,2	126	97	119	104	136	110
Edad del sustentador							
Menor de 30	8,6	103	160	154	231	110	234
De 30 a 49	46,3	98	89	94	91	106	95
De 50 a 64	25,6	67	80	81	76	51	62
65 y más	19,4	147	127	114	94	145	102
Sexo y edad del sustentador							
V<30	6,8	87	132	149	239	96	211
V30-64	61,0	88	91	89	89	86	89
V>64	14,0	127	128	99	77	118	79
M<30	1,9	160	264	174	204	158	318
M30-64	11,0	84	56	94	69	93	50
M>64	5,4	200	122	152	139	214	162
Tipo de hogar							
Pareja 1/2 niños ⁽¹⁾	29,2	101	106	75	94	93	94
Pareja 3+ niños ⁽¹⁾	5,9	233	284	178	224	329	407
Monoparental	1,2	222	258	229	273	324	374
Otros hogares con niños ⁽¹⁾	13,7	89	72	137	147	127	123
Persona o pareja con hijos mayores ⁽²⁾	29,0	58	62	82	68	45	50
Adulto solo	1,5	113	100	139	118	122	72
Pareja de adultos	3,7	93	66	65	38	59	14
Mayor solo	2,7	234	100	149	102	201	71
Pareja, al menos uno mayor de 65 años	6,4	157	174	108	69	115	89
Otros hogares sin niños	6,6	54	53	100	87	33	51
Total	100,0	100 (0,19)	100 (0,13)	100 (0,19)	100 (0,14)	100(0,08)	100 (0,06)

⁽¹⁾ Niños definidos como menores de dieciocho años.

⁽²⁾ Todos los hijos de dieciocho o más años.

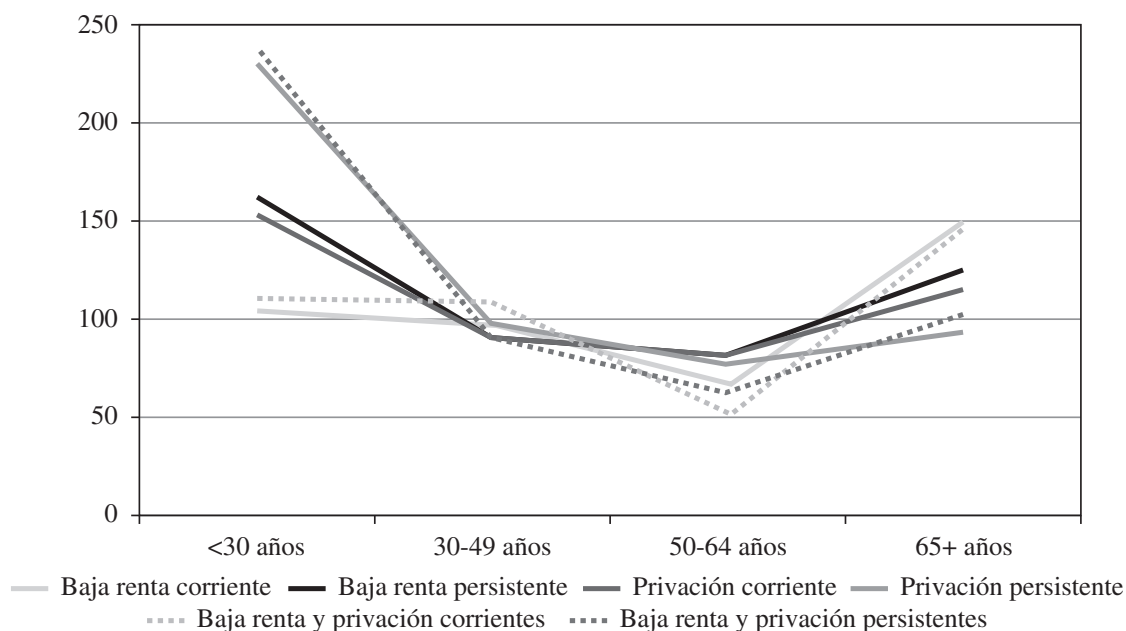
Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

pobreza persistente como la privación persistente afectan, por separado, de forma similar a ambos sexos, el riesgo de sufrir persistentemente baja renta y privación supera en 20 puntos a la media nacional en el caso de los hogares con una mujer al frente.

En cuanto a la variable edad, todos los criterios muestran el conocido perfil en forma de U de las tasas de pobreza, superiores para los hogares sustentados por jóvenes y por mayores, y más moderadas para las edades intermedias. Pero la altura de los extremos de la “U” varía según el enfoque. Si nos basamos en la renta corriente, el grupo de riesgo evidente son los hogares sustentados por personas mayores, con una tasa de pobreza del 28% (IR = 147). Si consideramos los indicadores de privación, disminuye el riesgo de los mayores y se incrementa el de los jóvenes, que pasan a ser el grupo más desfavorecido. Dado que un porcentaje importante de los jóvenes que sufre privación no tiene baja renta, la combinación de los dos criterios vuelve a ofrecer un perfil en el cual los mayores son el principal grupo de riesgo, si bien la posición de los menores de 30 años es menos favorable.

Cuando en lugar de la situación “corriente” (con los datos de 2001) atendemos a los resultados de los últimos cuatro años, observamos que el análisis de la persistencia favorece de nuevo a los mayores frente a los jóvenes, en contra, quizás, de lo que sería esperable como hipótesis (Gráfico 14): los hogares sustentados por menores de 30 años tienen tasas

Gráfico 14. Riesgo relativo de pobreza y privación, corrientes y persistentes, según la edad del sustentador principal



Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

de pobreza y/o privación persistentes superiores a las respectivas tasas corrientes, al revés que los sustentados por mayores. En conjunto, si comparamos el perfil de riesgos relativos según los niveles de renta corriente con el que se deriva de la combinación de baja renta y privación persistentes, observamos un claro “vuelco” que parece subrayar una situación de los hogares con jóvenes al frente más precaria de lo que indican los niveles de ingresos. El análisis más detallado por sexo y edad que se ofrece en el Tabla 18 permite apreciar que son, en particular, las mujeres menores de 30 años al frente de un hogar las que aparecen más claramente sobrerrepresentadas en el grupo de pobres “consistentes persistentes” (IR = 318).

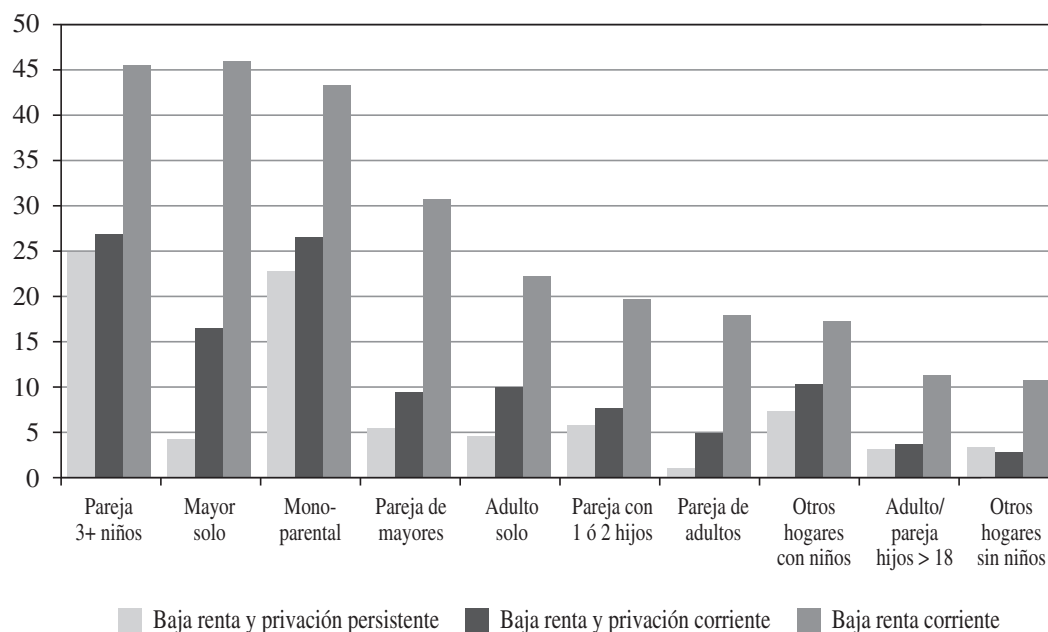
En cuanto a las personas mayores, el desglose por sexos indica igualmente que son los hogares sustentados por mujeres mayores los que más claramente constituyen un grupo de riesgo según los diferentes criterios aplicados, y también que es la baja tasa de persistencia (tanto de la privación como especialmente de la baja renta) la que en mayor medida “atenua” la gravedad de su situación (pasando de ser el primer grupo de riesgo en el caso de la pobreza consistente, con una IR = 214, al tercero si se añade la persistencia, IR = 162). Este resultado se halla, sin embargo, condicionado por el incremento de la tasa de pobreza experimentado por las personas mayores a finales de los años noventa³¹, que hace que una parte significativa de los que muestran baja renta el año 2001 sean “nuevos pobres” que quedan, por tanto, fuera de la definición de pobreza persistente utilizada.

El análisis por tipo de hogar indica que la situación menos favorable en términos de renta corriente (año 2001) corresponde a las personas mayores que viven solas y a las parejas con tres o más niños menores de 18 años, ocupando las familias monoparentales la tercera peor posición. Si analizamos la pobreza persistente, en cambio, las personas mayores solas tienen una tasa igual a la media nacional, aumentando el riesgo relativo de las familias numerosas y monoparentales (de 233 a 284 en el primer caso, y de 222 a 258 en el segundo). Por su parte, los indicadores de privación, y en especial de privación persistente, mejoran la posición relativa de las parejas de adultos sin cargas familiares y de las personas mayores (tanto viviendo solos como en pareja), y empeoran la de determinados tipos de familias con niños: particularmente, las monoparentales (que constituyen el tipo de hogar con peores condiciones objetivas de vida) y las clasificadas en “otros hogares” con niños.

La combinación de ambos criterios altera significativamente el mapa de riesgos de los diferentes tipos de hogar, en especial si atendemos también a la persistencia de las situaciones de desventaja. El Gráfico 15 muestra las tasas de pobreza en términos de renta, en comparación con las tasas de pobreza “consistente” (baja renta y privación, según los

31 Según los datos del PHOGUE, la tasa de pobreza de las personas mayores de 65 años pasó del 16% en 1998 y el 17% en 1999 al 21% en el 2000 y el 23% en el 2001. Estos resultados son prácticamente idénticos a los que se desprenden de los datos de ingresos de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, siempre en función del umbral definido por el 60% de la renta mediana equivalente, utilizando la escala de la OCDE modificada.

Gráfico 15. Porcentaje de población con baja renta corriente, baja renta y privación corrientes, y baja renta y privación persistentes, según tipo de hogar (período 1998-2001)



Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

datos de 2001) y pobreza consistente “persistente” (baja renta y privación simultáneamente, al menos en tres de los últimos cuatro años). El cambio más evidente está en el empeoramiento de la posición relativa de las familias con niños, y muy especialmente las numerosas (con tres o más niños menores de dieciocho años) y las monoparentales, que pasan a constituir, con gran diferencia, los principales grupos de riesgo.

• Mercado de trabajo y desempleo

Las variables laborales tienen una importancia decisiva en los ingresos y el nivel de vida de las personas, tanto a corto como a largo plazo. La Tabla 19 muestra los resultados de pobreza y privación de los hogares clasificados en función de su fuente principal de ingresos (trabajo asalariado, autónomo, pensiones, etc.) y de la tasa de paro promedio del hogar, teniendo en cuenta la situación laboral de los diversos adultos que lo componen. En comparación con la variable “situación laboral del cabeza de familia”, este indicador tiene la ventaja de incorporar al análisis las posibles situaciones de desempleo de otros miembros del hogar (cónyuge, hijos, etc.), plasmando la relación entre los adultos en edad activa no ocupados y el total de adultos presentes en el hogar. Para cada hogar, he-

mos obtenido el valor de este cociente en el año 2001, así como el valor medio a lo largo del período 1998-2001, lo que nos permite tener en cuenta simultáneamente la “intensidad” y la “duración” del desempleo.

Tanto los valores de la incidencia relativa como las tasas contenidas en la Tabla A.2 del Anexo sugieren, confirmando otros resultados previos, las siguientes conclusiones.

En primer lugar, los hogares que viven principalmente del trabajo por cuenta propia tienen una tasa de pobreza corriente del 21% (IR = 109%), muy superior al 12% observado entre

Tabla 19. Niveles de pobreza y privación, corrientes y persistentes, según situación laboral y fuente principal de ingresos

	% de población	Baja renta		Privación		Baja renta y privación	
		Corriente	Persistente	Corriente	Persistente	Corrientes	Persistentes
Fuente de ingresos							
Trabajo por cuenta ajena	59,3	62	76	91	94	65	79
Trabajo por cuenta propia	14,4	109	72	39	46	48	43
Pensiones	17,8	162	141	136	113	155	105
Prestaciones por desempleo	1,8	418	358	344	304	760	562
Otras prestaciones y subsidios	3,5	248	249	216	260	321	363
Otros ingresos	3,2	79	127	83	92	63	174
Ratio de paro del hogar (2001)							
Ratio = 0	27,9	78	65	84	64	61	34
0 < ratio < 0,5	27,4	44	35	78	78	58	44
Ratio = 0,5	23,7	114	115	108	104	114	93
0,5 < ratio < 0,75	10,3	118	125	104	112	116	142
0,75 ≤ ratio < 1	6,3	202	244	92	139	112	279
Ratio = 1	4,5	320	376	296	353	472	545
Ratio media de paro del hogar (1998-2001)							
Ratio = 0	17,5	92	71	71	37	72	31
0 < ratio < 0,5	39,0	50	33	84	81	54	35
Ratio = 0,5	13,7	124	129	97	101	104	90
0,5 < ratio < 0,75	20,8	123	122	100	119	103	128
0,75 ≤ ratio < 1	7,2	217	305	196	208	290	368
Ratio = 1	1,8	356	548	370	480	550	895
Total	100,0	100 (0,19)	100 (0,13)	100 (0,19)	100 (0,14)	100 (0,08)	100 (0,06)

⁽¹⁾ Ratio de paro del hogar = (parados + inactivos menores de 65 años) / total adultos. Adultos = personas con 18 o más años.

Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

los que viven principalmente del trabajo asalariado (IR = 62%). Sin embargo, las familias con ingresos del trabajo autónomo tienen tasas de pobreza persistente relativamente bajas (IR = 72) y niveles de privación material aún inferiores (IR = 39). Muy pocos hogares sufren simultáneamente pobreza y privación, tanto en términos corrientes (4%) como persistentes (3%). Es decir, el criterio de los ingresos corrientes tiende a infravalorar la posición económica de estos hogares, sobreestimando su riesgo de pobreza. La variabilidad temporal de los ingresos y los superiores niveles de infradeclaración, en comparación con los salarios, son las principales hipótesis explicativas de este resultado.

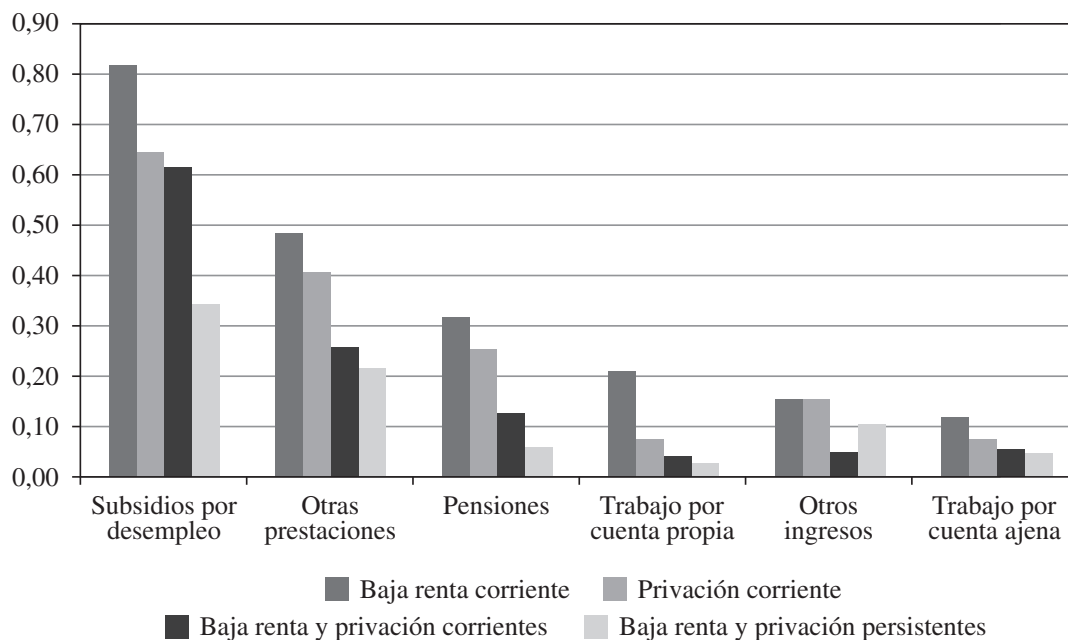
Aunque tres de cada cuatro españoles viven en hogares cuya fuente principal de ingresos es el trabajo, algo más del 25% depende fundamentalmente de las pensiones, las prestaciones por desempleo y otras prestaciones o ingresos. En todos los casos, las tasas de pobreza y privación son superiores al promedio nacional, aunque la posición de cada grupo varía en función del criterio de análisis elegido. La posición más desfavorable corresponde, en todos los casos, a las familias cuya principal fuente de renta son los subsidios y prestaciones por desempleo: más del 80% tiene rentas inferiores al umbral en 2001 (IR = 418), más del 60% sufren simultáneamente pobreza y privación (IR = 760), y para un 34% ambos fenómenos son además persistentes (IR = 562). Es importante destacar que, si bien la mejora de la tasa de paro experimentada en la segunda mitad de los años noventa ha reducido el peso demográfico de este tipo de hogar (del 4,5% en 1994 a menos del 2% en 2001), la situación de los hogares que permanece en situación de desempleo no ha mejorado a lo largo de la década³².

Tampoco salen bien parados los hogares cuya principal fuente de renta son otras prestaciones sociales, distintas de las pensiones y el desempleo: su riesgo de sufrir pobreza o privación más que duplica la media nacional, elevándose a más del triple el riesgo de experimentar ambas simultáneamente, tanto con datos corrientes (IR = 321) como si tenemos en cuenta la situación global en el período 1998-2001 (IR = 363). Ello podría poner de manifiesto un problema de insuficiencia en la cobertura de las prestaciones dirigidas a la población en edad activa, que, al margen de las de desempleo, constituyen la principal fuente de ingresos para un 3,5% de la población española en el año 2001.

Las familias que dependen de las pensiones tienen una situación intermedia entre las trabajadoras y las que viven del desempleo y otras prestaciones: son “grupo de riesgo” si atendemos a los niveles de pobreza monetaria (IR = 162), privación básica (IR = 136) y pobreza “consistente” (IR = 155), pero su posición mejora cuando se examinan los datos de los últimos cuatro años. En particular, sólo un 6% ha experimentado simultáneamente pobreza y privación persistentes, una tasa igual a la del conjunto de hogares. Como señalábamos más arriba, sin embargo, esta baja persistencia se halla sesgada por el cambio de tendencia de la tasa de pobreza de los mayores observado en los años 2000 y 2001 con respecto a los años precedentes.

32 Ayala, Martínez y Sastre (2006).

Gráfico 16. Porcentaje de población con baja renta y privación, corrientes y persistentes, según fuente de ingresos (período 1998-2001)



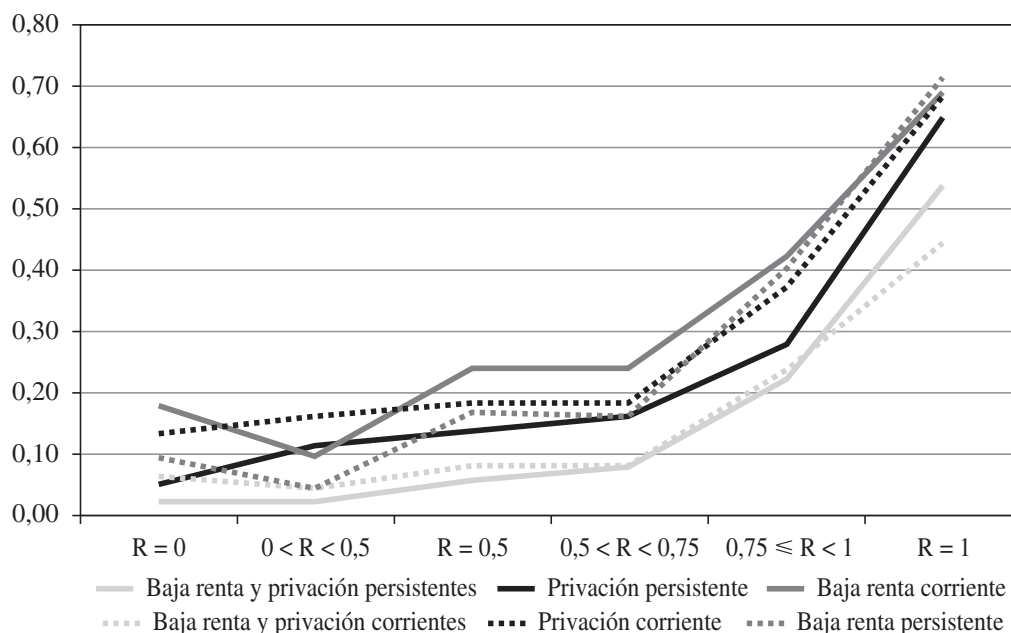
Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

El impacto del desempleo en los niveles de pobreza y privación puede estudiarse mejor utilizando la variable “*ratio* de paro del hogar”, cuyos valores hemos agrupado en seis niveles utilizando los intervalos que se recogen en la Tabla 19. Se observa claramente cómo el riesgo de insuficiencia de renta y privación material se incrementa de forma significativa a partir de un cociente de 0,75, resultando más intensa la relación, como era previsible, cuando se tiene en cuenta la *ratio* media correspondiente al período 1998-2001 (Gráfico 17). Es interesante ver cómo una elevada tasa de paro “corriente” provoca rápidamente elevados niveles de pobreza monetaria, sin que el riesgo de privación o el de pobreza “consistente” aumenten al mismo ritmo. En cambio, una tasa alta mantenida durante los cuatro años estudiados sitúa el riesgo de baja renta y privación persistentes por encima del 300%. El escaso 2% de la población cuya tasa ha sido igual a 1 en los cuatro años presenta, obviamente, los indicadores más desfavorables: un 71% sufre pobreza persistente (IR = 548%), un 65% privación persistente (IR = 480%), y un 54% pobreza y privación persistentes, de forma simultánea (IR = 895%).

• **La situación en relación con la vivienda**

Casi el 90% de la población española habita una vivienda en propiedad, y para un 67% los pagos asociados a la compra de dicha vivienda no constituyen un problema (bien porque ya

Gráfico 17. Tasas de pobreza y privación, corrientes y persistentes, según la *ratio* media de paro del hogar en el período 1998-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

no existen o porque suponen una carga financiera razonable). No obstante, para un 22% la devolución de los préstamos en los que se ha tenido que incurrir para adquirir la vivienda habitual y los restantes gastos vinculados a la misma constituyen una “carga pesada”. Si observamos los indicadores de privación y de pobreza consistente de ambos grupos, podemos comprobar que los ciudadanos que no se ven obligados a afrontar un gasto de vivienda excesivo en relación con los recursos obtienen resultados claramente mejores que la media nacional, con niveles de riesgo relativo aún más bajos de los que se derivan de la renta corriente. Los españoles para los que los gastos de la vivienda constituyen una carga pesada tienen tasas de pobreza y, especialmente, de privación, muy superiores a las del hogar estándar.

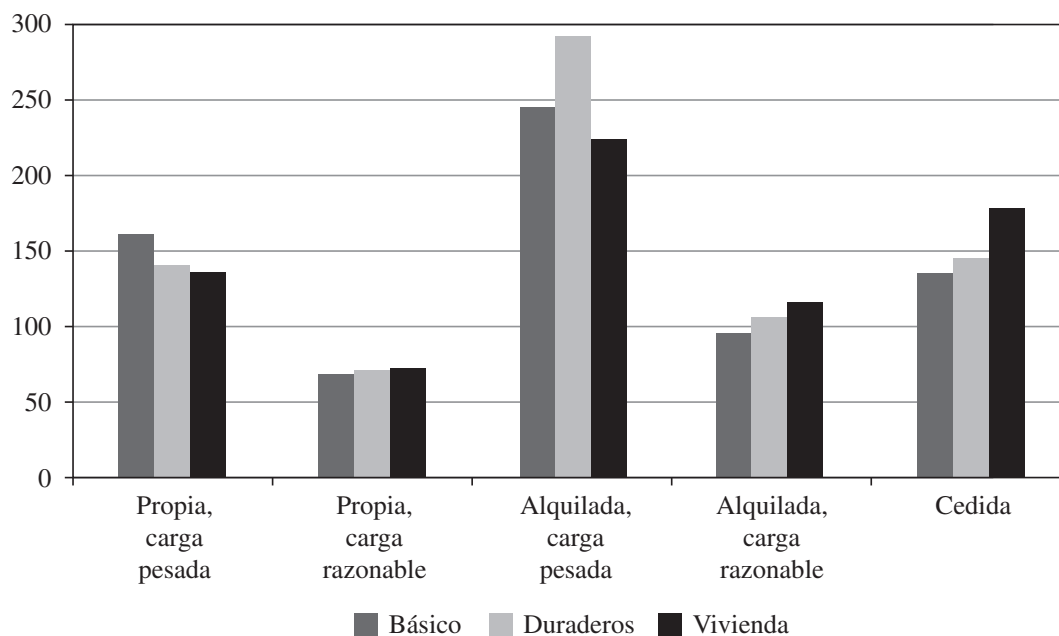
Pese a la opción mayoritaria por la vivienda en propiedad, aproximadamente un 7% de la población habita una vivienda alquilada y, para un 2,7%, la renta y demás gastos generados por dicha vivienda constituyen una carga pesada. Este grupo, de reducido tamaño demográfico, presenta tasas de pobreza monetaria superiores a la media (por encima del 30%), así como, de forma aún más destacada, elevados niveles de privación (un 63% sufre privación corriente, y un 56% persistente). Casi uno de cada tres experimenta simultáneamente baja renta y privación, tanto a corto como a largo plazo. Como muestra el Gráfico 18, la faceta de la privación global en la que estos hogares presentan una peor situación es la de acceso a bienes duraderos.

Tabla 20. Niveles de pobreza y privación, corrientes y persistentes, según tipo de vivienda y nivel de gastos asociados a la misma

	% de población	Baja renta		Privación		Baja renta y privación	
		Corriente	Persistente	Corriente	Persistente	Corrientes	Persistentes
Tipo de vivienda							
Propia, carga pesada	22,0	150	159	186	167	197	164
Propia, carga razonable	66,9	74	69	57	56	52	53
Alquiler, carga pesada	2,7	181	244	335	414	370	432
Alquiler, carga razonable	4,2	117	60	108	126	119	83
Cedida gratuitamente	4,2	186	236	171	224	164	313
Total	100,0	100 (0,19)	100 (0,13)	100 (0,19)	100 (0,14)	100 (0,08)	100 (0,06)

Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

Gráfico 18. Cocientes medios de privación según tipo de vivienda, año 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

Para terminar, conviene subrayar que un reducido grupo de hogares (hacia el 4%) ocupa una vivienda cedida gratuitamente, por razones de trabajo u otras. Pese a tener similares tasas de pobreza monetaria que los que viven de alquiler (constituyendo éste una carga pesada), presentan niveles de privación muy inferiores, lo que pone de manifiesto el diferente impacto de tener o no que hacer frente al pago de una renta por la vivienda habitual. Como contrapartida, las condiciones de las viviendas que habita este grupo no resultan particularmente buenas, presentando el segundo valor más alto del conjunto (Gráfico 18).

D) Las diferencias territoriales

Como todos los estudios previos han puesto repetidamente de manifiesto, la pobreza monetaria tiene en España un marcado perfil territorial, con diferencias significativas entre las regiones menos favorecidas (Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Canarias) y las que presentan mejores resultados (Navarra, Cataluña, Madrid y Baleares).

Atendiendo a la primera columna de la Tabla 21, es posible clasificar a las comunidades autónomas en tres grupos diferenciados:

Tabla 21. Indicadores básicos de pobreza y privación por comunidades autónomas, 2000

Comunidad autónoma	Tasa de pobreza	Orden	Tasa de privación	Orden	Baja renta y privación	Orden
Navarra	9	(1)	7	(1)	2	(1)
Cataluña	9	(2)	9	(3)	3	(2)
Madrid	10	(3)	11	(5)	3	(4)
Baleares	10	(4)	14	(8)	5	(7)
País Vasco	11	(5)	17	(10)	3	(3)
Asturias	11	(6)	15	(9)	5	(8)
Aragón	12	(7)	8	(2)	4	(6)
Cantabria	12	(8)	28	(14)	6	(11)
La Rioja	13	(9)	9	(4)	3	(5)
Galicia	18	(10)	20	(12)	7	(12)
Castilla y León	18	(11)	12	(6)	6	(9)
Murcia	20	(12)	30	(15)	11	(14)
C. Valenciana	21	(13)	17	(11)	7	(13)
Canarias	22	(14)	37	(17)	12	(15)
Castilla-La Mancha	27	(15)	13	(7)	6	(10)
Andalucía	28	(16)	31	(16)	14	(16)
Extremadura	40	(17)	23	(13)	14	(17)
Total	18	–	19	–	7	–

Nota: CC AA ordenadas según tasa de pobreza monetaria

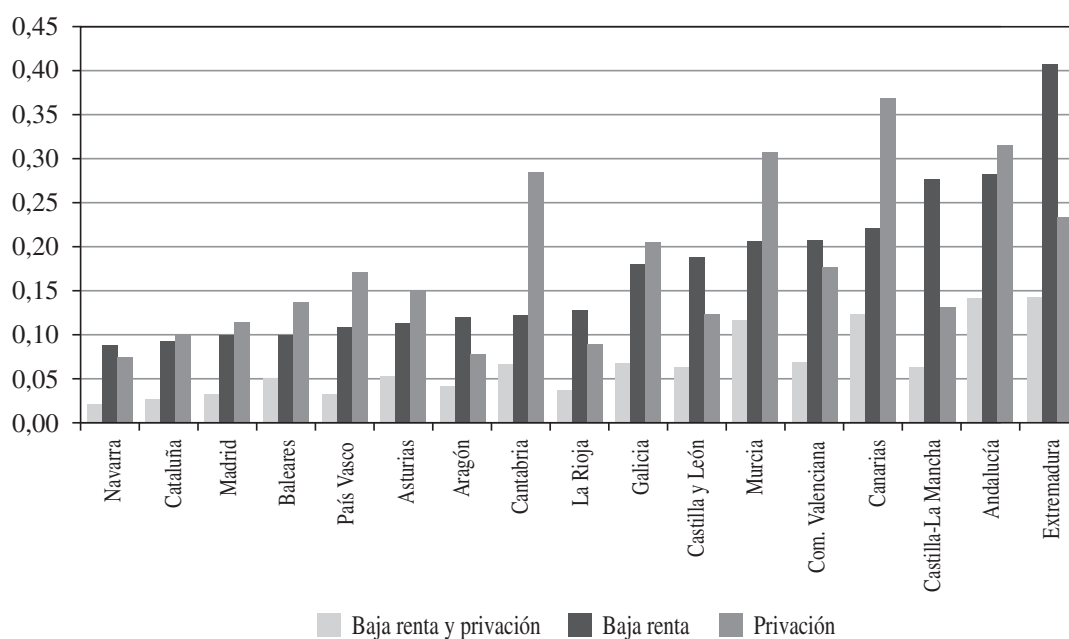
Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada) y elaboración propia.

- Comunidades con niveles de pobreza bajos o muy bajos: Navarra, Cataluña, Madrid y Baleares (9-10%), Asturias, Cantabria, País Vasco, Aragón y La Rioja (11%-13%).
- Comunidades con niveles de pobreza medios o medios-altos: Galicia, Castilla y León (18%), Murcia, Comunidad Valencia y Canarias (20%-22%).
- Comunidades con niveles de pobreza altos o muy altos: Castilla-La Mancha, Andalucía (27%-28%) y Extremadura (40%).

¿Hasta qué punto los indicadores directos del nivel de vida incluidos en el índice básico dibujan un mapa coincidente con el anterior? Como permite fácilmente apreciar el Gráfico 19, si bien el patrón territorial general se mantiene, existen algunas diferencias notables entre los dos criterios.

En particular, dentro del grupo de comunidades autónomas de pobreza baja o intermedia, la cornisa cantábrica, y muy especialmente Cantabria, muestran tasas de privación básica superiores a las de pobreza, con la consiguiente bajada de puestos en el escalafón en términos de privación y, salvo el País Vasco, también de pobreza “consistente”. Algo similar ocurre en Baleares. Por el contrario, Aragón y La Rioja tienen tasas de privación inferiores a las de

Gráfico 19. Tasas de pobreza y privación por comunidades autónomas, 2000



Nota: CC AA ordenadas según tasa de pobreza monetaria.

Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada) y elaboración propia

pobreza, mejorando su posición en el orden global hasta posiciones cercanas a la de Navarra. Lo mismo ocurre con Castilla y León, que tiene una tasa de pobreza monetaria igual a la media nacional (18%), pero un nivel de privación claramente inferior (12%).

Por lo que respecta a las comunidades con pobreza alta o muy alta, Andalucía, Murcia y Canarias tienen las tasas de privación más elevadas (entre el 30 y el 40%), con una diferencia con los resultados en términos de renta especialmente marcada en el caso de Canarias. En Castilla-La Mancha y Extremadura, en cambio, los niveles de privación son muy moderados, con tasas que prácticamente rebajan a la mitad las obtenidas utilizando la renta.

En suma, el análisis de los porcentajes de población que sufre malas condiciones de vida, en los términos definidos más arriba, mejora la posición de todo el centro peninsular (salvo Madrid, que no varía de forma significativa), situando a las dos Castillas en los puestos sexto y séptimo de la clasificación, y empeora la de las regiones del sur peninsular y los dos archipiélagos, muy especialmente el de las Islas Canarias.

La razón de las diferencias mencionadas reside, naturalmente, en los distintos porcentajes de población que en cada comunidad señalan tener los diversos problemas incluidos en el índice. A continuación damos ejemplos de las diferencias observadas en algunas variables:

- En el caso de la imposibilidad de permitirse una comida adecuada, el problema afecta a un 8% de la población canaria, frente a sólo en 1% en Extremadura y las dos Castillas.
- Un 84% de los canarios dice no poder permitirse una calefacción adecuada (pese a los menores requerimientos ligados al benigno clima de las islas), frente a por ejemplo un 32% en Castilla-La Mancha y un 18% en Navarra.
- Declaran no poder permitirse una semana de vacaciones fuera al menos una vez al año más de la mitad de los residentes en Canarias, Andalucía, Murcia, Extremadura, Galicia y Cantabria, en comparación con menos del 25% en Navarra, Aragón, La Rioja y Madrid.
- La carencia de ordenador personal debido a la falta de recursos afecta a más del 30% en Andalucía, Murcia y Canarias, y a menos del 10% en Aragón, Navarra, La Rioja, Cataluña y las dos Castillas.
- En cuanto a la frecuencia con que los hogares consideran muy difícil llegar a fin de mes, encabezan el escalafón Madrid, Cantabria, Andalucía y Canarias (más del 10%), frente a menos del 5% en Aragón, La Rioja, Asturias, País Vasco, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Aunque lo fundamental de nuestro análisis se apoya en el índice básico, es especialmente interesante en este caso comprobar en qué medida el patrón territorial varía cuando se

analizan otras dimensiones del nivel de vida, corroborando nuevamente la conveniencia de no agregar sin más todos los indicadores en una escala única.

Así, en el caso del índice de vivienda (IV), resulta llamativo comprobar que los mayores niveles de privación media se registran en Asturias, Galicia, Cantabria, Baleares y Canarias, con valores que superan en más del 50% la media nacional (Tabla 22). Este resultado se debe en gran medida a que entre una cuarta parte y un tercio de la población afirma, en estas regiones, tener un problema de humedades en la vivienda, frente a valores de entre el 7% y el 10% en la mayoría de las demás Comunidades. Las dos Castillas y Murcia también puntúan alto, por la misma razón, en los índices de condiciones de la vivienda, teniendo las res-

Tabla 22. Cocientes medios de privación por comunidades autónomas, 2000

<i>Ratio CA/Nacional</i>	Básico (IB)	Vivienda (IV)	Entorno (IE)	Financiero (IF)
Muy bajo (<50)	–	–	Extremadura (41)	–
Bajo (50-84)	Aragón (50) Navarra (51) La Rioja (55) Madrid (62) Cataluña (66) País Vasco (78) Castilla-La Mancha (83) Baleares (84) Asturias (84)	Cataluña (50) Navarra (53) País Vasco (54) Aragón (66) Andalucía (68) Extremadura (71) La Rioja (75)	Aragón (68) Andalucía (72) La Rioja (75) Castilla-La Mancha (75) Galicia (84)	La Rioja (53) Aragón (54) Asturias (62) Extremadura (66) País Vasco (76) Navarra (77)
Medio (85-114)	Castilla y León (87) Galicia (105) C. Valenciana (110)	Madrid (87) C. Valenciana (90)	Castilla y León (88) País Vasco (90) Murcia (90) C. Valenciana (95) Cataluña (105) Asturias (107) Navarra (112) Cantabria (114)	Cataluña (85) Castilla y León (93) Castilla-La Mancha (97) Galicia (102) Madrid (103) Baleares (105) C. Valenciana (108) Andalucía (114)
Alto (115-149)	Extremadura (121) Cantabria (131) Murcia (132) Andalucía (149)	Castilla y León (133) Castilla-La Mancha (133) Murcia (143) Asturias (157)	Baleares (126) Canarias (145)	Cantabria (129) Murcia (136)
Muy alto (≥150)	Canarias (171)	Baleares (174) Canarias (176) Galicia (206) Cantabria (213)	Madrid (174)	Canarias (160)

Fuente: PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada) y elaboración propia

tantes comunidades, incluidas Andalucía y Extremadura, promedios inferiores a la media nacional (los menores se registran en Cataluña, Navarra y País Vasco).

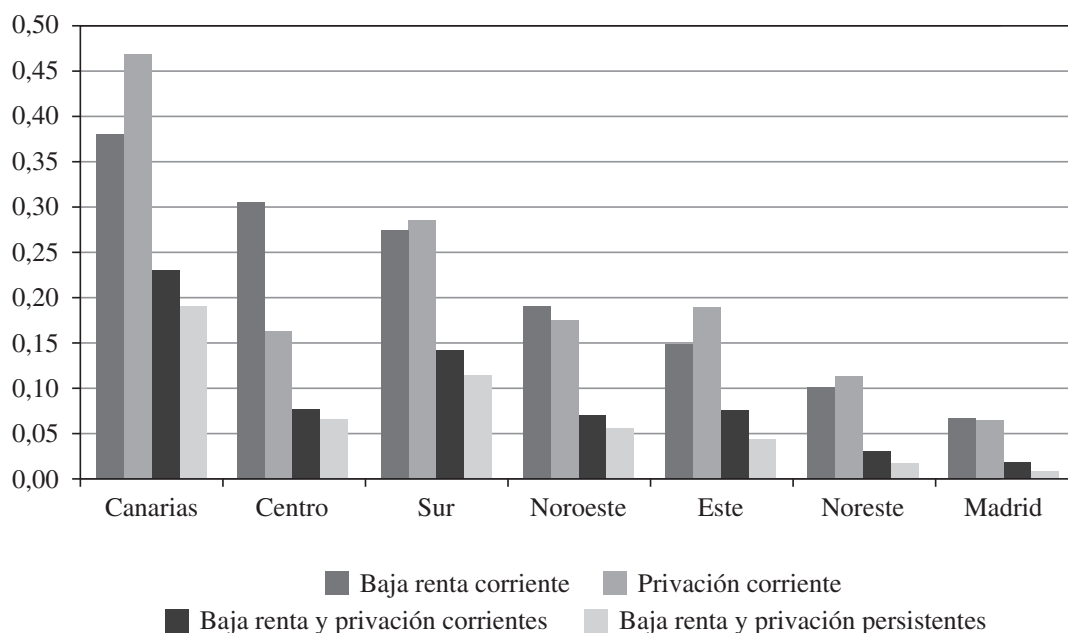
Por lo que respecta al índice de problemas del entorno (IE), Canarias, Baleares y, especialmente, Madrid presentan los peores resultados. En el caso de Madrid, se obtienen valores claramente superiores a la media nacional en los tres indicadores considerados: un 33% de la población se queja de los ruidos, un 27% ve un problema en los niveles de delincuencia o vandalismo del barrio en el que residen, y un 17% considera problemático también el nivel de contaminación. En Canarias los ruidos (35%) y la delincuencia (20%) son los principales problemas señalados, mientras que en Baleares destaca el porcentaje de población cuya vivienda soporta ruidos excesivos (39%). Cabe subrayar que Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha, con elevadas tasas de pobreza monetaria, se hallan entre las provincias con menos problemas relacionados con el entorno, ostentando las dos provincias extremeñas el valor récord (un 41% de la media nacional).

Por último, si nos centramos en las variables más claramente vinculadas a la relación entre ingresos y necesidades de gasto (IF), que pueden igualmente verse afectadas por factores territoriales (como las diferencias en los costes de la vivienda), obtenemos índices muy altos en Canarias (donde un 35% considera pesada la carga de los gastos de la vivienda, un 13% la asociada al pago de compras aplazadas, y los indicadores de retrasos duplican la media nacional) y alto en Cantabria y Murcia (en este último caso, debido sobre todo a los indicadores de carga asociada a los gastos de la vivienda [35%] y otras deudas [18%]). Las dos Castillas, Extremadura y la esquina noreste de la península tienen niveles de “estrés financiero” inferiores a la media nacional, con La Rioja y Aragón en el extremo más bajo.

Los resultados regionales comentados hasta el momento se basan en los datos disponibles para el año 2000 (muestra ampliada), los únicos que permiten el desglose por comunidades autónomas. ¿Añade algo nuevo el análisis dinámico al anterior panorama? Dado que el insuficiente número de observaciones imposibilita el análisis longitudinal por comunidades, la pregunta anterior sólo puede responderse de forma aproximada en función de los datos disponibles para las siete grandes regiones incluidas en el Gráfico 20. Hemos de subrayar que los resultados en términos de baja renta no son del todo coincidentes con los de la muestra ampliada: dentro de las regiones pobres, Canarias obtiene el nivel de pobreza monetaria más alto, y el Noroeste sale peor parado. Con los datos de privación el patrón es más coincidente, aunque el Noroeste tiene también índices más elevados (superando al Centro peninsular).

Los indicadores de baja renta persistente (Tabla A.4 del Anexo) nos permiten apreciar cómo las tres grandes regiones menos favorecidas (Canarias, Centro y Sur) son también las que tienen mayores niveles de pobreza a largo plazo, con indicadores especialmente altos en Canarias (31%) y las regiones del sur de España (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla, con un 22%). En el otro extremo, las tasas de pobreza persistente de la España más rica fluctúan entre el 4% de Madrid y el 10% del Noroeste (Galicia, Asturias y Cantabria).

Gráfico 20. Porcentaje de población con baja renta y privación, corrientes y persistentes, según región de residencia (período 1998-2001)



Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro de hogares presentes simultáneamente en las cuatro últimas olas)

Por lo que respecta a la privación, y confirmando los resultados obtenidos con la muestra ampliada, lo más notable son los “bajos” niveles de privación material registrados en la región central, compatibles con unas tasas de pobreza monetaria muy superiores al promedio nacional. En Canarias, por el contrario, la privación está aún más extendida que la pobreza, lo que hace que estas dos regiones, muy próximas en términos de tasas de pobreza corrientes, ocupen posiciones muy distintas en cuanto a condiciones de vida (Gráfico 20).

Si combinamos los dos criterios (baja renta y privación) para delimitar el perfil territorial de la pobreza, aumenta claramente el nivel de riesgo relativo de Canarias y las regiones del Sur peninsular, y disminuye el de toda la región central. Éste se cumple tanto si analizamos los niveles de renta y privación corrientes como persistentes. En particular, del grupo que sufre simultáneamente baja renta y privación persistentes, un 50% son residentes en Canarias, Andalucía, Murcia o Ceuta y Melilla, muy por encima del peso demográfico de estas regiones (24%). Por el contrario, menos del 5% de los pobres “consistentes” de larga duración vive en Madrid y la región Noreste (País Vasco, Navarra, Aragón y La Rioja), pese a que estas regiones concentran un 23% de la población nacional.

3. Conclusiones

En este trabajo hemos analizado la validez de los indicadores de condiciones de vida disponibles en el PHOGUE para construir índices de privación que respeten los criterios mínimos habitualmente exigidos en la literatura (relación teórica clara con el nivel de vida, comparabilidad entre grupos, reflejo de restricciones y no de preferencias, etc.) y que, a la vez, resulten fáciles de construir e interpretar y puedan seguirse obteniendo con la nueva ECV que, desde 2004, sustituye al PHOGUE como fuente básica para la elaboración de estadísticas armonizadas a nivel europeo sobre pobreza y exclusión social.

Una vez seleccionados los indicadores válidos, hemos defendido la conveniencia de diferenciar diversas dimensiones del nivel de vida, agregando únicamente aquellos indicadores que muestren un grado suficiente de consistencia interna tanto teórica como empírica. Así, construimos un índice básico que sintetiza, mediante once indicadores, la privación referida al acceso a bienes y actividades que podríamos considerar característicos del modo de vida “normal” en la España actual. Éste es el índice que consideramos más adecuado para identificar a las familias que sufren privación material y en el que se basa el análisis de la pobreza “consistente” (combinación de baja renta y privación). Es importante resaltar que dicho índice no incluye información sobre las características de la vivienda ni los problemas relacionados con el entorno. En el primer caso, ello se debe fundamentalmente a que la privación en materia de vivienda parece obedecer a condicionantes distintos de los que afectan a otras dimensiones del estilo de vida y muestra una relación más débil con el nivel de renta. Lo mismo ocurre, de manera aún mucho más clara, con los problemas relacionados con el entorno para los cuales el PHOGUE ofrece información (ruidos, contaminación e inseguridad en la zona). La exclusión en estos ámbitos puede y debe analizarse de forma diferenciada, mediante los oportunos índices específicos.

Según los datos del PHOGUE recogidos en el año 2000 (muestra ampliada), el 18% de la población española tenía un nivel de renta inferior al umbral relativo de pobreza, un porcentaje similar al registrado a principios de la década. En la misma fecha, un 19% sufría privación material, definida como la carencia de tres o más ítems de la lista de once que conforman el índice básico, doce puntos por debajo del porcentaje obtenido en 1994. Las carencias más frecuentes de los que sufren privación, según esta definición, son el tener que renunciar a unas vacaciones pagadas fuera de casa al menos una semana al año (97%), no poder permitirse una calefacción adecuada para la vivienda (93%) y carecer de ordenador debido a la falta de recursos (72%). Por otra parte, más de un tercio declara

llegar a fin de mes con mucha dificultad y más de un cuarto no ha podido permitirse adquirir un automóvil. La situación se agrava si restringimos la atención al 8% de la población española que carece de cuatro o más ítems básicos: además de los problemas anteriores, incrementados, tienen habitualmente retrasos en los pagos periódicos (un 27% en el pago de recibos, un 14% en el alquiler o hipoteca, y un 9% en el pago de compras aplazadas o en la devolución de préstamos no asociados a la vivienda) y en ocasiones no pueden permitirse una alimentación adecuada (14%). Un 3% carece –involuntariamente– de televisor en la vivienda.

Confirmando los resultados obtenidos por otros estudios anteriores, comprobamos que tanto en España como en otros países las familias que tienen, en un año concreto, baja renta y las que muestran elevada privación material coinciden sólo parcialmente. Con los datos del año 2000, sólo el 39% de los pobres, según el umbral de renta más habitual, muestra también privación. Incluso si rebajamos el umbral al 40% de la renta mediana, sólo la mitad de los hogares tiene tres o más problemas, de la lista de once que componen el índice básico. En otras palabras, es evidente que, pese a la importante correlación existente entre nivel de renta y condiciones de vida, ambos criterios ordenan de forma diferente a la población y proporcionan distintas imágenes de la población “pobre”.

Las razones de estas divergencias son varias. Una de las principales radica en el hecho de que la renta corriente percibida por los hogares refleja en ocasiones variaciones transitorias de los ingresos sin un impacto apreciable en el nivel de vida. En los últimos años, los estudios sobre la dinámica de rentas han mostrado la elevada variabilidad temporal de los ingresos, en especial dentro de ciertos colectivos, como los trabajadores precarios o los autónomos. Nuestro trabajo confirma, al igual que otros anteriores, que la proporción de hogares pobres que sufren privación material aumenta según se incrementa el número de años que se experimenta baja renta. En particular, sólo el 26% de los que han tenido un solo episodio de baja renta entre 1998 y 2001 muestran privación material, frente al 52% de los que han tenido cuatro episodios seguidos de pobreza. Esta relación entre pobreza persistente y privación es una de las que han justificado, en países como Irlanda y Reino Unido, la incorporación del enfoque de la pobreza “consistente” a las medidas oficiales de la pobreza, como mejora y complemento del enfoque convencional basado en datos de ingresos corrientes, que inevitablemente incluye dentro de los pobres a una determinada proporción de familias que lo son sólo transitoriamente y cuyo nivel de vida sigue siendo alto.

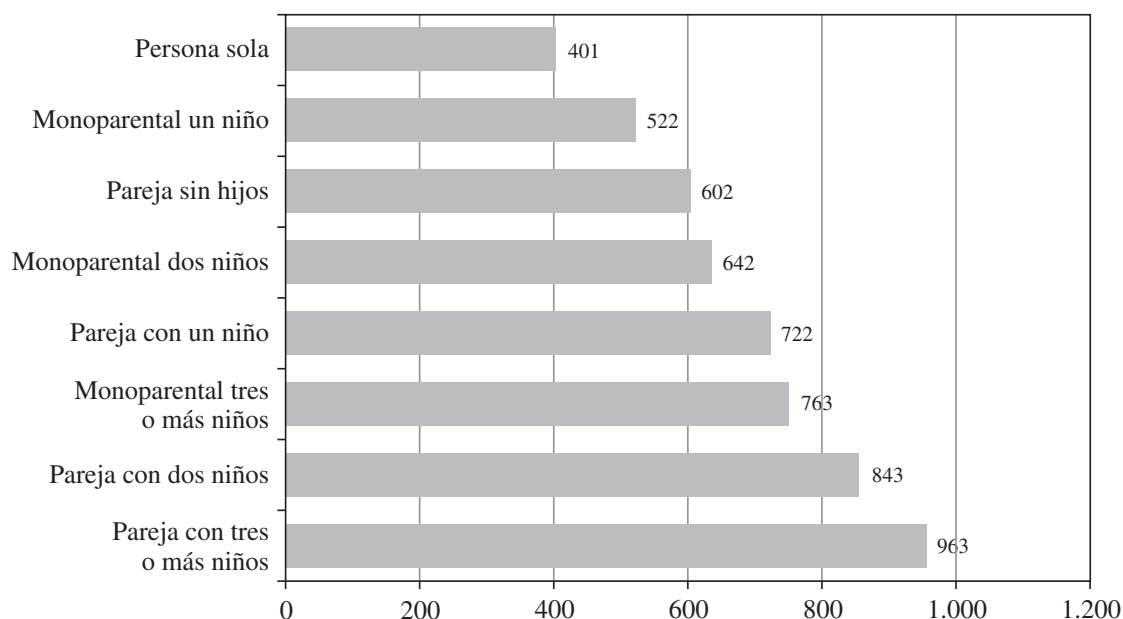
Una segunda razón de las discrepancias entre baja renta y privación es la insuficiencia o imperfección de los ajustes utilizados para tener en cuenta las diferentes “necesidades” de los hogares. Como es bien conocido, la metodología convencional se basa en el supuesto de que la capacidad de “comprar” bienestar material de una determinada renta se ve influida sólo por el número de personas, niños y adultos, que componen el hogar, realizando un ajuste estándar, común para todos los hogares del país, que depende de la escala de equivalencia elegida. Según la escala utilizada en este trabajo, que es la recomendada en el ámbito europeo por Eurostat, el umbral de pobreza se situaría en 401 euros mensuales para una

persona sola con datos del año 2000, aumentando en un 50% por cada adulto adicional y en un 30% por cada niño que vive en el hogar.

El Gráfico 21 muestra las cantidades resultantes para algunos tipos de hogar. Al margen del carácter más o menos arbitrario de los coeficientes 0,5 y 0,3 que utiliza esta escala concreta, conviene notar que no se atribuye una influencia específica a la monoparentalidad, a las edades de niños y adultos, al número de orden de los hijos o a las posibles discapacidades (a diferencia, por ejemplo, de los ajustes utilizados en el ámbito del IRPF para determinar el mínimo personal y familiar y las reducciones familiares, que tienen en cuenta todos y cada uno de los aspectos mencionados). Naturalmente, tampoco se tienen en cuenta las diferencias asociadas al entorno de residencia (rural, urbano, metropolitano, etc.), la existencia o no de adultos dedicados a las labores del hogar y el cuidado de hijos y/o mayores, o los costes de la vivienda, por mencionar sólo algunos de los factores con impacto más evidente en la correspondencia entre renta y nivel de vida. Por ello, no es en el fondo tan sorprendente que muchos hogares con rentas inferiores a estos umbrales no muestren rastros de privación, mientras que otros que sobrepasan la línea tengan condiciones de vida claramente peores.

El enfoque de la pobreza “consistente”, que identifica como pobres a aquéllos que sufren simultáneamente baja renta y privación material, puede servir para mejorar el proceso de iden-

Gráfico 21. Umbral mensual de pobreza según la escala de la OCDE modificada, para distintos tipos de hogar, año 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Ola 7 (muestra ampliada)

tificación de las personas con mayor riesgo de exclusión, arrojando luz sobre ciertos colectivos cuya situación de desventaja no quede suficientemente recogida por las estadísticas tradicionales de pobreza. No queremos significar que la superposición de los dos criterios pueda permitirnos señalar a los “verdaderos” pobres, corrigiendo la imagen distorsionada que proporciona la regla convencional; se trata de adoptar un enfoque flexible de identificación que combine la imagen procedente de diferentes perspectivas (baja renta, privación, pobreza consistente, pobreza persistente, etc.) que proporcionan información valiosa y complementaria.

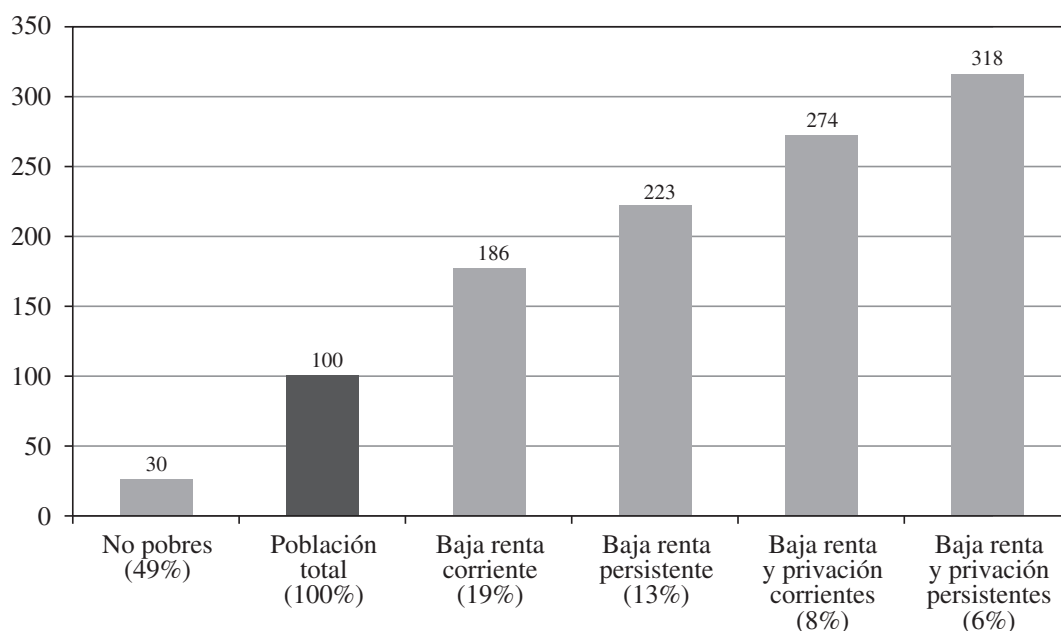
En el epígrafe 2.3, apartado C), abordamos esta cuestión mediante el estudio de los resultados en términos de baja renta y privación según diversas variables sociodemográficas, laborales y regionales, a partir de una muestra de hogares a los que es posible “seguir” durante los últimos cuatro años del PHOGUE (1998-2001). La utilización de datos de panel nos permite diferenciar entre baja renta corriente (baja renta en el año 2001) y persistente (baja renta en al menos tres de los cuatro últimos años). La pobreza persistente, así definida, afectaría a un 13% de la población, frente al 19% que sufre baja renta corriente. Una definición paralela de la privación persistente proporciona un resultado muy similar: un 14% de la población ha carecido de tres o más bienes básicos durante al menos tres años, a lo largo del período 1998-2001.

Combinar los criterios de baja renta y privación material para identificar a la población en riesgo de pobreza nos hace centrar la atención en un grupo de familias más reducido (aproximadamente un 8% de la población al iniciarse la presente década) y con niveles de vida claramente inferiores, de acuerdo con los indicadores seleccionados, que los pobres “no consistentes” (aquéllos que tienen baja renta pero no muestran privación) y que los “no pobres” (los que no muestran ni baja renta ni privación). Si cerramos aún más el foco, considerando únicamente a los que han experimentado a la vez baja renta y privación de forma persistente, tenemos a un 6% de la población que presenta valores aún superiores a los del grupo anterior en todos los índices de privación obtenidos.

El Gráfico 22 muestra de forma muy expresiva el empeoramiento de las condiciones de vida, medidas a través del cociente medio del índice básico, según se añaden al enfoque convencional, basado en los bajos ingresos corrientes, la consideración de la persistencia y/o la privación material. Las familias con baja renta corriente tienen un cociente medio de privación básica de 186, valor que se eleva a 223 en el grupo de pobres persistentes, a 274 en las familias que experimentan pobreza “consistente” y a 318 en el grupo de los que sufren la anterior condición al menos tres de los cuatro años analizados, un 6% de la población. Este valor contrasta vivamente con el cociente de 30 obtenido, en el otro extremo del gráfico, por los que no han sufrido entre 1998 y 2001 ningún episodio de pobreza ni de privación (un 49% de la población total). Quizás conviene añadir que es también nítidamente superior al cociente medio de privación del 6% de la población con menores ingresos corrientes, que resultaría fijando el umbral en aproximadamente el 40% de la mediana (221).

Dados los anteriores resultados, una cuestión crucial es la de cómo se ve modificado el retrato socioeconómico de la pobreza, con respecto a la perspectiva convencional, cuando se

Gráfico 22. Cocientes medios de privación básica, período 1998-2001



Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, panel puro Olas 5-8.

utiliza el enfoque de la pobreza consistente, tanto en términos corrientes como de baja renta y privación persistentes. El análisis realizado en este trabajo muestra que, para ciertos grupos, la incidencia relativa de las situaciones de baja renta corriente es más elevada de la que se deriva de los enfoques basados en la combinación con los indicadores directos del nivel de vida:

- Los hogares sustentados o formados por personas mayores de 65 años.
- Las parejas de adultos sin hijos.
- Los hogares cuya fuente principal de ingresos es el trabajo por cuenta propia o las pensiones.
- Los hogares que no han conocido (o lo han hecho solo muy brevemente) el paro a lo largo de los últimos cuatro años.
- Los que tienen una vivienda en propiedad a un coste razonable.
- Los ciudadanos residentes en la España central, con la excepción de Madrid: Extremadura, Castilla-La Mancha y, en menor medida, Castilla y León.

En todos estos casos, las tasas de pobreza basadas en el enfoque convencional (umbral relativo de renta corriente) “sobrestiman” el riesgo en comparación con los resultados obtenidos a partir del enfoque de la pobreza consistente, tanto en términos corrientes (datos del año 2001) como aplicando el análisis dinámico (resultados para el período 1998-2001).

La otra cara de la moneda la constituyen aquellos grupos cuyos índices de baja renta aparentemente “subestiman” el verdadero riesgo de pobreza, debido tanto a la mayor persistencia de las situaciones de baja renta como al hecho de que los umbrales relativos marcados por el estándar del 60% de la renta mediana equivalente no resultan suficientes para escapar de las situaciones de privación material. En particular, nuestro análisis subraya la peor situación relativa, en comparación con el enfoque convencional, de los siguientes colectivos:

- Los hogares compuestos por jóvenes o sustentados por jóvenes menores de 30 años.
- Las familias numerosas (con tres o más hijos).
- Las familias monoparentales, encabezadas por una mujer en la inmensa mayoría de los casos.
- Los hogares cuya fuente principal de ingresos son las prestaciones por desempleo u otras prestaciones y subsidios, diferentes de las pensiones.
- Los hogares con una tasa de paro elevada y persistente a lo largo del período analizado (promedio superior a 0,75, según la escala definida en este trabajo).
- Las familias que deben afrontar unos gastos elevados (en relación con sus ingresos) para la compra o, en especial, el alquiler de la vivienda que habitan.
- Los residentes en las regiones de Canarias y el sur peninsular (Andalucía, Murcia y Ceuta y Melilla).

Estos resultados refuerzan de nuevo, a partir en este caso de enfoques distintos, la conclusión ya señalada por otros estudios sobre el desplazamiento de riesgos hacia la población activa y los más jóvenes en muchos países desarrollados, incluida España. Resulta por ello evidente la importancia fundamental de desarrollar medidas de lucha contra la pobreza y la exclusión que tengan en cuenta de forma más decidida estas nuevas (y ya no tan nuevas, en ocasiones) necesidades sociales. En particular, creemos que merece la pena destacar los siguientes puntos:

- Los niveles de privación y pobreza “consistente” obtenidos por las familias numerosas y las monoparentales ponen de manifiesto las especiales dificultades que estos hogares

tienen para afrontar los costes asociados a la crianza de los hijos, imperfectamente reflejadas en el enfoque convencional de la pobreza. Volviendo al Gráfico 22, los 121 euros por mes de incremento del umbral de pobreza por cada hijo adicional parecen resultar insuficientes para muchas de las familias con tres o más hijos, así como para aquéllas en las que la madre o el padre están solos al frente del hogar. La mejora y potenciación de las políticas encaminadas a incrementar las rentas (vía empleo, fiscalidad o prestaciones) o rebajar los costes (guardería, vivienda, transporte, etc.) de estas familias deberían tener prioridad en cualquier agenda de medidas para la integración social en el siglo XXI. Asimismo, parece urgente consolidar y reforzar las medidas de conciliación entre la vida laboral y familiar recientemente propuestas en España.

- Para la población potencialmente activa, el empleo sigue jugando un papel clave en la protección contra la pobreza. Puesto en negativo, el desempleo, alternado en ocasiones con un trabajo precario y mal remunerado, continúa siendo la variable individual más relacionada con la pobreza persistente, la privación material y la exclusión social. Nuestro trabajo ha puesto de manifiesto la elevadísima incidencia relativa de estos problemas en aquellas familias afectadas de forma recurrente o persistente por el desempleo a lo largo de los cuatro años analizados. La reducción de las tasas de desempleo debe seguir, por tanto, siendo uno de los objetivos básicos de la estrategia de lucha contra la pobreza, consolidando los avances conseguidos en la última década.
- Simultáneamente, es preciso reconocer que el trabajo no siempre permite escapar de la pobreza. Según nuestros resultados, algo más del 10% de los hogares que viven de salarios no ganan lo suficiente como para superar el umbral de pobreza que corresponde a su estructura familiar, y aproximadamente un 5% sufre a la vez baja renta y privación persistentes. Reducir el subempleo y las tasas de temporalidad de la economía española constituye un reto antiguo que debe considerarse aún plenamente vigente, pese a las mejoras logradas en la última etapa.
- Los costes relacionados con la vivienda constituyen uno de los elementos más importantes a tener en cuenta cuando se examina la relación entre nivel de renta y nivel de vida, con importantes diferencias territoriales y asociadas al ciclo vital que no se plasman en los umbrales convencionales de pobreza. Nuestro trabajo muestra claramente cómo las tasas de pobreza basadas en la renta sobreestiman el riesgo de privación de los que tienen una vivienda pagada o con una hipoteca o alquiler razonables, y lo subestiman en la situación contraria. En este contexto, el incremento de los precios de la vivienda experimentado durante el período reciente en la mayor parte del país, y muy especialmente en algunas comunidades, supone una seria amenaza para el nivel de vida de muchas familias, así como un factor de exclusión de determinados grupos (inmigrantes, jóvenes que carecen del respaldo de un patrimonio familiar, divorciados en busca de una nueva vivienda, etc). Hay que tener en cuenta, además, que el efecto negativo de los elevados niveles de endeudamiento familiar para la compra de la vivienda aún no se ha manifestado plenamente, dado que el incremento de precios ha provocado fundamentalmente

un alargamiento de los períodos de pago, pero el actual incremento de los tipos de interés puede empezar a provocar dificultades en muchas familias para afrontar los pagos corrientes.

- La práctica totalidad de los problemas mencionados en los puntos anteriores (paro, precariedad laboral, carestía de la vivienda, dificultades para conciliar trabajo y paternidad/maternidad) afecta de forma muy especial a los jóvenes, que en los últimos años han retrasado de forma continua su edad de emancipación, prolongando la dependencia del hogar familiar y retardando la constitución de nuevas familias. Como señalábamos más arriba, nuestros resultados muestran que el perfil de edades derivado de los indicadores de privación y del enfoque de la pobreza consistente asigna un mayor riesgo a los hogares sustentados o constituidos por menores de 30 años, en comparación con las tasas de pobreza basadas en la renta (un resultado inverso al registrado en el caso de los mayores de 65 años). Sin embargo, estos datos muestran sólo una parte del problema, ya que la mayoría de los jóvenes no son sustentadores principales, y su situación real resulta difícil de conocer mediante una encuesta como el PHOGUE.
- Otro grupo demográfico necesitado de atención especial poco visible con los datos del PHOGUE son los inmigrantes: en este caso, el diseño de panel fijo que tiene la encuesta la convierte en poco adecuada para estudiar las situaciones de pobreza de un colectivo cuyo tamaño ha aumentado a tasas muy elevadas a lo largo de los años noventa y primeros de la actual década. Pero resulta evidente que las políticas de vivienda, empleo y mantenimiento de rentas deben diseñarse y revisarse teniendo en cuenta las necesidades específicas de estos nuevos ciudadanos, muchos de los cuales viven situaciones de gran inseguridad.
- Todo lo anterior no debe hacernos olvidar la necesidad de mantener un nivel adecuado de protección de las personas mayores, que siguen siendo un grupo vulnerable por su dependencia de la evolución del sistema de Seguridad Social, así como por los especiales requerimientos sanitarios y de acompañamiento que en muchos casos tienen. La reducción del riesgo de pobreza de las personas mayores, visible en mayor o menor medida en todos los países desarrollados, debe considerarse un éxito histórico y una de las principales conquistas del Estado del Bienestar, pese a lo cual subsisten importantes retos pendientes en relación con esta etapa vital. Por una parte, el repunte de las tasas de pobreza monetaria desde el año 2000 vuelve a poner de manifiesto que existen todavía muchas pensiones próximas al umbral de pobreza, que pueden caer por debajo del mismo si los procedimientos de actualización no garantizan mejoras reales, especialmente en etapas de fuerte crecimiento económico. Según los datos procedentes del PHOGUE, el problema ha afectado muy especialmente a las mujeres mayores, cuya tasa de baja renta supera en más de diez puntos a la de los varones del mismo grupo de edad en el año 2001. Parece, por tanto, urgente seguir mejorando por encima del IPC las pensiones más bajas, en combinación con las medidas estructurales necesarias para garantizar la buena salud a medio y largo plazo del sistema de Seguridad Social.

- Paralelamente, y más allá de las pensiones, es preciso desarrollar medidas complementarias de apoyo para las personas mayores con necesidades especiales y para las familias encargadas de atenderlas, como ha empezado a hacer la Ley de Dependencia recientemente impulsada. Dichas medidas han de estar lo suficientemente diversificadas como para tener en cuenta las palpables diferencias existentes dentro del colectivo de los “mayores”, que agrupa ya a algo más del 17% de la población, y han de hacer hincapié en los aspectos no exclusivamente materiales del nivel de vida, especialmente en aquellos ámbitos en los cuales las personas mayores presentan mayor riesgo de exclusión (participación ciudadana, salud, relaciones sociales, etc.).
- Por lo que respecta a la dimensión territorial, nuestro análisis confirma la importancia de este tradicional factor de diferenciación, y a la vez introduce variaciones en el mapa regional de la pobreza (principalmente, debido a la mejora de posiciones de las dos Castillas y Extremadura cuando se incluyen en el análisis indicadores de privación material). Un resultado importante es que, debido a la diferente concentración regional de los factores previamente analizados (grado de envejecimiento, tipología de hogares, costes de la vivienda, estructura del empleo y fuentes de ingresos, etc.) y de otros que hemos dejado fuera pero potencialmente importantes (inmigración, grado de urbanización, autoconsumo agrícola, costes de la educación infantil, etc.), una determinada suma de euros puede permitir escapar mayoritariamente de la pobreza en una ciudad o región y resultar también mayoritariamente insuficiente en otra. Sería necesario, en este sentido, atender a esta diversidad introduciendo una flexibilidad territorial en el sistema de mínimos, sin generar agravios comparativos ni fragmentar el sistema. Una posibilidad razonable es la coordinación a nivel nacional de los mínimos “básicos”, evitando las desigualdades actualmente existentes en determinadas prestaciones (como las “rentas mínimas” autonómicas), combinada con la regulación de un sistema de complementos variables ligados a necesidades concretas.
- Para terminar, queremos señalar la importancia fundamental de continuar la mejora de las fuentes disponibles para el análisis del nivel de vida y la pobreza, generando un sistema estable de recogida de información y elaboración de indicadores que vaya más allá de los mínimos exigidos por el proceso de armonización estadística abordado a escala europea. Ello exige una implicación adicional del gobierno y los distintos agentes sociales en la propuesta, perfeccionamiento y análisis de medidas válidas y relevantes para el seguimiento de la pobreza y la exclusión social, que permita a la postre contar con instrumentos consensuados para evaluar los resultados de las políticas sociales y establecer compromisos políticos.

Índice de Tablas y Gráficos

Tablas

Tabla 1. Variables sobre condiciones de vida incluidas en el PHOGUE	19
Tabla 2. Indicadores seleccionados para la construcción de índices agregados de privación y porcentaje de personas afectadas por cada problema en 1994 y 2001	21
Tabla 3. Dimensiones del nivel de vida e índices de privación construidos	22
Tabla 4. Población según el número de problemas “corrientes”, 1994-2001 (%)	23
Tabla 5. Población que señala cada problema, según el número total de problemas, 2000 (%)	24
Tabla 6. Población según el número de problemas de acceso a bienes duraderos, 1994-2001 (%)	25
Tabla 7. Población que señala cada bien, según el número de bienes no disponibles, 2000 (%)	26
Tabla 8. Población según el número de problemas de vivienda, 1994-2001 (%)	28
Tabla 9. Población que señala cada problema, según el número total de problemas, 2000 (%)	28
Tabla 10. Población según el número de problemas con el entorno, 1994-2001 (%)	30
Tabla 11. Población según el número de problemas del índice básico, 1994-2001 (%)	31
Tabla 12. Población según el número de problemas financieros, 1994-2001 (%)	33

Tabla 13. Población según el número de indicadores de miseria, 1994-2001 (%)	36
Tabla 14. Acumulación de problemas por debajo del umbral de pobreza, año 2000	40
Tabla 15. Distribución de la población según el número de episodios de pobreza y privación en los cuatro últimos años, 1998-2001	44
Tabla 16. Pobres persistentes y no persistentes, período 1998-2001	45
Tabla 17. Solapamiento entre baja renta y privación material, a corto y medio plazo. Porcentaje de población y cocientes medios de privación de cada grupo	47
Tabla 18. Niveles de pobreza y privación, corrientes y persistentes, por sexo, edad y tipo de hogar	48
Tabla 19. Niveles de pobreza y privación, corrientes y persistentes, según situación laboral y fuente principal de ingresos	52
Tabla 20. Niveles de pobreza y privación, corrientes y persistentes, según tipo de vivienda y nivel de gastos asociados a la misma	56
Tabla 21. Indicadores básicos de pobreza y privación por comunidades autónomas, 2000	57
Tabla 22. Cocientes medios de privación por comunidades autónomas, 2000	60

Gráficos

Gráfico 1. Relación del índice corriente ponderado con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)	24
Gráfico 2. Relación del índice de bienes duraderos con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)	27
Gráfico 3. Relación del índice de vivienda con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)	29

Gráfico 4. Relación del índice de entorno con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)	30
Gráfico 5. Relación del índice básico con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)	32
Gráfico 6. Porcentaje de población que señala cada problema, según el número total de problemas, 2000	34
Gráfico 7. Relación del índice financiero con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)	35
Gráfico 8. Relación del índice de “miseria” con la renta, años 1994-2001 (Cocientes medios de privación por decilas de renta equivalente)	37
Gráfico 9. Distribución de la población según el número de problemas (IB), año 2000	38
Gráfico 10. Porcentaje de población que señala cada problema, según el número total de problemas, 2000	39
Gráfico 11. Evolución de las tasas de pobreza y privación, 1996-2001	41
Gráfico 12. Cocientes medios de privación de los diferentes grupos	42
Gráfico 13. Tasa de privación y cocientes medios de los índices básico y vivienda, según el número de episodios de pobreza en el período 1998-2001	45
Gráfico 14. Riesgo relativo de pobreza y privación, corrientes y persistentes, según la edad del sustentador principal	49
Gráfico 15. Porcentaje de población con baja renta corriente, baja renta y privación corrientes, y baja renta y privación persistentes, según tipo de hogar (período 1998-2001)	51
Gráfico 16. Porcentaje de población con baja renta y privación, corrientes y persistentes, según fuente de ingresos (período 1998-2001)	54
Gráfico 17. Tasas de pobreza y privación, corrientes y persistentes, según la <i>ratio</i> media de paro del hogar en el período 1998-2001	55
Gráfico 18. Cocientes medios de privación según tipo de vivienda, año 2000	56

Gráfico 19. Tasas de pobreza y privación por comunidades autónomas, 2000	58
Gráfico 20. Porcentaje de población con baja renta y privación, corrientes y persistentes, según región de residencia (período 1998-2001)	62
Gráfico 21. Umbral mensual de pobreza según la escala de la OCDE modificada, para distintos tipos de hogar, año 2000	65
Gráfico 22. Cocientes medios de privación básica, período 1998-2001	67

Bibliografía

- Ayala, L., Martínez, R., y Sastre, M. (2006), La pobreza en España: un retrato a partir del Panel de Hogares de la Unión Europea, *Documentación Social*, nº 140, pp. 181-203.
- Beverly, S. G. (1999), Economic poverty reconsidered: material hardship and income-poverty in the United States, Tesis Doctoral, mimeo, School of Social Work, Washington University.
- Bradshaw, J., y Finch, M. (2003), Overlaps in the dimensions of poverty, *Journal of Social Policy*, 32, pp. 513-25.
- Calandrino, M. (2003), Low income and deprivation in British families: An exploratory analysis of the consistent poverty approach to poverty measurement using data for Great Britain drawn from the Families and Children Survey, Working Paper N° 10, London: Department for Work and Pensions.
- Callan, T., Nolan, B., y Whelan, C. T. (1993), Resources, Deprivation and the Measurement of Poverty, *Journal of Social Policy*, 22(2), pp. 141-72.
- Capellari, L., y Jenkins, S. (2004), Summarising multiple deprivation, 28 General Conference of The International Association for Research in Income and Wealth Cork, Ireland, August 22-28.
- Comisión Europea (2000), European social statistics: Income, Poverty and Social Exclusion in the Member States of the European Union, 2000 edition. Eurostat.
- Comisión Europea (2003), European social statistics: Income, Poverty and Social Exclusion 2nd Report, 2003 edition. Eurostat.
- Comisión Europea (2005), Joint Report on Social Protection and Social Inclusion 2005, European Commission, Employment and Social Affairs DG.
- Comisión Europea (2006), Portfolio of overarching indicators and streamlined social inclusion, pensions, and health portfolios, Bruselas, 7 de Junio de 2006.
- Dennis, I., y Guio, A-C. (2003), Poverty and social exclusion in the EU alter Laeken-Part 1, Statistics in Focus, Theme 3, 8/2003, Eurostat.
- Department for Work and Pensions (DWP) (2003), Measuring Child Poverty Consultation: Final Conclusions, London: Department for Work and Pensions.
- Desai, M., y Shah, A. (1988), An econometric approach to the measurement of poverty, *Oxford Economic Papers* 40:505-22.
- Gordon, D., Adelman, L., Ashworth, K., Bradshaw, J., Levitas, L., Middleton, S., Pantazis, C., Patsios, D., Payne, S., Townsend, P., y Williams, J. (2000), Poverty and Social Exclusion in Britain, York: Joseph Rowntree Foundation.

- Guio, A-C. (2005), Material deprivation in the EU, *Statistics in Focus*, N° 21/2005. Eurostat.
- Halleröd, B. (1995a), The Truly Poor: Indirect and Direct Measurement of Consensual Poverty in Sweden, *Journal of European Social Policy*, 5(2), 111-29.
- Halleröd, B. (1995b), Making Ends Meet: Perception of Poverty in Sweden, *Scandinavian Journal of Social Welfare*, n° 4, 174-89.
- INE (2004), Pobreza y pobreza persistente en España. 1994-2001. Elaborado por Marta Adiego y Cristina Mo-neo. Madrid: INE. Disponible en <http://www.ine.es>.
- Layte, R., Nolan, B., y Whelan, C. T. (2000), Targeting Poverty: Lessons from Monitoring Ireland's National Anti-Poverty Strategy. *Journal of Social Policy*, 29, 4, 553-575.
- Layte, R., Maitre, B., Nolan, B., y Whelan, C. T. (2001a), Persistent and consistent poverty in the 1994 and 1995 Waves of the European Community Household Panel, *Review of Income and Wealth*, Series 47, N° 4, 427-50.
- Layte, R., Maitre, B., Nolan, B., y Whelan, C. T. (2001b), Explaining Levels of Deprivation in the European Union, *Acta Sociologica*, 44, 2, pp. 105-22.
- Mack, J., y Lansley, S. (1985), *Poor Britain*, Allen and Unwin, Londres.
- Mayer, S., y Jencks, C. (1989), Poverty and the Distribution of Material Hardship, *The Journal of Human Resources*, 24(1), 88-113.
- Muffels, R., y Vriens, M. (1991), The elaboration of a deprivation scale and the definition of a subjective deprivation poverty line, *Annual Meeting of European Society for Population Economics*, Pisa, Italia.
- Nolan, B., y Whelan, C. T. (1996), *Resources, Deprivation, and Poverty*. Oxford: Clarendon Press.
- Townsend, P. (1979), *Poverty in the United Kingdom*, Penguin Books, Harmondsworth.
- Townsend, P. (1987), Deprivation, *Journal of Social Policy*, 16(2), 125-146.
- Van den Bosch, K. (2004), Measuring deprivation in the EU: to use or not to use subjective information, 28 General Conference of The International Association for Research in Income and Wealth Cork, Ireland, August 22-28.
- Vegeris, S., and Perry, J. (2003), *Families and Children 2001, Living Standards and the Children*, Department for Work and Pensions Research Report n° 190.
- Whelan, C. T., Layte, R., y Maître, B. (2001), Persistent Deprivation in the European Union, European Panel Analysis Group (EPAG) *Working Paper*, N° 23.
- Whelan, C. T., Layte, R., y Maître, B. (2003), Poverty, Deprivation and Time: A Comparative Analysis of the Structuring of Disadvantage, European Panel Analysis Group (EPAG) *Working Paper*, n° 48.

Anexo

Tabla A.1. Baja renta y privación según características sociodemográficas, año 2000. Tasas (%)

	% de población	Baja renta		Privación		Baja renta y privación	
		Corriente	Persistente	Corriente	Persistente	Corrientes	Persistentes
Sexo del sustentador							
Varón	81,8	0,18	0,13	0,18	0,13	0,07	0,06
Mujer	18,2	0,24	0,13	0,22	0,14	0,11	0,07
Edad del sustentador							
Menor de 30	8,6	0,20	0,21	0,29	0,31	0,09	0,14
De 30 a 49	46,3	0,19	0,11	0,18	0,12	0,09	0,06
De 50 a 64	25,6	0,13	0,10	0,15	0,10	0,04	0,04
65 y más	19,4	0,28	0,16	0,21	0,13	0,12	0,06
Sexo y edad del sustentador							
V<30	6,8	0,17	0,17	0,28	0,32	0,08	0,13
V30-64	61,0	0,17	0,12	0,17	0,12	0,07	0,05
V>64	14,0	0,25	0,17	0,19	0,10	0,10	0,05
M<30	1,9	0,31	0,34	0,33	0,28	0,13	0,19
M30-64	11,0	0,16	0,07	0,18	0,09	0,08	0,03
M50-64	3,1	0,15	0,10	0,18	0,13	0,09	0,05
M>64	5,4	0,39	0,16	0,29	0,19	0,17	0,10
Tipo de hogar							
Pareja 1/2 niños ⁽¹⁾	29,2	0,20	0,14	0,14	0,13	0,08	0,06
Pareja 3+ niños ⁽¹⁾	5,9	0,45	0,37	0,33	0,30	0,27	0,25
Monoparental	1,2	0,43	0,33	0,43	0,37	0,26	0,23
Otros hogares con niños ⁽¹⁾	13,7	0,17	0,09	0,26	0,20	0,10	0,07
Persona o pareja con hijos mayores ⁽¹⁾	29,0	0,11	0,08	0,15	0,09	0,04	0,03
Adulto solo	1,5	0,22	0,13	0,26	0,16	0,10	0,04
Pareja de adultos	3,7	0,18	0,09	0,12	0,05	0,05	0,01
Mayor solo	2,7	0,45	0,13	0,28	0,14	0,16	0,04
Pareja, al menos uno mayor de 65 años	6,4	0,30	0,23	0,20	0,09	0,09	0,05
Otros hogares sin niños	6,6	0,11	0,07	0,19	0,12	0,03	0,03
Total	100,0	0,19	0,13	0,19	0,14	0,08	0,06

⁽¹⁾ Niños definidos como menores de dieciocho años.

⁽²⁾ Todos los hijos de dieciocho o más años.

Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro)

**Tabla A.2. Baja renta y privación según características laborales, año 2000.
Tasas (%)**

	% de población	Baja renta		Privación		Baja renta y privación	
		Corriente	Persistente	Corriente	Persistente	Corrientes	Persistentes
Fuente de ingresos							
Trabajo por cuenta ajena	59,3	0,12	0,10	0,17	0,13	0,05	0,05
Trabajo por cuenta propia	14,4	0,21	0,09	0,07	0,06	0,04	0,03
Pensiones contributivas y no contributivas	17,8	0,31	0,18	0,26	0,15	0,13	0,06
Subsidios y prestaciones por desempleo	1,8	0,81	0,46	0,65	0,41	0,61	0,34
Otras prestaciones y subsidios	3,5	0,48	0,32	0,41	0,35	0,26	0,22
Otros ingresos	3,2	0,15	0,16	0,16	0,12	0,05	0,11
Ratio de paro del hogar (2001)							
Ratio = 0	27,9	0,15	0,08	0,16	0,09	0,05	0,02
0 < ratio < 0,5	27,4	0,09	0,04	0,15	0,11	0,05	0,03
Ratio = 0,5	23,7	0,22	0,15	0,20	0,14	0,09	0,06
0,5 < ratio < 0,75	10,3	0,23	0,16	0,20	0,15	0,09	0,09
0,75 <= ratio < 1	6,3	0,39	0,32	0,17	0,19	0,09	0,17
Ratio = 1	4,5	0,62	0,49	0,56	0,48	0,38	0,33
Ratio media de paro del hogar (1998-2001)							
Ratio = 0	17,5	0,18	0,09	0,13	0,05	0,06	0,02
0 < ratio < 0,5	39,0	0,10	0,04	0,16	0,11	0,04	0,02
Ratio = 0,5	13,7	0,24	0,17	0,18	0,14	0,08	0,05
0,5 < ratio < 0,75	20,8	0,24	0,16	0,19	0,16	0,08	0,08
0,75 <= ratio < 1	7,2	0,42	0,39	0,37	0,28	0,23	0,22
Ratio = 1	1,8	0,69	0,71	0,70	0,65	0,44	0,54
Total	100,0	0,19	0,13	0,19	0,14	0,08	0,06

⁽¹⁾ Ratio de paro del hogar = (parados + inactivos menores de 65 años) / total adultos. Adultos = personas con 18 o más años.

Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro)

Tabla A.3. Baja renta y privación según situación en relación con la vivienda, año 2000. Tasas (%)

	% de población	Baja renta		Privación		Baja renta y privación	
		Corriente	Persistente	Corriente	Persistente	Corrientes	Persistentes
Tipo de vivienda							
Propia, carga pesada	22,0	0,29	0,21	0,35	0,23	0,16	0,10
Propia, carga razonable	66,9	0,14	0,09	0,11	0,08	0,04	0,03
Alquiler, carga pesada	2,7	0,35	0,32	0,63	0,56	0,30	0,26
Alquiler, carga razonable	4,2	0,23	0,08	0,20	0,17	0,10	0,05
Cedida gratuitamente	4,2	0,36	0,31	0,32	0,30	0,13	0,19
Total	100,0	100 (0,19)	100 (0,13)	100 (0,19)	100 (0,14)	100 (0,08)	100 (0,06)

Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro)

Tabla A.4. Baja renta y privación según la comunidad autónoma de residencia, año 2000. Tasas (%)

	% de población	Baja renta		Privación		Baja renta y privación	
		Corriente	Persistente	Corriente	Persistente	Corrientes	Persistentes
Gran región							
Canarias	3,5	0,38	0,31	0,47	0,38	0,23	0,19
Centro (Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura)	13,7	0,30	0,21	0,16	0,13	0,07	0,07
Este (Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares)	25,4	0,15	0,08	0,19	0,11	0,07	0,04
Madrid	12,9	0,07	0,04	0,06	0,03	0,02	0,01
Noreste (País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón)	10,1	0,10	0,06	0,11	0,08	0,03	0,02
Noroeste (Galicia, Asturias, Cantabria)	13,2	0,19	0,10	0,17	0,16	0,07	0,06
Sur (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla)	20,6	0,28	0,22	0,28	0,21	0,14	0,11
Total	100,0	100 (0,19)	100 (0,13)	100 (0,19)	100 (0,14)	100 (0,08)	100 (0,06)

Fuente: Elaboración propia con datos del PHOGUE, Olas 5-8 (panel puro)

Documentos de trabajo publicados

- 1/2003. **Servicios de atención a la infancia en España: estimación de la oferta actual y de las necesidades ante el horizonte 2010.** María José González López.
- 2/2003. **La formación profesional en España. Principales problemas y alternativas de progreso.** Francisco de Asís de Blas Aritio y Antonio Rueda Serón.
- 3/2003. **La Responsabilidad Social Corporativa y políticas públicas.** Alberto Lafuente Félez, Víctor Viñuales Edo, Ramón Pueyo Viñuales y Jesús Llaría Aparicio.
- 4/2003. **V Conferencia Ministerial de la OMC y los países en desarrollo.** Gonzalo Fanjul Suárez.
- 5/2003. **Nuevas orientaciones de política científica y tecnológica.** Alberto Lafuente Félez.
- 6/2003. **Repensando los servicios públicos en España.** Alberto Infante Campos.
- 7/2003. **La televisión pública en la era digital.** Alejandro Perales Albert.
- 8/2003. **El Consejo Audiovisual en España.** Ángel García Castillejo.
- 9/2003. **Una propuesta alternativa para la Coordinación del Sistema Nacional de Salud español.** Javier Rey del Castillo.
- 10/2003. **Regulación para la competencia en el sector eléctrico español.** Luis Atienza Serna y Javier de Quinto Romero.
- 11/2003. **El fracaso escolar en España.** Álvaro Marchesi Ullastres.
- 12/2003. **Estructura del sistema de Seguridad Social. Convergencia entre regímenes.** José Luis Tortuero Plaza y José Antonio Panizo Robles.
- 13/2003. **The Spanish Child Gap: Rationales, Diagnoses, and Proposals for Public Intervention.** Fabrizio Bernardi.
- 13*/2003. **El déficit de natalidad en España: análisis y propuestas para la intervención pública.** Fabrizio Bernardi.
- 14/2003. **Nuevas fórmulas de gestión en las organizaciones sanitarias.** José Jesús Martín Martín.
- 15/2003. **Una propuesta de servicios comunitarios de atención a personas mayores.** Sebastián Sarasa Urdiola.
- 16/2003. **El Ministerio Fiscal. Consideraciones para su reforma.** Olga Fuentes Soriano.
- 17/2003. **Propuestas para una regulación del trabajo autónomo.** Jesús Cruz Villalón.
- 18/2003. **El Consejo General del Poder Judicial. Evaluación y propuestas.** Luis López Guerra.
- 19/2003. **Una propuesta de reforma de las prestaciones por desempleo.** Juan López Gandía.
- 20/2003. **La Transparencia Presupuestaria. Problemas y Soluciones.** Maurici Lucena Betriu.
- 21/2003. **Análisis y evaluación del gasto social en España.** Jorge Calero Martínez y Mercè Costa Cuberta.
- 22/2003. **La pérdida de talentos científicos en España.** Vicente E. Larraga Rodríguez de Vera.
- 23/2003. **La industria española y el Protocolo de Kioto.** Antonio J. Fernández Segura.
- 24/2003. **La modernización de los Presupuestos Generales del Estado.** Enrique Martínez Robles, Federico Montero Hita y Juan José Puerta Pascual.
- 25/2003. **Movilidad y transporte. Opciones políticas para la ciudad.** Carme Miralles-Guasch y Ángel Cebollada i Frontera.
- 26/2003. **La salud laboral en España: propuestas para avanzar.** Fernando G. Benavides.
- 27/2003. **El papel del científico en la sociedad moderna.** Pere Puigdomènech Rosell.
- 28/2003. **Tribunal Constitucional y Poder Judicial.** Pablo Pérez Tremps.
- 29/2003. **La Audiencia Nacional: una visión crítica.** José María Asencio Mellado.
- 30/2003. **El control político de las misiones militares en el exterior.** Javier García Fernández.
- 31/2003. **La sanidad en el nuevo modelo de financiación autonómica.** Jesús Ruiz-Huerta Carbonell y Octavio Granado Martínez.

- 32/2003. **De una escuela de mínimos a una de óptimos: la exigencia de esfuerzo igual en la Enseñanza Básica.** Julio Carabaña Morales.
- 33/2003. **La difícil integración de los jóvenes en la edad adulta.** Pau Baizán Muñoz.
- 34/2003. **Políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social en España: una valoración con EspaSim.** Magda Mercader Prats.
- 35/2003. **El sector del automóvil en la España de 2010.** José Antonio Bueno Oliveros.
- 36/2003. **Publicidad e infancia.** Purificación Llaquet, M^a Adela Moyano, María Guerrero, Cecilia de la Cueva, Ignacio de Diego.
- 37/2003. **Mujer y trabajo.** Carmen Sáez Lara.
- 38/2003. **La inmigración extracomunitaria en la agricultura española.** Emma Martín Díaz.
- 39/2003. **Telecomunicaciones I: Situación del Sector y Propuestas para un modelo estable.** José Roberto Ramírez Garrido y Juan Vega Esquerrá.
- 40/2003. **Telecomunicaciones II: Análisis económico del sector.** José Roberto Ramírez Garrido y Álvaro Escribano Sáez.
- 41/2003. **Telecomunicaciones III: Regulación e Impulso desde las Administraciones Públicas.** José Roberto Ramírez Garrido y Juan Vega Esquerrá.
- 42/2004. **La Renta Básica. Para una reforma del sistema fiscal y de protección social.** Luis Sanzo González y Rafael Pinilla Pallejà.
- 43/2004. **Nuevas formas de gestión. Las fundaciones sanitarias en Galicia.** Marciano Sánchez Bayle y Manuel Martín García.
- 44/2004. **Protección social de la dependencia en España.** Gregorio Rodríguez Cabrero.
- 45/2004. **Inmigración y políticas de integración social.** Miguel Pajares Alonso.
- 46/2004. **TV educativo-cultural en España. Bases para un cambio de modelo.** José Manuel Pérez Tornero.
- 47/2004. **Presente y futuro del sistema público de pensiones: Análisis y propuestas.** José Antonio Griñán Martínez.
- 48/2004. **Contratación temporal y costes de despido en España: lecciones para el futuro desde la perspectiva del pasado.** Juan J. Dolado y Juan F. Jimeno.
- 49/2004. **Propuestas de investigación y desarrollo tecnológico en energías renovables.** Emilio Menéndez Pérez.
- 50/2004. **Propuestas de racionalización y financiación del gasto público en medicamentos.** Jaume Puig-Junoy y Josep Llop Talaverón.
- 51/2004. **Los derechos en la globalización y el derecho a la ciudad.** Jordi Borja.
- 52/2004. **Una propuesta para un comité de Bioética de España.** Marco-Antonio Broggi Trias.
- 53/2004. **Eficacia del gasto en algunas políticas activas en el mercado laboral español.** César Alonso-Borrego, Alfonso Arellano, Juan J. Dolado y Juan F. Jimeno.
- 54/2004. **Sistema de defensa de la competencia.** Luis Berenguer Fuster.
- 55/2004. **Regulación y competencia en el sector del gas natural en España. Balance y propuestas de reforma.** Luis Atienza Serna y Javier de Quinto Romero.
- 56/2004. **Propuesta de reforma del sistema de control de concentraciones de empresas.** José M^a Jiménez Laiglesia.
- 57/2004. **Análisis y alternativas para el sector farmacéutico español a partir de la experiencia de los EE UU.** Rosa Rodríguez-Monguió y Enrique C. Seoane Vázquez.
- 58/2004. **El recurso de amparo constitucional: una propuesta de reforma.** Germán Fernández Farreres.
- 59/2004. **Políticas de apoyo a la innovación empresarial.** Xavier Torres.
- 60/2004. **La televisión local entre el limbo regulatorio y la esperanza digital.** Emili Prado.
- 61/2004. **La universidad española: soltando amarras.** Andreu Mas-Colell.
- 62/2005. **Los mecanismos de cohesión territorial en España: un análisis y algunas propuestas.** Ángel de la Fuente.
- 63/2005. **El libro y la industria editorial.** Gloria Gómez-Escalonilla.
- 64/2005. **El gobierno de los grupos de sociedades.** José Miguel Embid Irujo, Vicente Salas Fumás.
- 65(I)/2005. **La gestión de la demanda de electricidad Vol. I.** José Ignacio Pérez Arriaga, Luis Jesús Sánchez de Tembleque, Mercedes Pardo.

- 65(II)/2005. **La gestión de la demanda de electricidad Vol. II (Anexos).** José Ignacio Pérez Arriaga, Luis Jesús Sánchez de Tembleque, Mercedes Pardo.
- 66/2005. **Responsabilidad patrimonial por daño ambiental: propuestas de reforma legal.** Ángel Manuel Moreno Molina.
- 67/2005. **La regeneración de barrios desfavorecidos.** María Bruquetas Callejo, Fco. Javier Moreno Fuentes, Andrés Walliser Martínez.
- 68/2005. **El aborto en la legislación española: una reforma necesaria.** Patricia Laurenzo Copello.
- 69/2005. **El problema de los incendios forestales en España.** Fernando Estirado Gómez, Pedro Molina Vicente.
- 70/2005. **Estatuto de laicidad y Acuerdos con la Santa Sede: dos cuestiones a debate.** José M.^a Contreras Mazarío, Óscar Celador Angón.
- 71/2005. **Posibilidades de regulación de la eutanasia solicitada.** Carmen Tomás-Valiente Lanuza.
- 72/2005. **Tiempo de trabajo y flexibilidad laboral.** Gregorio Tudela Cambroner, Yolanda Valdeolivas García.
- 73/2005. **Capital social y gobierno democrático.** Francisco Herreros Vázquez.
- 74/2005. **Situación actual y perspectivas de desarrollo del mundo rural en España.** Carlos Tió Saralegui.
- 75/2005. **Reformas para revitalizar el Parlamento español.** Enrique Guerrero Salom.
- 76/2005. **Rivalidad y competencia en los mercados de energía en España.** Miguel A. Lasheras.
- 77/2005. **Los partidos políticos como instrumentos de democracia.** Henar Criado Olmos.
- 78/2005. **Hacia una deslocalización textil responsable.** Isabel Kreisler.
- 79/2005. **Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales.** Juan Antonio Fernández Cordón y Constanza Tobío Soler.
- 80/2005. **La inmigración en España: características y efectos sobre la situación laboral de los trabajadores nativos.** Raquel Carrasco y Carolina Ortega.
- 81/2005. **Productividad y nuevas formas de organización del trabajo en la sociedad de la información.** Rocío Sánchez Mangas.
- 82/2006. **La propiedad intelectual en el entorno digital.** Celeste Gay Fuentes.
- 83/2006. **Desigualdad tras la educación obligatoria: nuevas evidencias.** Jorge Calero.
- 84/2006. **I+D+i: selección de experiencias con (relativo) éxito.** José Antonio Bueno Oliveros.
- 85/2006. **La incapacidad laboral en su contacto médico: problemas clínicos y de gestión.** Juan Gervas, Ángel Ruiz Téllez y Mercedes Pérez Fernández.
- 86/2006. **La universalización de la atención sanitaria. Sistema Nacional de Salud y Seguridad Social.** Francisco Sevilla.
- 87/2006. **El sistema de servicios sociales español y las necesidades derivadas de la atención a la dependencia.** Pilar Rodríguez Rodríguez.
- 88/2006. **La desalinización de agua de mar mediante el empleo de energías renovables.** Carlos de la Cruz.
- 89/2006. **Bases constitucionales de una posible política sanitaria en el Estado autonómico.** Juan José Solozábal Echavarría.
- 90/2006. **Desigualdades territoriales en el Sistema Nacional de Salud (SNS) de España.** Beatriz González López-Valcárcel y Patricia Barber Pérez.
- 91/2006. **Agencia de Evaluación: innovación social basada en la evidencia.** Rafael Pinilla Pallejà.
- 92/2006. **La Situación de la industria cinematográfica española.** José María Álvarez Monzoncillo y Javier López Villanueva.
- 93/2006. **Intervención médica y buena muerte.** Marc-Antoni Broggi Trias, Clara Llubíà Maristany y Jordi Trelis Navarro.
- 94/2006. **Las prestaciones sociales y la renta familiar.** María Teresa Quílez Félez y José Luis Achurra Aparicio.
- 95/2006. **Plan integral de apoyo a la música y a la industria discográfica.** Juan C. Calvi.
- 96/2006. **Justicia de las víctimas y reconciliación en el País Vasco.** Manuel Reyes Mate.
- 97/2006. **Cuánto saben los ciudadanos de política.** Marta Fraile.
- 98/2006. **Profesión médica en la encrucijada: hacia un nuevo modelo de gobierno corporativo y de contrato social.** Albert J. Jovell y María D. Navarro.

- 99/2006. **El papel de la financiación público-privada de los servicios sanitarios.** A. Prieto Orzanco, A. Arbelo López de Letona y E. Mengual García.
- 100/2006. **La financiación sanitaria autonómica: un problema sin resolver.** Pedro Rey Biel y Javier Rey del Castillo.
- 101/2006. **Responsabilidad social empresarial en España.** Anuario 2006.
- 102/2006. **Problemas emergentes en salud laboral: retos y oportunidades.** Fernando G. Benavides y Jordi Delclòs Clanchet.
- 103/2006. **Sobre el modelo policial español y sus posibles reformas.** Javier Barcelona Llop.
- 104/2006. **Infraestructuras: más iniciativa privada y mejor sector público.** Ginés de Rus Mendoza.
- 105/2007. **El teatro en España: decadencia y criterios para su renovación.** Joaquín Vida Arredondo.
- 106/2007. **Las alternativas al petróleo como combustible para vehículos automóviles.** José Antonio Bueno Oliveros.
- 107/2007. **Movilidad del factor trabajo en la Unión Europea y coordinación de los sistemas de pensiones.** Jesús Ferreiro Aparicio y Felipe Serrano Pérez.
- 108/2007. **La reforma de la casación penal.** Jacobo López Barja de Quiroga.
- 109/2007. **El gobierno electrónico: servicios públicos y participación ciudadana.** Fernando Tricas Lamana.
- 110/2007. **Sistemas alternativos a la resolución de conflictos (ADR): la mediación en las jurisprudencias civil y penal.** José-Pascual Ortuño Muñoz y Javier Hernández García.
- 111/2007. **El sector de la salud y la atención a la dependencia.** Antonio Jiménez Lara.
- 112/2007. **Las revistas culturales y su futuro digital.** M.^a Trinidad García Leiva.
- 113/2007. **Mercado de vivienda en alquiler en España: más vivienda social y más mercado profesional.** Alejandro Inurrieta Beruete.
- 114/2007. **La gestión de la demanda de energía en los sectores de la edificación y del transporte.** José Ignacio Pérez Arriaga, Xavier García Casals, María Mendiluce Villanueva, Pedro Miras Salamanca y Luis Jesús Sánchez de Tembleque.
- 115/2007. **Aseguramiento de los riesgos profesionales y responsabilidad empresarial.** Manuel Correa Carrasco.
- 116/2007. **La inversión del minoritario: el capital silencioso.** Juan Manuel Barreiro, José Ramón Martínez, Ángeles Pellón y José Luis de la Peña.
- 117/2007. **¿Se puede dinamizar el sector servicios? Un análisis del sector y posibles vías de reforma.** Carlos Maravall Rodríguez.
- 118/2007. **Políticas de creación de empresas y su evaluación.** Roberto Velasco Barroetabeña y María Saiz Santos.
- 119/2007. **La reforma del acceso a la carrera judicial en España: algunas propuestas.** Alejandro Saiz Arnaiz.